

EL SALADO

LOS MONTES DE MARÍA

TIERRA DE LUCHAS Y CONTRASTES





UN VIAJE POR LA MEMORIA HISTÓRICA. APRENDER LA PAZ Y DESAPRENDER LA GUERRA

Director General del Centro Nacional de Memoria Histórica

Gonzalo Sánchez Gómez

Coordinadora del área de pedagogía

María Emma Wills Obregón

Asistentes de investigación

María Andrea Rocha Solano, María Juliana Machado Forero, Juan Fernando Franco Berón, Laura María Rojas Morales, Laura Giraldo Martínez, Catalina Buitrago, Margot Vailleix, Daniel Alberto Herrera, Daniela Pinillos Collazos, Paola Losada, Charlotte Roche-Govaert, María Fernanda Guarín, David Díaz, Víctor Alfonso Ávila García, Daniela Muñoz Morales, Janeth Alejandra Londoño Bustamante, Pedro León Betancur Díaz, María Isabel Casas Herrera y Tatiana Rojas Roa

Lectores externos

Andrés Suárez, Javier Alejandro Corredor Aristizábal, Nancy Prada Prada, Yolanda Reyes Villamizar, Miguel Fernando Moreno Franco, Enrique Chaux Torres, Alexander Ruiz Silva, Charlotte Greniez Rodríguez, Carolina Valencia Vargas, Ana María Durán Rodríguez, Ángela Bermúdez Vélez, Angélica Padilla Méndez y Diego Argumero Martínez

CONSEJO DIRECTIVO CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Presidenta

Directora del Departamento para la Prosperidad Social

Tatyana Orozco de la Cruz

Ministra de Cultura

Mariana Garcés Córdoba

Ministra de Educación Nacional

Gina Parody d'Echeona

Ministro de Justicia y del Derecho

Yesid Reyes Alvarado

Directora de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Paula Gaviria Betancur

Representantes de víctimas

Felix Tomás Batta Jiménez

Blanca Berta Rodríguez Peña

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Director General

Gonzalo Sánchez Gómez

Asesores de Dirección

Andrés Fernando Suárez, Patricia Linares Prieto, María Emma Wills Obregón, Paula Andrea Ila, Doris Yolanda Ramos Vega y César Augusto Rincón Vicentes

DIRECTORES TÉCNICOS

Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Camila Medina Arbeláez

Dirección de Acuerdos de la Verdad

Álvaro Villarraga Sarmiento

Dirección de Archivo de los Derechos Humanos

Ana Margoth Guerrero de Otero

Dirección de Museo de la Memoria

Martha Nubia Bello Albarracín

Dirección Administrativa y Financiera

Janeth Cecilia Camacho Márquez

Coordinación Equipo de Comunicaciones

Adriana Correa Mazuera

AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)

Director, Misión en Colombia

Peter Natiello

Director de la Oficina de Poblaciones Vulnerables

John Allelo

Gerente del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas

Ángela Suárez

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

Jefe de Misión, Colombia

Alejandro Guidi

Jefe de Misión Adjunta, Colombia

Kathleen Kerr

Director de Programas

Fernando Calado

Coordinador del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas

Camilo Leguizamo

Gerente de Justicia Transicional

María Ángela Mejía

Monitora Sénior de Justicia Transicional

Sandra Viviana Pérez Cruz

Especialista de Enfoque Diferencial

Rommel Rojas Rubio

Esta publicación fue posible gracias al apoyo del gobierno de Estados Unidos de América a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Sus contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID, del Gobierno de Estados Unidos de América o de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

EL SALADO

LOS MONTES DE MARÍA, TIERRA DE LUCHAS Y CONTRASTES

- 1** Identidad, espacio y tierra: arraigos y disputas **8**
- 2** Los conflictos sociales y las primeras disputas armadas **42**
- 3** Un nuevo momento en el conflicto armado en los Montes de María: la disputa por el control territorial **70**
- 4** La masacre y la estigmatización **122**
- 5** Los impactos de la masacre: el desplazamiento **146**
- 6** ¿Por qué retornar? Arraigos, reencuentros, solidaridades y luchas por un buen vivir juntos **170**



SESIÓN	EJE TEMÁTICO	TÍTULO DE SESIÓN	SUBSECCIÓN
1	Preámbulo	Construyo acuerdos para el viaje por la memoria histórica	
2	1 Identidad, espacio y tierra: arraigos y disputas	1.1 Espacios y lugares cotidianos significativos y las disputas en torno a ellos	
3		1.2 Arraigos campesinos, una tierra de abundancia y los conflictos que se desatan	1.2.1 Tierra de abundancia 1.2.2 Poblamiento de la región y conflictos sociales
4		1.3 Los dos modelos del campo enfrentados	1.3.1 Los argumentos a favor de la redistribución de la tierra 1.3.2 Los argumentos a favor del enfoque productivista 1.3.3 La aprobación de la Ley 135 de 1961, la Reforma Agraria 1.3.4 El segundo impulso a la Reforma Agraria: Ley 1 de 1968
5		2.1 Me sitúo: los dilemas que enfrento sobre el uso de la violencia	
6	2 Los conflictos sociales y las primeras disputas armadas	2.2 Las dinámicas conflictivas en torno a la tierra en Colombia (1968-1972)	2.2.1 La ANUC y su esfuerzo por ganar autonomía 2.2.2 La redistribución de la tierra 2.2.3 La reacción de los sectores a favor del enfoque productivista: el Pacto de Chicoral 2.2.4 La reacción campesina al Pacto de Chicoral 2.2.5 Las divisiones en la ANUC
7		2.3 Las primeras guerrillas en los Montes de María	2.3.1 El surgimiento del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y del Ejército Popular de Liberación (EPL) 2.3.2 Los acuerdos de paz y las desmovilizaciones del PRT y del EPL a comienzos de los noventa
8	3 Un nuevo momento en el conflicto armado en los Montes de María: la disputa por el control territorial	3.1 La llegada de las FARC a los Montes de María en el marco de su estrategia de expansión territorial	3.1.1 Las memorias de la población de la entrada de las FARC en los territorios 3.1.2 La estrategia expansiva de las FARC 3.1.3 Las modalidades de acción de las FARC en los Montes de María
9		3.2 Los Montes de María en el radar paramilitar	3.2.1 ¿Cómo surgen las autodefensas en los Montes de María? 3.2.2 El contexto nacional: conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) 3.2.3 Los impactos y las modalidades del accionar paramilitar en Montes de María
10		3.3 La precariedad estatal	3.3.1 Los argumentos institucionales de la Fuerza Pública en los noventa en Montes de María 3.3.2 ¿Cómo reaccionó la Fuerza Pública ante la escalada de violencia en la región? 3.3.3 La petición de perdón pública del Estado colombiano
11		3.4 Resistencias desde la sociedad civil	3.4 .1 El Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21 en medio del conflicto

12	4 La masacre y la estigmatización	4.1 Me sitúo: ¿cuándo uso y aplico estereotipos y cuándo he vivido situaciones en las que otros usan y me reducen a un estereotipo?	
13		4.2 "Nosotros contra ellos" en Montes de María	
14		4.3 La masacre: el uso del estigma y el dolor de las víctimas	
15	5 Los impactos de la masacre: el desplazamiento	5.1 Me sitúo: el sentimiento de desarraigo generado por el desplazamiento	
16		5.2 Los testimonios de los salaeros y salaeras	5.2.1 ¿Cómo fue el abandono de El Salado? 5.2.2 ¿Cómo fue la experiencia de vivir en situación de desplazamiento?
17		5.3 ¿Y qué pasó con la tierra en El Salado?	5.3.1 La descripción de los impactos del desplazamiento sobre la tenencia de la tierra: ¿quién se queda con la tierra? 5.3.2 La descripción de los impactos del desplazamiento sobre la tenencia de la tierra: los usos de la tierra
18		5.4 El análisis de los impactos del desplazamiento sobre la tenencia de la tierra: ¿cómo se llegó a esta situación?	5.4.1 Las cifras 5.4.2 La contrastación en las interpretaciones
19	6 ¿Por qué retornar? Arraigos, reencuentros, solidaridades y luchas por un buen vivir juntos	6.1 Me sitúo: ¿qué se siente al regresar a un lugar significativo y encontrarlo deshecho?	
20		6.2 El retorno	6.2.1. ¿Qué significa el retorno para los y las salaeras? 6.2.2. ¿Qué dificultades encuentran los salaeros y las salaeras al regresar a su territorio? 6.2.3. Un balance agrídulce: lo alcanzado y las deudas pendientes
21		6.3 Y tú, ¿a qué te comprometes? Las solidaridades con los otros	





EJE TEMÁTICO

Identidad, espacio y tierra: arraigos y disputas

1.1 Espacios y lugares cotidianos significativos y las disputas en torno a ellos	10
1.2 Arraigos campesinos, una tierra de abundancia y los conflictos que se desatan	12
1.3. Los dos modelos del campo enfrentados	24
Referencias	38

1.1 Espacios y lugares cotidianos significativos y las disputas en torno a ellos

Mis lugares más **significativos**



Crea

Ilustra lugares significativos para ti. Pueden ser en el colegio, en la escuela o en tu comunidad (la cancha de fútbol, el parque, entre otros).



1.2 Arraigos campesinos, una tierra de abundancia y los conflictos que se desatan

1.2.1 Tierra de abundancia

Y entre Bolívar y Sucre
Están los Montes de María
Y por ahí esta regada
Toda la familia mía
Comienza en María la Baja
Y termina en la Alta María

Y el aguacate de La Cansona
Es un fruto acreditado
Con tabaco que nos compra
El cultivo en El Salado

En el Carmen de Bolívar
Su ganadería es tan fina
Y también son sus mujeres
Obreras y campesinas

Llegamos a San Jacinto
Sus grandes artesanías
Y en el Guamo Bolívar
Con sus grandes queserías

En San Juan Nepomuceno
La tierra del ñame espino
Se ha convertido en orgullo
De todos sus campesinos

Después vamos a Zambrano,
El pueblo del bocachico
Que me han dicho que es sabroso
Ya sea sancochado o frito

Después nos vamos pa' Ovejas
Región de tabacaleros
Pueblo de mujer bonita
Y también de buenos gaiteros
Llegamos a Los Palmitos
El famoso jabón de bola

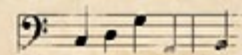
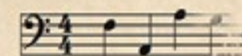
...

Que sirve pa' lavar tapa
Y sirve pa' lavar las ollas
Llegamos a Macayepo,
A Colosó y Chalán
Y a las playas de Tolú,
Allá me llego a bañar

Después voy a San Onofre
Y a Carmen la voy a buscar
Me la llevo pa' Palenque
Pa' que nos enseñen a bailar



Copla
Habitante de El Salado
(Clickarte, 2014).



Fotografía:
Archivo de Derechos
Humanos CNMH. Catálogo
Edelmira Pérez. "Proceso del
Cultivo del Tabaco".



Fotografía:
Montes de María, Cultivos
San Jacinto. Autor: León
Darío Peláez (Semana,
octubre 11 del 2004).



Analiza



Calca el mapa de la p. 14 y, de acuerdo con las referencias de la copla, ubica las actividades económicas o los productos en los municipios mencionados.



A partir del mapa que acabas de realizar, ¿puedes explicar por qué se afirma que los Montes de María son "La despensa del Caribe"?



Elige uno de los municipios de la copla e imagina cómo sería un día en la vida de un campesino o campesina que habita dicho lugar. Describe con muchos detalles las actividades que realizaría en cada uno de los espacios que recorrería cotidianamente.

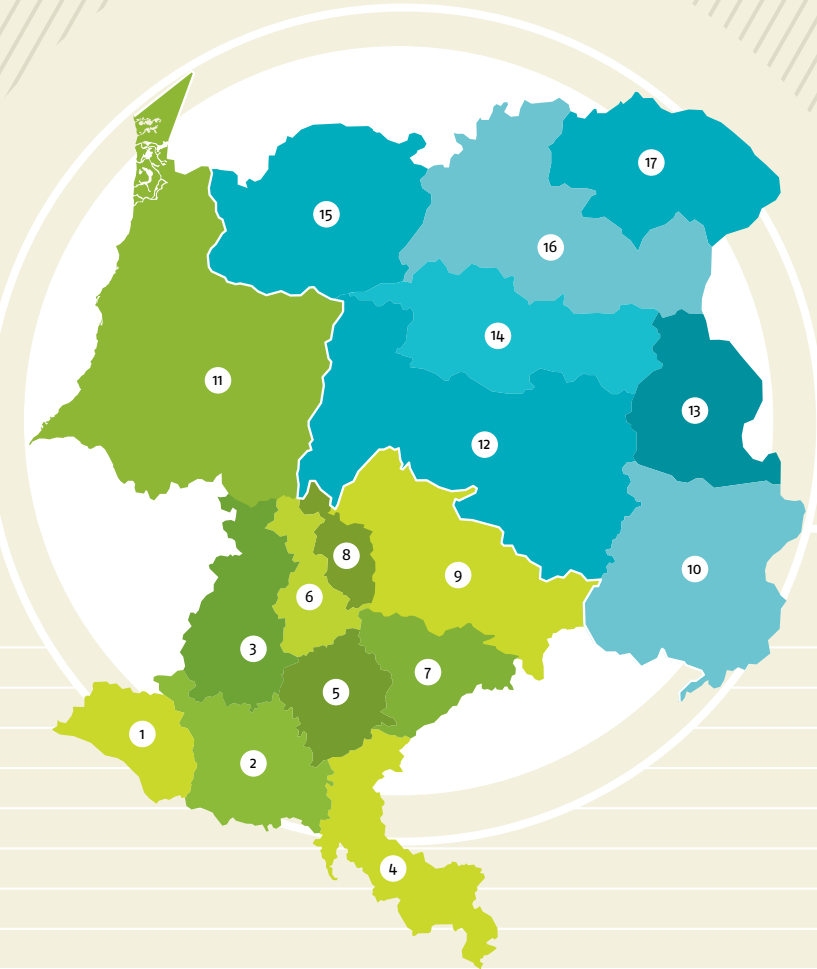
Opcional: Puedes componer uno o dos versos que expliquen la vocación económica y las prácticas culturales de tu región o tu municipio.



Montes de María

MUNICIPIOS

1. San Antonio de Palmito
2. Sincelejo
3. Toluviéjo
4. Corozal
5. Morroa
6. Colosó
7. Los Palmitos
8. Chalán
9. Ovejas



10. Córdoba
11. San Onofre
12. El Carmen de Bolívar
13. Zambrano
14. San Jacinto
15. María la Baja
16. San Juan Nepomuceno
17. El Guamo

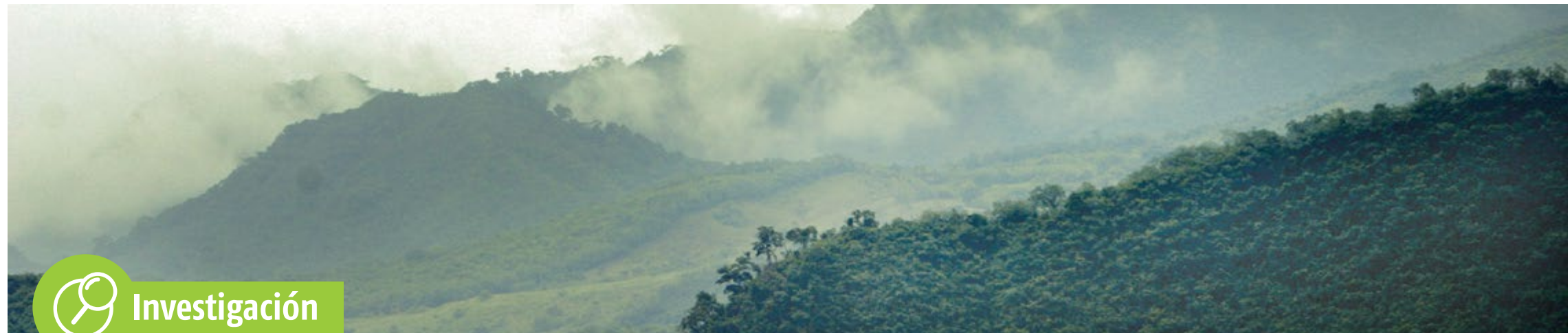
Los Montes de María constituyen una subregión de Colombia ubicada en el Litoral Caribe entre los departamentos de Sucre y Bolívar. Es un área muy fragmentada, con múltiples arroyos y riachuelos. Cuenta con zonas semisilváticas y otras más áridas, así como con playas que proveen un

acceso al mar Caribe. Los Montes de María están compuestos de varias montañas, algunas con picos de más de mil metros. El clima y las características geográficas hacen de los Montes de María una zona especialmente fértil.



Fotografía:
Montes de María, San
Jacinto. Autor: León Darío
Peláez. (Semana, octubre 11
del 2014).

1.2.2 Poblamiento de la región y conflictos sociales



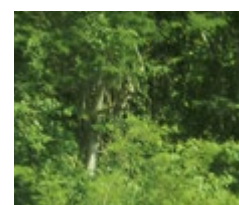
Investigación

Con la llegada de agentes comerciales de diversas partes del país y del mundo, El Carmen adquirió visos cosmopolitas. Incluso, se creó una junta que tuvo como finalidad principal estimular el arribo de extranjeros al municipio. El cambio fue prohiendo un comercio vivo, despierto, cuyos excedentes empezaban a ser invertidos en la compra y concentración de tierras, en desarrollo de la lógica latifundista que había caracterizado a la provincia de Cartagena desde

tiempos coloniales, principalmente en Mompo, Tolú, Corozal y el valle del río Sinú, todo lo cual entrañó una ruptura con el pasado, pues hasta entonces la estructura agraria prevaleciente en los Montes de María había estado constituida de manera exclusiva por terrenos baldíos, de libre acceso para los sectores subalternos, conformados por indígenas, cimarrones, libertos y campesinos. En consecuencia, surgieron nuevos conflictos sociales, esta vez por el acceso, la tenencia y los usos de la tierra. (...)



Fotografía:
Archivo de Derechos Humanos
CNMH. Autor: Viviana
Quintero. "Colección de
fotografías visita a El Salado".



[En los Montes de María] por una parte, había un cúmulo de hombres libres que accedieron a tierras baldías [tierras libres, en el decir del campesinado costeño], lo cual brindó seguridad alimentaria y condiciones de vida independientes a las familias campesinas, y, por otro lado, creó élites que paulatinamente, de manera efectiva, fueron concentrando tierras. (...) El campesino montemariano tuvo desde entonces la libertad de

combinar, según sus criterios y conveniencias, el ejercicio independiente de la agricultura y el trabajo asalariado. Esta particularidad supuso una paradójica situación: más allá de los conflictos por la tenencia de la tierra, se consolidaba cierta cohabitación entre elites y sectores subalternos dentro de un modelo de interdependencia en el cual no siempre las primeras se llevaban la mejor parte.



Texto:
Porras, 2014, pp. 347-349

• **Latifundio:** propiedad territorial de gran extensión, que varía de región en región, parcialmente dedicada a la agricultura o a la ganadería.

• **Minifundio:** un terreno de extensión reducida que es cultivada por unidades de tipo familiar.

• **Estructura agraria:** es el resultado de las relaciones políticas, económicas y sociales, en un contexto de instituciones y normas que históricamente han gobernado el acceso a y el uso de la tierra como

recurso productivo.

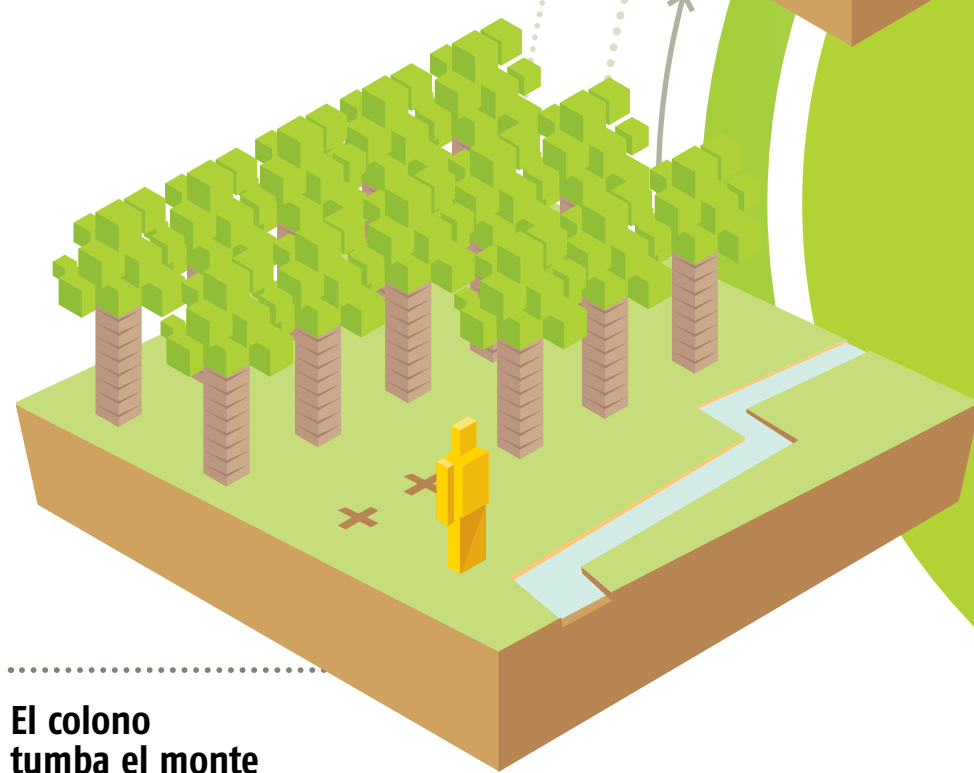
• **Terrenos baldíos:** terreno sin edificar o cultivar que forma parte de los bienes del Estado porque se encuentra dentro de sus límites territoriales y carece de otro dueño.

Glosario

La Ley de los Tres Pasos

Texto:
Borda (1976) citado por
CNMH, 2010, p. 64.

Sobre la tierra hubo presión:
por un lado, de los latifundistas que querían expandir sus propiedades, y, por el otro, de los colonos que querían conservar sus formas de vida y producción, así como la posesión de tierras por ellos cultivadas.



El colono tumba el monte

y ejecuta todas las tareas económicas de habilitación de la tierra. Permanece en ella por un tiempo relativamente corto o hasta que esta "se cansa", para ir a tumbar en otra parte.



El colono luego malvende

o cede sus mejoras a un finquero, contratista o intermediario, que semiexplota el fundo e intenta alguna consolidación o unificación de las explotaciones o lotes.

El finquero o contratista cede

a su vez ante las presiones de un latifundista, empeñado en ampliar sus propiedades o en crear una nueva hacienda.

La distribución de la tierra alrededor de la década de los sesenta del siglo XX en Colombia



En este cuadro está representada la totalidad de las propiedades rurales del país en 1960. Para este entonces, la propiedad de la tierra en Colombia

estaba concentrada en pocas manos: el 1,4% de los propietarios poseía el 45,8% de las tierras en el país mientras que el 87,0% poseía solo el 18% de los predios.

Fuente:
Rincón, 1997.



Fotografía:
Archivo de Derechos Humanos CNMH. Catálogo de Edelmira Pérez.

Bueno, yo pienso que la característica de uno campesino,

era [que no] tenía dónde trabajar. Yo recuerdo que mi papá no tenía tierra. Entonces a él le daban un pedazo de tierra para que la convirtiera... ¿Entonces cuál era la característica que tenían ellos? Que de esa mata de yuca que sembraron ahí le daba un año de plazo o seis meses; si usted arrancaba la yuca venía él y... esa fue la necesidad que llevó al campesinado a luchar la tierra. Nosotros queríamos tener la tierra y comernos el pancoger cuando nosotros quisiéramos. No cuando el terrateniente quisiera que le desocuparan la tierra; que se la comiera uno a la fuerza, no. Entonces la necesidad de nosotros fue luchar un pedazo de tierra, porque nosotros podíamos sembrar y comernos el pancoger cuando nos diera la gana a nosotros. No cuando le diera la gana al terrateniente. Entonces la característica del campesino fue esa, luchar la tierra para cultivar y comernos los productos cuando nosotros quisiéramos y cultivar más de lo que ellos pensaban de que uno quería cultivar.



Testimonio:
Taller en municipio Ovejas, Sucre. (CNMH, 2015).



¿Cómo fueron poblados los Montes de María?



¿Cómo se puede caracterizar la distribución de la propiedad rural en Colombia en 1960? Para responder esta pregunta calcula qué porcentaje de propietarios tenían predios entre 20 y 200 hectáreas.



Describe en tus propias palabras cómo era la estructura agraria en los Montes de María y cómo funcionaba el proceso para cultivar tierras.



¿Cuál es el rol de los campesinos-colonos?



¿Cuál es el rol de los terratenientes?

**Fotografías:**

En esta página y la siguiente: Archivo de Derechos Humanos CNMH. Catálogo de Edelmira Pérez.



"¡QUÉ HERMOSO ES EL LATIFUNDIO



EN SU CRUEL INMENSIDAD!



POR EL PLACER QUE A UNOS CAUSA



LOS DOLORES QUE A OTROS DA".

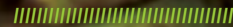
“(...) Una característica de los campesinos es que siempre han estado laborando la tierra (...) aun cuando no fuera de ellos”.

**Relato campesino:**

Taller en municipio de Ovejas (CNMH, 2015)

**Poema:**

“Sinú, riberas de un asombro luminoso” (Jorge Artel citado por Fals Borda, 2002).



Fotografía:
Archivo del CNMH. Catálogo
de John Jairo Rincón.

1.3 Los dos modelos del campo enfrentados

En la década de
1960, se discutieron
dos rutas de
solución frente al
problema agrario:

La propuesta de redistribuir la propiedad de la tierra se enfrentó a la defensa del derecho a la propiedad y a la preocupación por la productividad agraria.

1.3.1 Los argumentos a favor de la redistribución de la tierra



Documento

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL PROYECTO DE LEY 167 DE 1961 SOBRE REFORMA AGRARIA

Se requiere una transformación de la manera como las tierras se encuentran distribuidas para resolver el problema agrario. Es necesario hacerlas asequibles a campesinos que carecen de propiedad o que trabajan en duras condiciones en predios ajenos. La estructura de la propiedad territorial es inadecuada desde el punto de vista de la equidad y de la economía. Los campesinos

están aglomerados en minifundios, y muchas de esas pequeñas explotaciones están ubicadas en superficies en declive y erosionadas, lo que disminuye su producción. El fenómeno de acaparamiento de tierras conduce a la creación de latifundios y las tierras planas pasaron a constituir grandes haciendas ganaderas.



Texto:
Comité Nacional Agrario
(Congreso de la República,
1961).



Discurso

DESARROLLO DEL CAMPO A TRAVÉS DE LA REDISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA

El primer deber de nuestra democracia es dignificar al campesino a través de la propiedad de la tierra. Igualmente para que tal proceso contribuya dinámicamente a una política de desarrollo, se debe provocar una veloz y auténtica revolución en cuanto a la productividad de la tierra, creando para ello una nueva clase campesina (...). Creemos sí en la necesidad de una redistribución de la tierra no solo por exigencias de la justicia social sino como un instrumento indispensable para acelerar el desarrollo (...).



Texto:
Discurso de presidente de
la República, Alberto Lleras
Camargo (Congreso de la
República, 1961).



1.3.2 Los argumentos a favor del enfoque productivista



Discursos

Pedro Castro Monsalve



"La distribución de la tierra es una solución simplista y no mejora la producción. No es necesario distribuir la tierra, sino volver la agricultura más técnica. La técnica e innovación solucionan el problema agrario".

Congresista, Partido Liberal,
Magdalena.
(Congreso de la República,
noviembre 29 de 1960).

Alfonso Uribe Misas



"El proyecto tiene implicaciones sovietizantes por proponer la abolición de la propiedad privada. Es inconstitucional en muchos de sus artículos. No deja tierra colombiana que no quede expuesta a la expropiación".

Congresista, Partido Conservador,
Antioquia.
(Congreso de la República,
mayo 17 de 1961).

Gustavo Salazar



"La reforma afecta la economía nacional, no mejora la productividad. Es inconstitucional al no garantizar el principio de propiedad privada".

Conservador, Partido Conservador,
Huila.
(Congreso de la República,
mayo 15 de 1961).

?

¿Cuáles son los problemas que identifican los congresistas frente a la distribución de la tierra?

?

¿Qué tienen en común los tres argumentos?



Investigación



Texto: Currie, 1961, p. 19.

¿Cómo utilizar productivamente los millares de trabajadores inactivos en el campo?
Este programa se propone:

1

Provocar una migración acelerada de trabajadores ahora relativamente improductivos hacia las grandes ciudades, suministrándoles vivienda, servicios públicos, empleos, educación y protección para la salud de sus hijos.

2

Promover una gran expansión de las exportaciones, particularmente de las de la carne.

3

Acelerar la tecnificación de la agricultura y de la ganadería.

4

Iniciar la recuperación de un millón de hectáreas de suelos aluviales.



?

Lee nuevamente los argumentos prodistribución, es decir, la explicación de motivos del Proyecto de Ley 167 de 1961 sobre Reforma Agraria y el discurso de Alberto Lleras Camargo, y compáralos con la Propuesta "Operación Colombia"? ¿Cuál es el problema agrario según cada una de las dos perspectivas? ¿Cuál sería la principal forma de resolverlo, según los argumentos prodistribución y el enfoque productivista? ¿Cuál de las dos posturas defenderías? ¿Por qué?



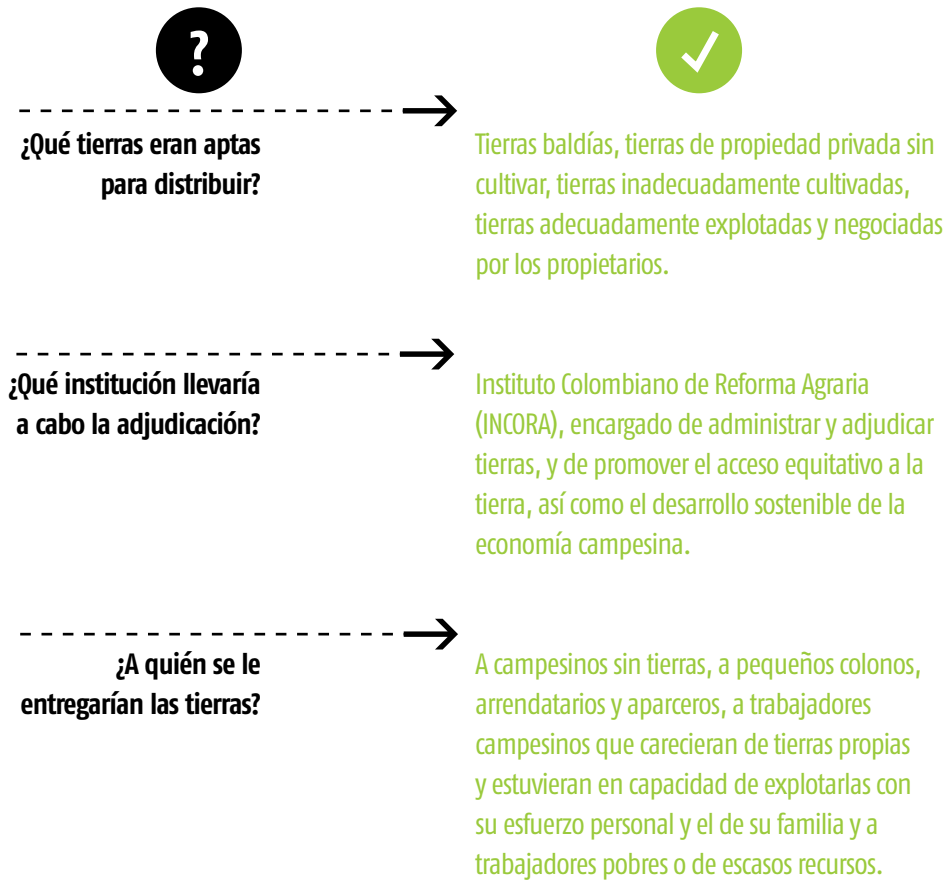
Analiza



1.3.3 La aprobación de la Ley 135 de 1961, la Reforma Agraria

A pesar de la oposición de los sectores que definían el problema del campo como uno de productividad, en 1961, bajo la Presidencia de Alberto Lleras Camargo (1958-1962) y la defensa del proyecto de Carlos Lleras Restrepo, el Congreso de la República aprobó la Ley 135 de 1961, o ley de Reforma Agraria.

¿CÓMO SE DESPLEGÓ LA REFORMA AGRARIA?

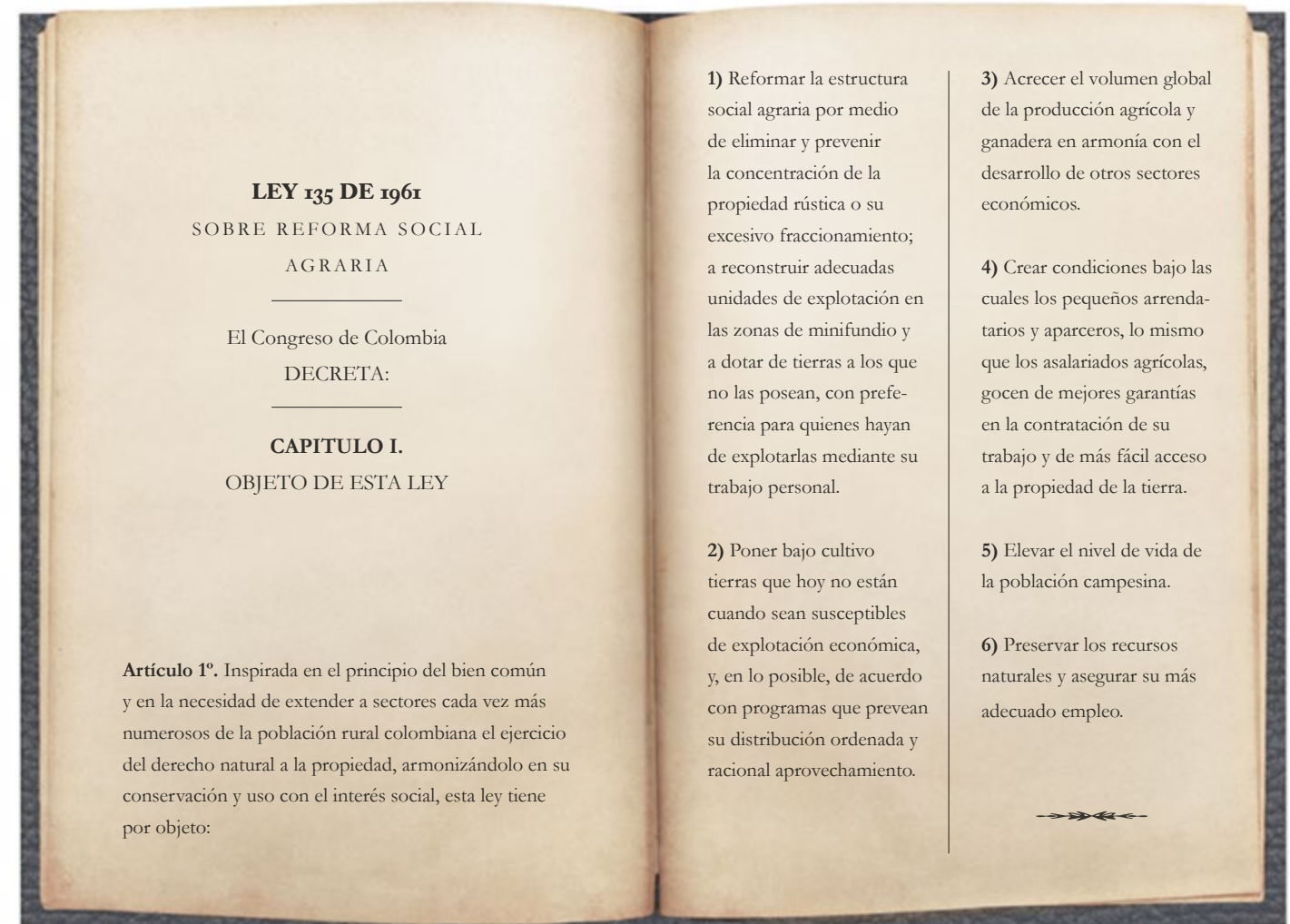


?

¿Cuáles son los objetivos del proyecto de ley de Reforma Agraria de 1961 presentada al Congreso de la República?

?

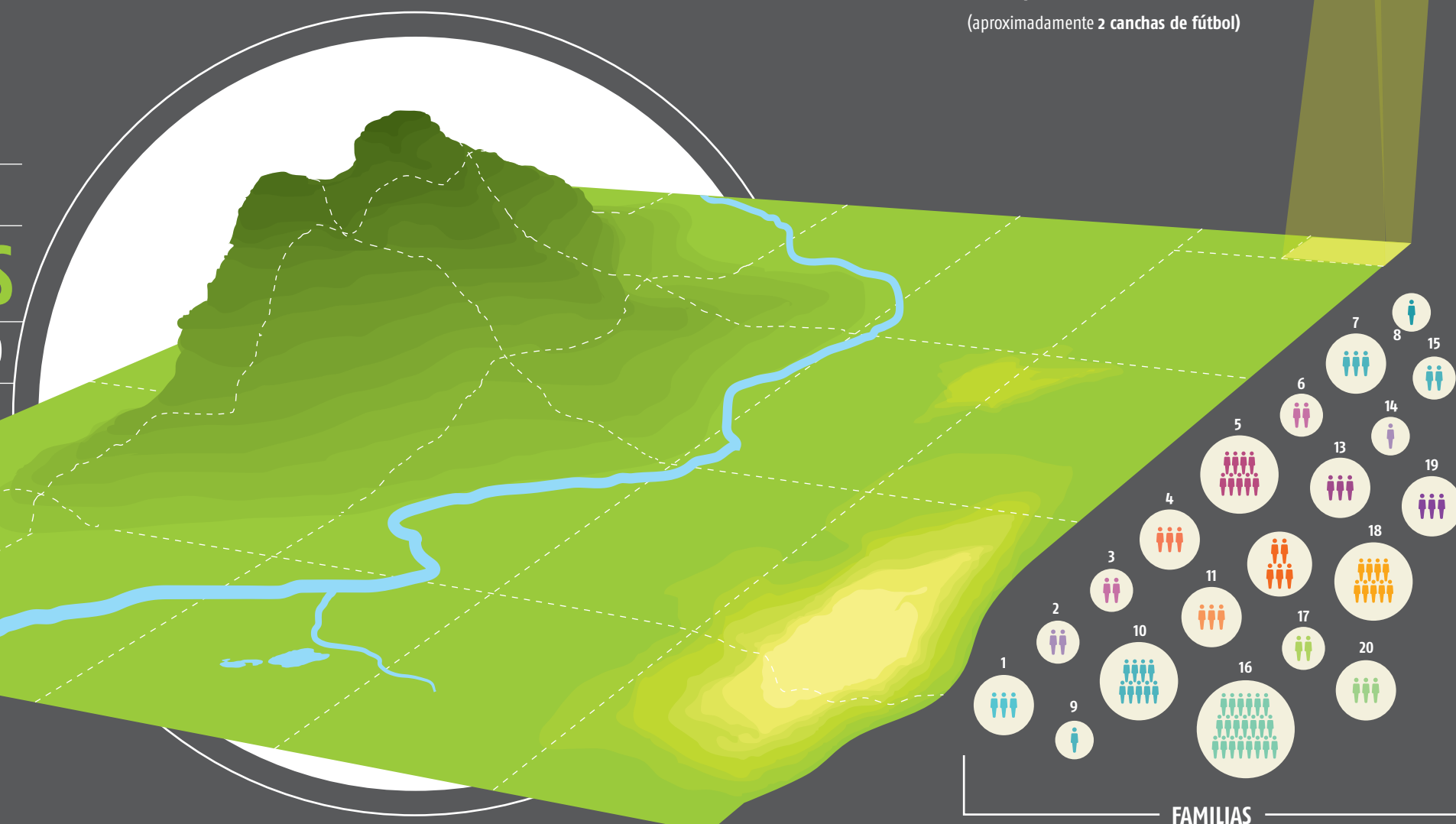
¿Quién fue el encargado de defender la reforma en el Congreso?



Actividad: ¿cómo repartir las tierras?

RECUERDA QUE UNA HECTÁREA CORRESPONDE A
10.000 m²
(aproximadamente 2 canchas de fútbol)

EL SIGUIENTE ES UN
**LATIFUNDIRIO DE MÁS DE
200 HECTÁREAS**
UBICADO EN EL DEPARTAMENTO
DE SUCRE.



1 El latifundio está atravesado por un río, que hace que las tierras aledañas sean más fértiles. Cuenta también con una zona montañosa y una zona árida poco fértil.

2 Hay 20 familias de diferentes tamaños . ¿Cómo repartirías entre las 20 familias estas 200 hectáreas y por qué?

3 De acuerdo a las características de la tierra que repartas puedes proponer darle a la familia ayudas del Estado para desarrollar cierto tipo de economía apta para esa tierra (agricultura si es muy fértil, por ejemplo) o subsidios para mejorar el uso de la tierra (sistemas de irrigación y riego que ayudan a mejorar la humedad de la tierra y hacerla más fértil). Debes darle a cada familia no solo un pedazo de tierra, sino los medios para utilizarla y explotarla.

4 Crea tú mismo las reglas que vas a tener en cuenta para tu reforma agraria; recuerda que las ayudas del Estado cuestan y no son ilimitadas. En tal medida, debes elegir cómo repartirlas. Adjudícale a cada ayuda un presupuesto (¿Cuánto cuesta un sistema de riego? ¿Cuánto cuesta un subsidio para agricultura?) Tu presupuesto total es de \$100.000 pesos.



[Una falsa] invitación a las exequias de Carlos Lleras Restrepo circuló en 1961 por su defensa de la reforma agraria, que luego implantó en 1968, ya como Presidente”.



Texto:
(El Espectador, 20 de abril del 2011).



Fotografía:
Congreso de la República, 1960.



Analiza

?

¿Qué crees que significa exequias políticas?

?

¿Por qué crees que enviaron una falsa invitación a las exequias políticas de Carlos Lleras Restrepo?

1.3.4 El segundo impulso a la Reforma Agraria: Ley 1 de 1968



Fotografía:
Archivo de Derechos Humanos CNMH. Catálogo de José Rivera. “Asamblea en el Naranjal”.



Exposición de motivos de la Ley 1 de 1968

Autor: Gobierno de Carlos Lleras Restrepo



Texto:
Reforma Agraria (Congreso de la República, 1968)

Organización campesina

La falta de organización de la comunidad campesina implica que no haya los conductos indispensables para la expresión de las necesidades de la población, ni los instrumentos adecuados para organizar los servicios complementarios a la modificación del régimen de tenencia de la tierra, cuando esto haya ocurrido en el desarrollo del objetivo fundamental de la reforma. La falta de organización hace que los programas y reformas rurales continúen administrándose desde arriba y que estén al servicio de terratenientes y dirigentes políticos.

Nivel de vida del campesino

El mejoramiento económico, social y cultural de la población campesina debe entenderse como un todo armónico. Hay que atender la educación, las condiciones estructurales del agro, como la propiedad de la tierra, y, simultáneamente, la transformación de factores como la vivienda, alimentos, créditos e integración al mercado.

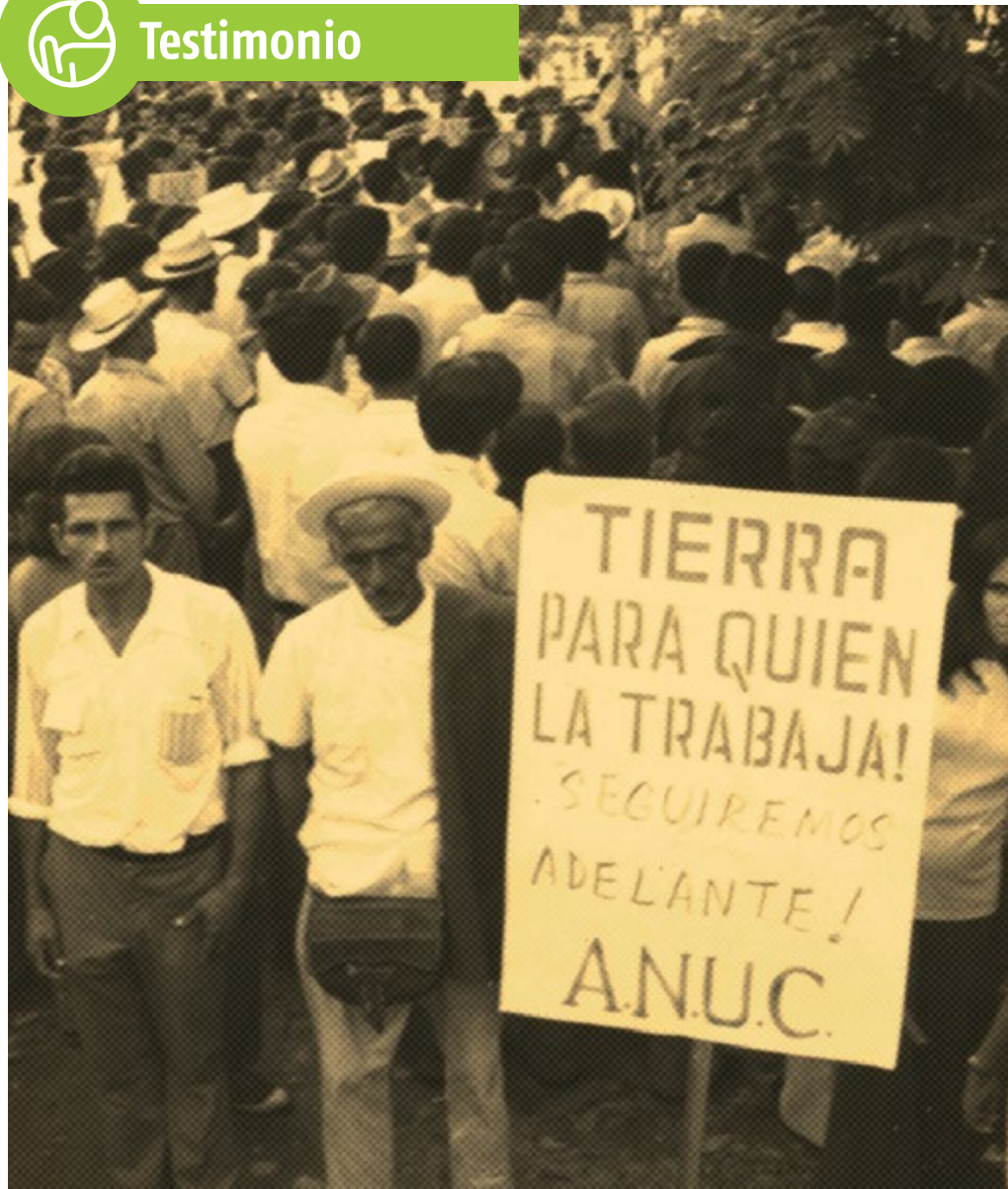
En su artículo 2, La Ley 1 de 1968 define que el Estado debe “promover, apoyar y coordinar las organizaciones que tengan por objeto el mejoramiento económico, social y cultural de la población campesina”.



Fotografía:
Archivo de Derechos
Humanos CNMH. Catálogo de
José Rivera.



Testimonio



La ANUC vista por uno de sus dirigentes

“La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos no solo fue importante en Sucre, sino que también tuvo un efecto benéfico en toda Colombia, sobre todo porque transformó la mentalidad del campesino. Se convirtió en un instrumento de lucha de los trabajadores rurales, que pasaron de ser sirvientes de los propietarios de tierras a actores capaces de formular decisiones políticas

para el bienestar del campesinado colombiano. Los Usuarios Campesinos tuvieron desde un comienzo un gran éxito: todas esas comunidades dispersas se unificaron por primera vez para trabajar sobre unos lineamientos de tipo general para la lucha del bienestar general de los habitantes del campo” (Pérez, 2010, p.17).

Hablan los líderes

Entrevista con Alejo Suárez, uno de los más antiguos dirigentes de la Asociación de Usuarios Campesinos:

Lleras creó el movimiento campesino, y este creció muy rápido. Era un movimiento solidario, la ética colectiva venía en la sangre. Eso produjo mucho miedo entre los terratenientes. Fue tanto el miedo, que abandonaron las fiestas de toros. Los campesinos dejaron de recogerles votos en las veredas donde tenían sus feudos electorales y dejaron de venderles las hijas.

No era un movimiento de izquierda, era campesino de resistencia comunitaria, de reacción y recuperación de tierras y la tierra para el que la trabaja. La izquierda colombiana fue enemiga de la organización campesina. La veía como el colchón funcional a la burguesía. Donde la organización campesina fue fuerte, la guerrilla no pegó. De ahí luego la actitud criminal de la guerrilla contra el campesino.



Testimonio:
Entrevista a Alejo Suárez
(Verdad Abierta, 1 de
septiembre de 2010)



Fotografía:
Archivo de Derechos
Humanos CNMH. Catálogo de
Edelmira Pérez.





Más recuperaciones de tierra en Marialabaja

El pasado 14 de febrero más de 20 campesinos recuperaron un predio de 65 hectáreas de propiedad del Incora, donde hasta hace 3 años venía funcionando un Centro de Entrenamiento del SENA.

Los campesinos que recuperaron la tierra son jornaleros y terrajeros que bajo la orientación de ANUC han venido tomando conciencia de su miseria y viendo que la única forma de hacer la reforma agraria es por su propia cuenta

Dular Carmona Torres, funcionario de Incora, "caramelió" a los campesinos, prometiéndoles la tierra si votaban por él en las elecciones pasadas, pero a la hora de la verdad, como dicen los mismos campesinos, les hizo pistola, porque no volvió ni siquiera a saludarlos.

La ANUC hace un llamado a estos compañeros para que persistan en la lucha por mantenerse en la tierra y les brindará toda la asesoría necesaria.



Campeños de Marialabaja, Bolívar expropiaron al SENA.



Fotografías página izquierda (arriba hacia abajo):

1. Archivo de Derechos Humanos CNMH. Marcha Campesina de 1976. Vereda Ceja del Mago, Sampues, Sucre. Carta Campesina, No. 35, Noviembre, 1976.
2. Archivo de Derechos Humanos CNMH. Marcha Campesina de 1976. Vereda Ceja del Mago, Sampues, Sucre. Carta Campesina, No. 35, Noviembre, 1976.
3. El Salado. Archivo familiar CNMH. Tabacaleras.



Discurso

1969

El presidente Carlos Lleras Restrepo ratifica la junta directiva de la ANUC

Amigos de Sucre, como les decía ayer en la reunión de Usuarios [campesinos], he asistido con emoción a estas primeras demostraciones de la organización de la masa campesina colombiana, a la cual aspiro ver actuando en el trazo de su propio destino, no recibiendo simplemente órdenes como algo pasivo y obediente a la voz de los amos, sino consciente de su propia responsabilidad, de sus propios derechos y de lo que por sí misma debe hacer (...).

Aspiro que al dejar la presidencia de Colombia estén desencadenadas y en acción fuerzas suficientes vigorosas en la ciudad y en el campo para que ese cambio no pueda volver atrás. Naturalmente hay que proceder con métodos, pero de manera acelerada porque las necesidades son urgentes y no dan espera.



Texto:
Discurso de Lleras Restrepo, Sincelejo, 1969 (Pérez, 2010, p.27).



Analiza

?

¿Qué es la ANUC? ¿Cómo y por qué fue creada? ¿Cuál es su propósito?

?

¿A quiénes está dirigido el discurso de Carlos Lleras? ¿En dónde fue pronunciado? ¿Por qué allí? ¿Qué adjetivos usa el presidente para referirse a los campesinos?

?

¿Cuál es el propósito del discurso? ¿Cuál es la relación entre la ANUC y los objetivos de la Reforma Agraria?

?

A partir de los testimonios responde: ¿qué significó la ANUC para los campesinos?



Referencias

Documentos

■ Borda, F. (2002). *Retorno a la tierra. Historia doble de la Costa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

■ Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2015). *Memorias, territorio y luchas campesinas Aportes metodológicos para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con población campesina en la región caribe desde la perspectiva de memoria histórica* (Documento de trabajo). Bogotá: CNMH

■ Congreso de la República (29 de noviembre, 1960). *Anales del Congreso III No. 122*. Bogotá: Imprenta Nacional.

■ Congreso de la República (17 de mayo, 1961). *Anales del Congreso IV No. 112*. Bogotá: Imprenta Nacional.

■ Congreso de la República (15 de mayo, 1961). *Anales del Congreso, IV No. 110*. Bogotá: Imprenta Nacional.

■ Congreso de la República (1968). Exposición de motivos proyecto "por la cual se introducen modificaciones a la ley 135 de 1961 sobre Reforma Social Agraria". *Anales del congreso XI*. Bogotá: Imprenta Nacional.

■ Currie, L. (1961). *Operación Colombia : un programa nacional de desarrollo económico y social*. Bogotá: Sociedad de Economistas.

■ Grupo de Memoria Histórica (2010). *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe, 1960-2010*. Bogotá: Taurus/ Semana.

■ Pérez, J.M. (2010). *Luchas campesinas y reformas agrarias: memorias de un dirigente de la ANUC en la Costa Caribe*. Colombia: Puntoaparte Editores.

■ Congreso de la República (1961). *Anales del Congreso IV*. (1961) Bogotá: Imprenta Nacional.

■ Porras, E. (2014). Conflictos, violencias y resistencias en los Montes de María. En F. Gonzáles (Ed.). *Territorio y conflicto en la costa Caribe*. Bogotá: ODECOFI-CINEP.

■ Rincón, C.L. (octubre de 1997). Anexos 3 y 4. *Estructura de la propiedad rural y mercado de tierras*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Prensa

■ Acevedo, Tatiana (2011). "No te metas con la tierra". *El Espectador*. Recuperado el 01 de diciembre de 2015 de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/no-te-metas-tierra-articulo-264519>

■ El precio que pagó la ANUC por querer la tierra que trabajaban (2010). *Verdad Abierta*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/asesinatoscolectivos/2677-el-precio-que-pago-la-anucpor-querer-la-tierra-que-trabajaban>.

■ Vargas, A. (2011). Sobre la ley de tierras y reparación a las víctimas. *El Colombiano*. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/sobre_la_ley_de_tierras_y_reparacion_a_las_victimas-ACEC_161212.

Leyes

■ Ley 135 de 1961. Diario Oficial año XCVIII, Bogotá, Colombia, 20 de diciembre, 1961.

Entrevistas

■ Clickarte (febrero de 2014). Entrevista a Samuel, habitante de El Salado.

≈ EL LEGADO DE LOS AUSENTES ≈

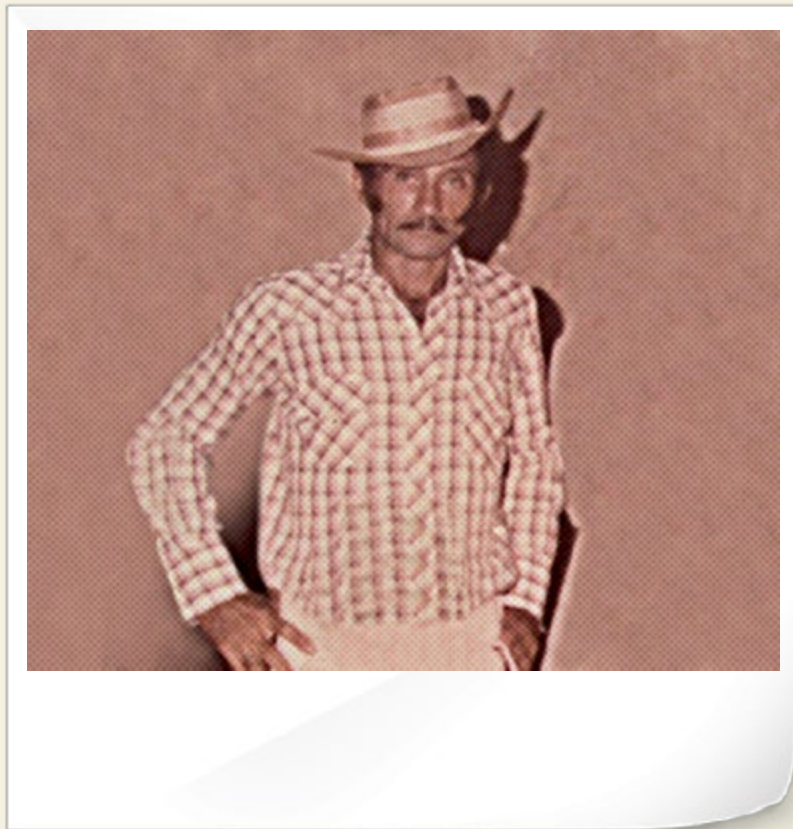
“Un pueblo sin cultura está condenado a ser víctima de su propio destino”

AGUSTÍN RAFAEL REDONDO PÉREZ

Nacido el 19 de noviembre de 1930 en El Salado. Hijo de ganaderos, formó su conciencia social con lecturas y viajes por varios municipios de Colombia y por Venezuela. Ejerció un gran liderazgo en los años sesenta gracias el nuevo modelo institucional instaurado por el Frente Nacional, lo que lo llevó a organizar y dirigir la primera Junta de Acción Comunal de El Salado.



EL LEGADO DE LOS AUSENTES
Líderes y personas importantes en la historia de El Salado.
Informe del CNMH del 2015.



Fotografía: Agustín Redondo, álbum familiar. Reproducción: Andrés Suárez para el CNMH



Los conflictos sociales y las primeras disputas armadas

2.1 Me situé: los dilemas que enfrente sobre el uso de la violencia	44
2.2 Las dinámicas conflictivas en torno a la tierra en Colombia (1968-1972)	46
2.3 Las primeras guerrillas en los Montes de María	58
Referencias	66



2.1 Me sitúo: los dilemas que enfrento sobre el uso de la violencia



////////// **Caso 1** Creciste en la vereda El Recuerdo. Entre tu casa y la de Carlos crece una mata de plátanos y no queda claro a cuál de los dos terrenos pertenece. El primer racimo de plátanos está listo para la cosecha, pero antes de que tu familia y la de

Carlos puedan hablar al respecto, el papá de él la toma y se la lleva. Tu papá está enfurecido y dice que quiere hablar con los "muchachos" que cuidan la vereda para que le den una lección al papá de Carlos...



////////// **Caso 2** Vives en un barrio que la policía ya no cuida. Los atracos aumentan todos los días. Atracan a tu hermana menor y tu madre, entre lágrimas, te pide que hagas algo, que los ayudes. Tus amigos

consiguen unas armas y te dicen que te pueden enseñar a usarlas. Tú nunca has usado un arma, pero te piden que les ayudes a cuidar el barrio...



////////// **Caso 3** En tu pueblo se acaba el agua y la época de lluvias ha llegado a su fin. Aunque la empresa de acueducto tiene carrotanques allá parqueados según las noticias, no lleva el agua al pueblo. Esto significa que la gente se empieza a enfermar.

Tus hermanos quieren ir hasta la empresa y forzarlos a llevar los carrotanques al pueblo. Tienen unas armas que alguien les prestó y te piden que te les unas. Tú no eres ningún cobarde pero te asaltan muchas dudas...



2.2 Las dinámicas conflictivas en torno a la tierra en Colombia (1968-1972)



Fotografía:
Archivo de Derechos
Humanos CNMH.
La lucha por la tierra, 1974.

En 1970, el Ministerio de Agricultura adelantó “una campaña de organización campesina en todo el país (...). El proceso comenzó con la constitución de comités veredales, luego de asociaciones municipales y enseguida de asociaciones departamentales”.



Texto:
ANUC, 1970.

2.2.1 La ANUC y su esfuerzo por ganar autonomía



Investigación



Texto:
ANUC, 1970.

I Congreso Nacional de la ANUC

ACTA DE INSTALACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS (ANUC)

En Bogotá D. E. a los 7 días del mes de Julio de 1970, citados con la debida anterioridad y publicidad por el Comité Preparatorio del Primer Congreso Nacional de Usuarios Campesinos, se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, cuatrocientos ochenta representantes de las siguientes asociaciones:

Cundinamarca, Sucre, Quindío, Nariño, Valle, Boyacá, Guajira, Magdalena, Meta, Bolívar, Tolima, Cauca, Huila, Risaralda, Norte de Santander, Cesar, Atlántico, Antioquia, Córdoba, Chocó, Santander del Sur, Caldas.

Y las intendencias de: Caquetá, Putumayo.

Los delegados se reunieron con el fin de integrar y organizar la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de acuerdo con el decreto número 755 de 1.967, y por ello se constituyeron en congreso deliberante.



A partir de la lectura de este documento, ¿qué puedes inferir sobre la representación de la ANUC en el país?

Discurso

I Congreso de la ANUC realizado en 1970 Francisco Barrios, dirigente campesino de Betulia, se pronunció afirmando:

“Se equivocan quienes de buena o mala fe creen que nuestro movimiento es un movimiento cautivo. Reafirmamos nuestro criterio de independencia partidista. El objetivo o esencia de nuestro movimiento es la defensa de nuestros intereses campesinos, la Asociación de Usuarios no estará al servicio de ningún partido ni de ninguna persona. Son los partidos y los dirigentes quienes deben estar al servicio de los campesinos organizados (...). Los enemigos declarados y solapados de nuestro nuevo y vigoroso movimiento sostienen que es subversivo. Yo afirmo, en nombre de los campesinos organizados de Colombia, que esas manifestaciones no corresponden al espíritu de la organización campesina. Los grandes problemas sociales que estamos viviendo en estos momentos los campesinos, los arrendatarios, los aparceros, los hombres sin tierras no han sido creados por los dirigentes rurales. Están ahí, quiérase o no, por la incomprensión y por la mala distribución de la tierra. Esos problemas hay que solucionarlos con urgencia mientras pueda dárseles una solución pacífica o correr el riesgo de que la gente se canse de esperar, se canse de sufrir y resuelva arreglar por sus propios medios su miseria y su desesperación”.

48 2. LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LAS PRIMERAS DISPUTAS ARMADAS.

3. UN NUEVO MOMENTO EN EL CONFLICTO ARMADO EN LOS MONTES DE MARÍA.

4. LA MASACRE Y LA ESTIGMATIZACIÓN.

5. EL SENTIMIENTO DE DESARRAIGO GENERADO POR EL DESPLAZAMIENTO.

6. ¿POR QUÉ RETORNAR? ARRAIGOS, REENCUENTROS, SOLIDARIDADES Y LUCHAS POR UN BUEN VIVIR JUNTOS.



Según Francisco Barrios:

¿De qué acusan los enemigos del movimiento campesino a la ANUC?

Según el dirigente campesino, ¿cuál es el verdadero problema?

Si no se soluciona ese problema, ¿qué puede pasar según Barrios?



Texto: Pérez, 2010, p. 36.



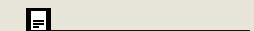
Analiza

2.2.2 La redistribución de la tierra



El Mandato Campesino

La ANUC es una organización autónoma, de campesinos asalariados, pobres y medios, que luchan por una reforma agraria integral y democrática; por la reivindicación del trabajo agrícola; por la elevación de su nivel de vida económica, social y cultural y el desarrollo pleno de sus capacidades. Esta organización entiende que para superar el atraso económico del país y lograr el bienestar general del pueblo colombiano es necesario romper las actuales estructuras de dominación interna y externa que han beneficiado a una reducida clase explotadora.

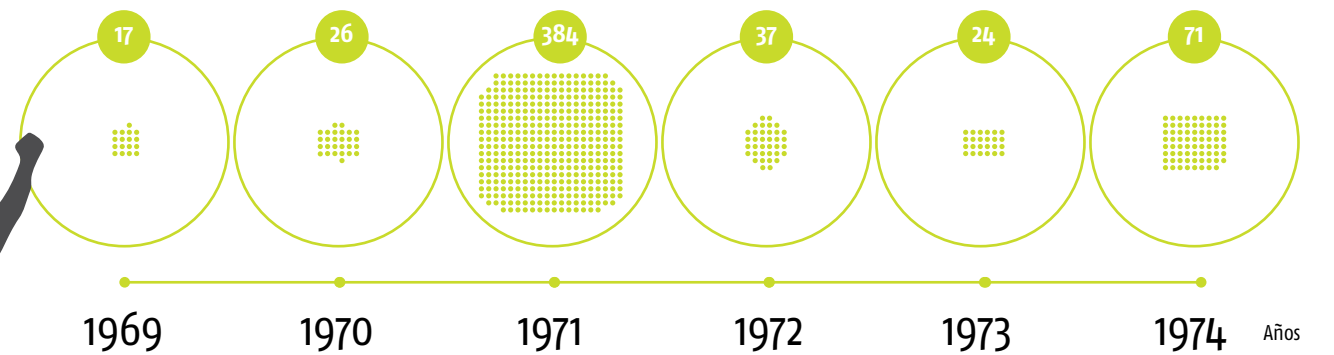


Texto: Mandato Campesino del 22 de agosto de 1971 (Pérez, 2010, p. 41).



Investigación: Protesta social por modalidades (Archila, 1997).

Protesta social por modalidades. Número de tomas de tierras 1969-1974



¿Qué cambios observas entre el I Congreso Nacional de la ANUC en 1970 y el Mandato Campesino publicado en 1971?



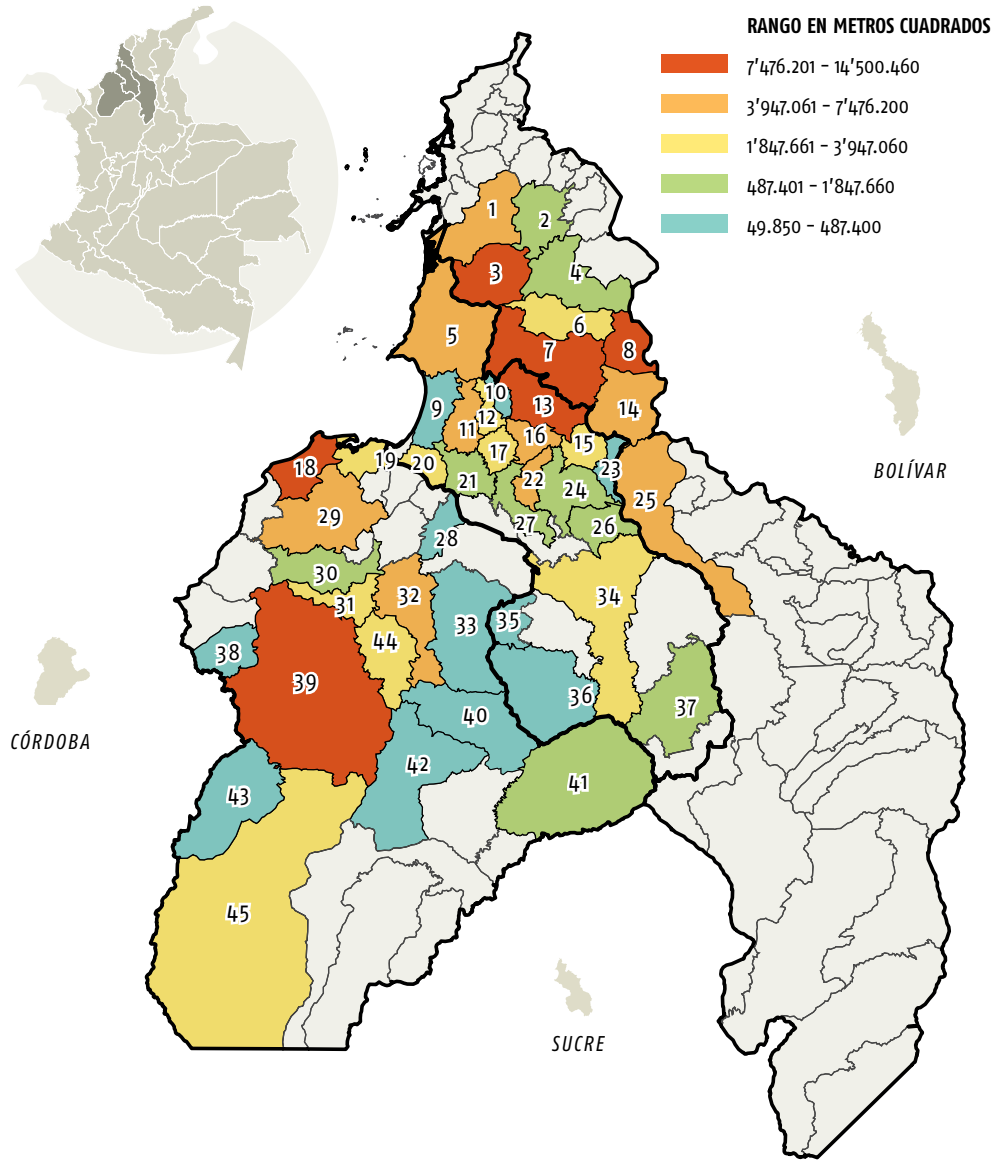
Revisa la tabla de Archila: ¿en qué año se llevaron a cabo la mayor cantidad de “tomas”? ¿En qué contexto político se desarrollan?

• Toma de tierras: entrada u ocupación de tierras por parte de campesinos.



- 1 ARJONA
- 2 MAHATES
- 3 MARÍA LA BAJA
- 4 SAN JUAN NEPOMUTENO
- 5 SAN ONOFRE
- 6 SAN JACINTO
- 7 EL CARMEN DE BOLÍVAR
- 8 ZAMBRANO
- 9 TOLÚ
- 10 CHALÁN
- 11 TOLUVIEJO
- 12 COLOSO
- 13 OVEJAS
- 14 CÓRDOBA
- 15 SAN PEDRO
- 16 LOS PALMITOS
- 17 MORROS
- 18 SAN BERNARDO DEL VIENTO
- 19 SAN ANTERO
- 20 PALMITO
- 21 SINCELEJO
- 22 SAN JUAN DE BETULIA
- 23 BUENAVISTA
- 24 SINCE
- 25 MAGANGUÉ
- 26 GALERAS
- 27 COROZAL
- 28 SAMPUES
- 29 LORICA
- 30 SAN Pelayo
- 31 CERETÉ
- 32 CIÉNAGA DE ORO
- 33 SAHAGÚN
- 34 SAN BENITO ABAD
- 35 LA UNIÓN
- 36 SAN MARCOS
- 37 MAJAGUA
- 38 CANALETE
- 39 MONTERIA
- 40 PUEBLO NUEVO
- 41 AYAPEL
- 42 PLANETA RICA
- 43 VALENCIA
- 44 SAN CARLOS
- 45 TIERRALTA

La redistribución en los Montes de María



Investigación:
Adquisiciones de INCORA
entre 1961 Y 1975 (GMH, 2010,
p. 405).

En 1960, inició el proceso de distribución de tierra en varias zonas del país, incluyendo la región Caribe. En los Montes de María, fueron distribuidas en los municipios de Carmen de Bolívar y Ovejas.



Testimonios

La redistribución en los Montes de María

Nosotros decimos que el experimento más valioso fue el de la producción colectiva y la adjudicación de la tierra colectiva. En la empresa de nosotros sembrábamos cultivos de pancoger para la familia; sembrábamos cultivos comerciales: maíz,

ajonjolí, ñame, tabaco. ¡Cuatro tipos de productos! Teníamos ganado con doble propósito para leche y teníamos ganado de levante, hembras y machos. Después de cinco años llegamos a estar libres del Incora. Nosotros solos autofinanciábamos la producción.

Texto:
Testimonio de hombre adulto en el Conversatorio de Líderes Campesinos (GMH, 2010, p. 409).

La Reforma Agraria en los Montes de María

Yo recibí la historia de que, cuando iban a adjudicar eso, la mayoría era gente analfabeta. Algunas personas, cuando les decían: “¡bueno! ¿Tú te quieres adjudicar? ¿Tú quieres la parcela?”, los señores campesinos se negaban, porque alguien

les había dicho que iban a volver a la época de la esclavitud, que el Estado los iba a marcar y los iba esclavizar en base a una parcela. ¡Mire qué mentalidad tan grande! Y por eso algunos desistieron de ser beneficiarios de la reforma.

Texto:
Testimonio de hombre adulto en Sincelejo (GMH, 2010, p. 404).

?

Según los testimonios, ¿cómo se sentían los campesinos respecto a la redistribución de tierras? ¿Qué beneficios o desventajas traía?

?

Compara la redistribución de tierras en los tres departamentos ¿qué puedes decir sobre la redistribución en los Montes de María? Para ubicar los Montes de María puedes utilizar el mapa de la página 15.



Analiza



Texto: Congreso de la República, 1972.

2.2.3 La reacción de los sectores a favor del enfoque productivista: el Pacto de Chicoral

El pacto de Chicoral en Colombia Proyecto de ley 4 de 1972

En 1972, durante el gobierno de Misael Pastrana Borrero, en Chicoral (Tolima) se firmó un pacto entre liberales, conservadores y grandes propietarios de tierras del país. A las pocas semanas, el Gobierno presentó al Congreso un proyecto que recogía los puntos acordados en el Pacto.

En su exposición de motivos, el proyecto argüía que “la Reforma Agraria en Colombia ha reducido los términos del problema agrario al solo y exclusivo aspecto de la tenencia de la tierra dentro de un criterio que los principios de la moderna economía agraria estiman obsoleto (...). Ante este contexto, se modifican las leyes anteriores (...) y, finalmente, evitando la formación de expectativas exageradas y de inquietudes sin fundamento capaces de comprometer el equilibrio social y el desarrollo de la producción”.

Leyes que reglamentaron el Pacto de Chicoral

Ley 4 de 1973

Introducir modificaciones y reformas al texto de las leyes 200 de 1936, 135 de 1961 y 1 de 1968.

Compaginar la creciente e indispensable democratización de la propiedad rural con el imperativo de lograr la producción y el empleo que el país debe obtener.

La ley establecía unos mínimos de productividad de la tierra expresados en la exigencia de que los dueños de tierra tributaran un mínimo de impuestos establecidos por ley.

A cambio de un mínimo de tributación, la tierra no era expropiable por el Estado para ser redistribuida.



Texto: Martínez, 1982.



Vuelve al discurso de Carlos Lleras Restrepo y reflexiona sobre esta frase: “Aspiro que al dejar la Presidencia de Colombia estén desencadenadas y en acción fuerzas suficientes vigorosas en la ciudad y en el campo para que ese cambio no pueda volver atrás”.



Vuelve a revisar el debate pro redistribución de la tierra versus pro enfoque productivista trabajado en la sección anterior (punto 1.3 del Eje 1). Según el proyecto de ley No. 4 de 1972:

¿Cuál es el problema agrario para quienes defendieron la Reforma Agraria?

¿Cuáles crees que son las “expectativas exageradas” y de quiénes?

¿En qué consiste el Pacto de Chicoral? ¿Qué consecuencias pudo tener el pacto de Chicoral sobre la ANUC?

Lee la Ley 4 de 1973 y responde:

Compara el énfasis de la Ley 4 de 1973 con el énfasis de la Ley 135 de 1961: ¿qué diferencias o similitudes encuentras?



Fotografía: Archivo de Derechos Humanos CNMH.



Glosario

- **Compaginar:** poner en buen orden cosas que tienen alguna conexión o relación mutua.
- **Democratización:** acción de democratizar, es decir, de darle predominio al pueblo.



¿De qué cambio habla Carlos Lleras Restrepo?



Habiendo dejado la Presidencia, ¿crees que estén “desencadenadas y en acción” estas fuerzas?



Fotografía:
Archivo de Derechos
Humanos CNMH.



Texto:
Pérez, 2010, p. 46.

2.2.4 La reacción campesina al Pacto de Chicoral



Testimonio



Rechazo al Pacto

Campesino: “Cuando se estaban haciendo los preparativos para la junta nacional en Tolú, el ex ministro de agricultura Hernán Jaramillo Campo llegó. Su fin era presentarnos oficialmente el documento del acuerdo de Chicoral. Debido a esto hubo un fuerte debate durante tres días. Nosotros rechazamos el acuerdo y le presentamos al ministro el Mandato Campesino. En ese momento le dijimos que si él quería representar a los campesinos y apoyarlos, el proyecto de ley indicado era el Mandato Campesino”.



Según el testimonio, ¿cuál fue la reacción de los campesinos al Pacto de Chicoral?



¿Qué está sintiendo el autor del poema?
¿Qué emociones identificas?
¿Qué soluciones propone el autor del poema?



Analiza

Poema
Decisión del Campesino
(Pérez, 2010, p. 115)

Con grande palpitación cogí el lápiz en la mano;

si no se da tierra

al campesino colombiano,

tendremos una revolución,

es tanta la preocupación

que ya no se puede esperar

unidos tendremos que marchar, porque ya llegó la hora

y si no nos acompaña Incora rezagado se va a quedar.



Fotografía:
Archivo de Derechos
Humanos CNMH.
Catálogo de Edelmira Pérez.



Imagina

Imagina que eres un campesino que hace parte de la ANUC y te citan a una reunión luego de enterarse de la firma del Pacto de Chicoral. En la reunión ves que tus compañeros sienten mucha zozobra y desesperación después de la firma del

Pacto. Empiezan la reunión y se preguntan: ¿qué podemos hacer como organización?

Evalúa esta pregunta en grupo y elabora, junto a tus compañeros, un árbol de decisiones junto con sus posibles consecuencias.



Fotografía:
Afiche del 3er Congreso
Nacional Campesino.
Arango, D. & Zárate, N.
Taller 4 Rojo.

2.2.5 Las divisiones en la ANUC

Investigación



El impacto de las luchas en el seno de la ANUC

[En esos años] la lucha no se limitó, entonces, a enfrentar enemigos tradicionales del campesinado en su lucha por la tierra y demás reivindicaciones, sino que se convirtió en un escenario de lucha interna entre los diferentes sectores políticos de la izquierda colombiana.

La división surgida entre comunistas pro soviéticos, marxistas, leninistas y maoístas, solo logró que el sector halara, unos hacia un lado y otros hacia el otro. Lamentablemente, estas querrelas fueron llevadas al seno de las organizaciones de masas, tanto campesinas como sindicales y populares, cuyas bases no estaban preparadas para analizar y debatir dichas divergencias. Así se dividieron los estamentos directivos y, como

resultado lógico, se desmoronaron las bases. Las fracciones en la ANUC línea Sincelejo no solo parcelaron la organización, sino que también la debilitaron.

(...) La batalla, entonces, ya no era por quién iba a ser el mejor dirigente de la organización campesina en la lucha contra sus enemigos de clase, sino por quién se iba a apropiarse de los órganos directivos de la ANUC en todos sus niveles. Desde esa posición de poder se quisieron imponer puntos de vista políticos, al igual que métodos, tácticas y estrategias que tendrían que seguir los demás sectores y grupos representados en la organización de las masas campesinas.



Fotografía:
Archivo de Derechos
Humanos CNMH.



Texto:
Pérez, 2010, p. 61-62).



Analiza



Describe cómo se ven los campesinos en el afiche del Tercer Congreso Nacional Campesino realizado en 1974.



¿Qué están haciendo los campesinos?



¿Qué mensaje crees que querían transmitir quienes hicieron este afiche?



¿Cómo querían representar a los campesinos?



¿Por qué crees que se habla de una alianza "obrero-campesina popular"?



¿Por qué cree el autor que estaba dividida la ANUC internamente?



¿Por qué se debilita la ANUC según este dirigente campesino?



¿Cómo se contrasta este testimonio con el poster del 3er Congreso Nacional Campesino?



2.3 Las primeras guerrillas en los Montes de María



Ilustración:
Representación de la
bandera del PRT.

2.3.1 El surgimiento del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y del Ejército Popular de Liberación (EPL)

Las primeras guerrillas en los Montes de María se constituyeron en los años setenta y ochenta, alrededor de un discurso revolucionario. Este fue el caso principalmente del Ejército Popular de Liberación (EPL) influido por la Revolución China y el Partido Colombiano Comunista Marxista Leninista (PCC-ML). Más tarde, a principios de los ochenta, en la región se organizaría el Partido Revolucionario de Trabajadores (PRT), que tuvo relevancia en los municipios del Carmen de Bolívar, San Onofre, Chalán y Colosó, donde se encuentran las estribaciones de la Cordillera Central.

RELEVANCIA DEL PRT

6. Colosó

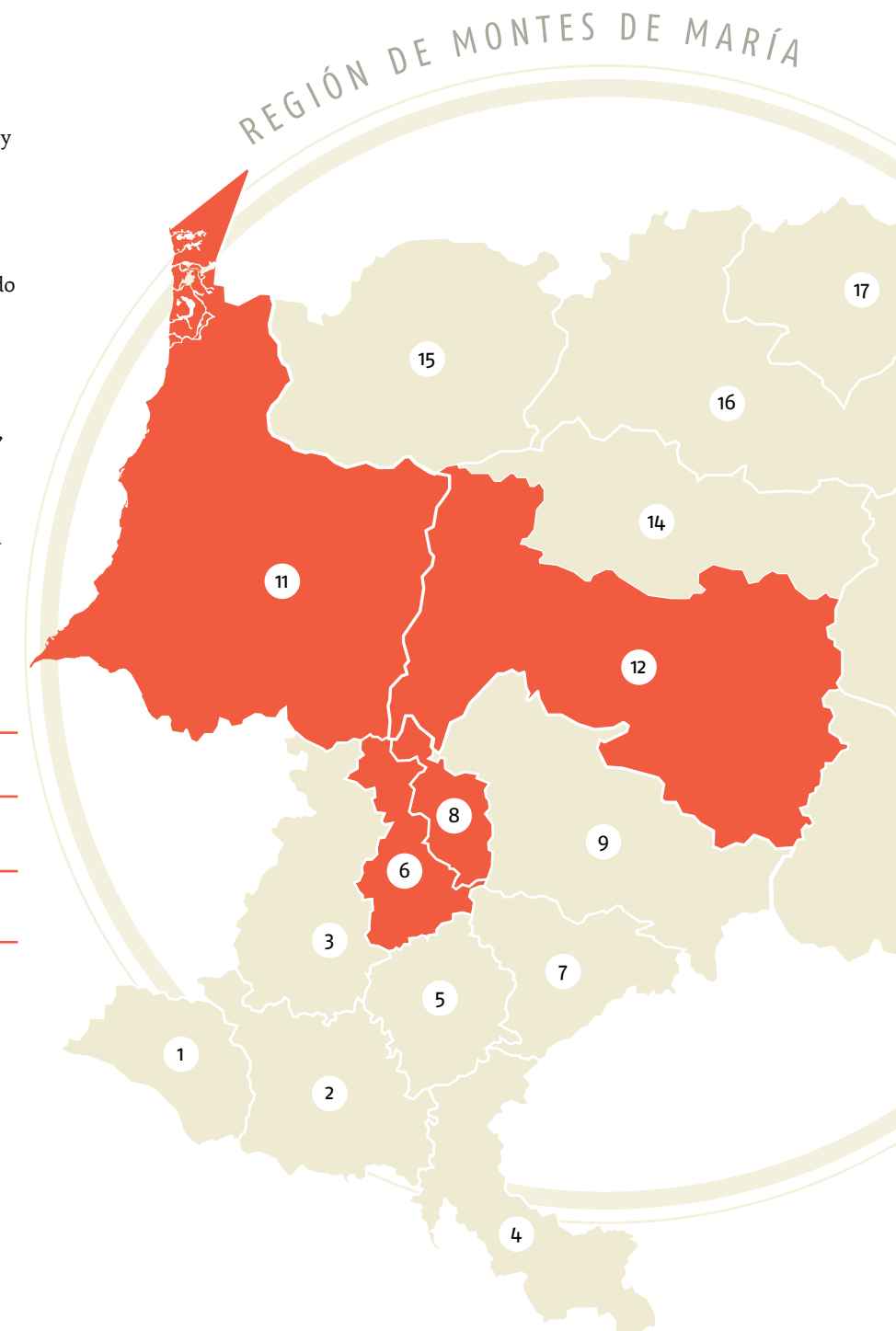
8. Chalán

11. San Onofre

12. El Carmen de Bolívar



Mapa:
Elaborado a partir de las
entrevistas realizadas a ex
combatientes del PRT en los
Montes de María (Clickarte, 2014).





Testimonio

Las primeras guerrillas en los Montes de María



Texto:
Entrevista a ex dirigente del PRT (Clickarte, 2014).

En esa época a principios de la década del ochenta, en Carmen de Bolívar y en Ovejas, se da una fuerte lucha de los obreros tabacaleros. Allí había unas empresas tabacaleras que explotaban mucho a la mujer y al hombre tabacalero. Entonces se generan muchas huelgas ahí y movimientos de protesta que apoyábamos. Nosotros también hacíamos parte de esa lucha en el Carmen de Bolívar y hacíamos parte de la lucha por mejores servicios públicos. Carmen de Bolívar es uno de los municipios que no tiene agua. Tanto que de esas luchas tabacaleras van a surgir algunos de los líderes del PRT. Recuerdo que surgió un líder Reynaldo Rivas Acosta, le decíamos el comandante Pablo que treinta años más tarde va a ser uno de los primeros comandantes militares del PRT en esta zona (...). En esa lógica de la guerra nosotros teníamos una estructura urbana que estaba más que todo dedicada a conseguir finanzas, haciendo operativos en Cartagena, Medellín, Bogotá, el Eje Cafetero. Pero nosotros también hacíamos algunos secuestros, extorsiones, robos; a nosotros nos tocó varias veces ir a buscar plata a los bancos.



Analiza



¿Cuáles eran los orígenes de PRT?



¿Cuál era el eje de la revolución según el PRT? ¿Qué significa esto para la población civil?



¿Cuáles eran las estrategias de lucha armada y no armada utilizadas por el PRT?



Vuelve a revisar los dilemas tratados en la primera sesión de este eje y reflexiona sobre los posibles dilemas que enfrentaban los líderes del PRT:



¿Qué dilemas encuentras? ¿Qué decisiones difíciles debían tomar los líderes del PRT?



Ilustración:
Representación de la bandera del maoísmo.



Testimonio

Orígenes PRT

Entonces podríamos decir que en esa década varios del PRT nos iniciamos en el movimiento campesino, nos iniciamos durante la etapa de secundaria, algunos en la universidad. Primero tienen unos contactos con el EPL, ahí duramos un tiempo, porque ya estamos llegando a los Montes de María.

Nosotros estábamos influenciados por el maoísmo en el sentido que la revolución tenía que ser popular, con el pueblo. El eje de la revolución tenía que ser el pueblo, no una cosa pequeñita de sectas, eso no podía cambiar la sociedad, por muy verracos que fuéramos. Sino que era que, cómo hacer que esas ideas revolucionarias prendieran en el pueblo y crecieran en el pueblo.



Texto: Entrevista a ex dirigente del PRT (Clickarte, 2014).



Glosario

• Ejército Popular de Liberación (EPL):

Guerrilla influida por las corrientes maoístas inspiradas en la Revolución China.

• Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT):

Guerrilla de izquierda que surge en los Montes de María en 1982.

2.3.2 Los acuerdos de paz y las desmovilizaciones del PRT y del EPL a comienzos de los noventa

Prensa

El Ejército Popular de Liberación (EPL) firmó ayer el pacto definitivo de desmovilización que le permitirá no solo integrarse a la vida civil, sino convertirse en un partido político legal. Así quedó establecido cuando en el despacho del ministro de Gobierno, Humberto de la Calle Lombana, se suscribió uno de los acuerdos más importantes que en materia de paz haya logrado este Gobierno.

Para que el proceso culmine definitivamente, solo falta que el EPL haga la dejación de armas el próximo primero de marzo y sus integrantes se acojan al decreto de indulto expedido el mes pasado por el Gobierno.

El acuerdo suscrito lleva las firmas del ministro de Gobierno, Humberto de la Calle, y el consejero presidencial para la Paz, Jesús Bejarano; de Bernardo Gutiérrez, máximo dirigente del EPL, y Darío Mejía y Jaime Fajardo, constituyentes de esta organización.

El Ministro de Gobierno dijo que el acuerdo es un paso muy importante para la pacificación del país, que demuestra que la democracia colombiana está en capacidad de generar pluralismo político. Esta es, sin duda, una fecha trascendental.

A su turno, Gutiérrez expresó que esta es la batalla más importante que ha librado el EPL. Y nos damos cuenta de que en una situación tan convulsionada como la actual, la paz es posible.

Otro tema es el referente a la reinserción en la vida económica y productiva del país y la capacitación profesional que recibirán los ex guerrilleros. El Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) se ha vinculado a programas de instrucción en algunas áreas y el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) será una especie de organismo asesor.

(El Tiempo, 16 de febrero de 1991)



? ¿Cómo describe el ex miembro del secretariado del PRT la decisión de desmovilizarse?

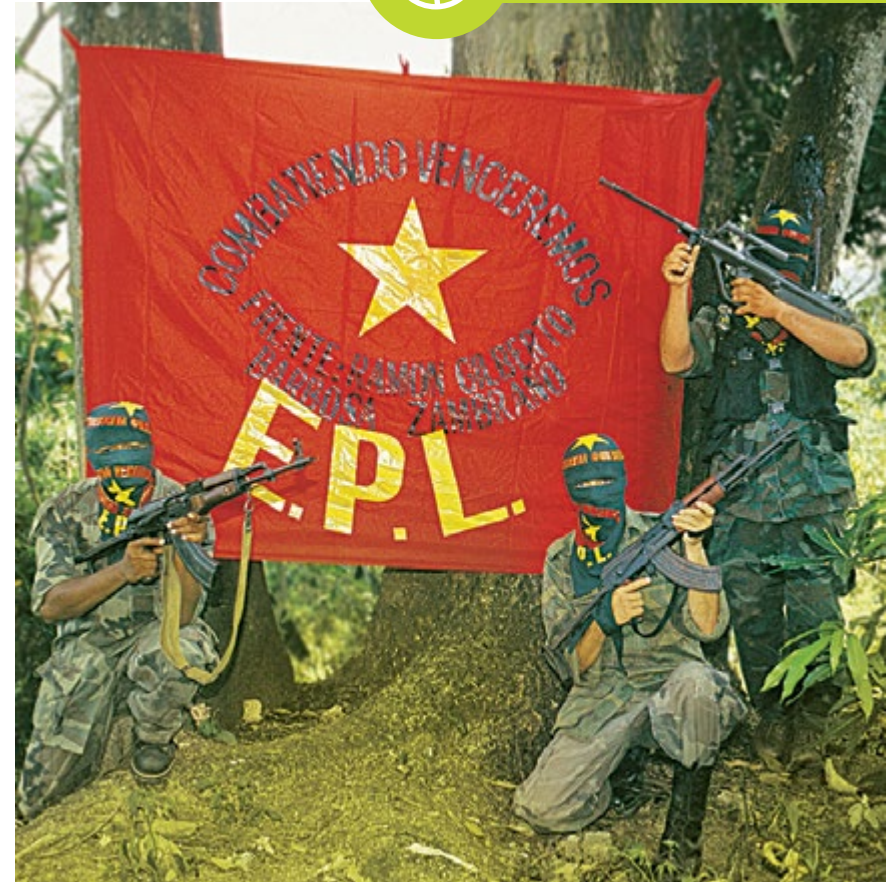
? ¿Por qué dice que se da una desmovilización del PRT en los Montes de María?

? ¿Qué preguntas se hace el exmiembro del secretariado del PRT sobre la lucha armada?

? ¿Cómo describe el exmiembro del secretariado del PRT la decisión de desmovilizarse?

? ¿Por qué dice que se da una desmovilización del PRT en los Montes de María?

Testimonio



Fotografía: Guerrilla EPL. Guerrilleros encapuchados en la selva, al fondo la bandera. (Carlos Vásquez, febrero de 1999).

La decisión de desmovilizarse del PRT

A partir del noventa, la idea de la desmovilización cuajó al interior de la Coordinadora [Nacional] Guerrillera y estuvo motivada básicamente por diferentes razones. Por un lado, el agotamiento de la Coordinadora como una opción verdadera que permitiera llegar al poder por las armas; por otro lado, ya veíamos una cantidad de elementos de descomposición de la lucha armada. Conjuntamente con el EPL y el Quintín Lame llegamos a esa conclusión. Por último, teníamos el espejo del M-19, que fueron los primeros en desmovilizarse y tuvieron una influencia muy grande en nosotros (...).

Unas de las reflexiones que nos hemos hecho con el tiempo es si fue acertado o no, ahí en los Montes de María, optar por la lucha armada. ¿Hasta dónde esa decisión estaba bien conectada con el pensamiento y con las necesidades del campesinado? (...) ¿Hasta dónde esa decisión de levantarnos afectó la movilidad social de los campesinos?.

Texto: Entrevista a miembro del secretariado del PRT (Clickarte, 2014).



• **Desmovilización:** proceso por el cual un individuo o un grupo armado al margen de la ley deja de ejercer su actividad armada.



EL PRT QUEMÓ SUS ÚLTIMOS CARTUCHOS

Ayer, al mediodía, bajo un sol de fuego, Valentín González, el comandante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), desenfundó su pistola, una Browning de 9 milímetros, y la puso junto a los fusiles de sus casi 200 hombres. En ese instante, ese grupo guerrillero se disolvió para siempre. Poco antes, los últimos disparos retumbaron en el cielo de este diminuto corregimiento [Ovejas].

Fue el adiós de ese grupo que existió durante nueve años (...). Y así fue como ayer, a las cinco de la mañana, un puñado de guerrilleros despertó a balazos a los 1.200 habitantes de Don Gabriel: hicieron polígono por última vez. Al mediodía, destruyeron

casi todas sus armas. Las dejaron casi en pedazos. Ya, uno a uno, habían entregado sus uniformes. Luego, los incineraron. Los quemaron en una ceremonia simbólica (...). Luego del M-19, es el segundo que deja las armas para convertirse en partido político legal. Algunos [habitantes del pueblo] ni durmieron. Casi hasta la medianoche del jueves estuvieron reunidos en el pequeño parque principal, entre un par de banderas y una enorme pancarta roja que decía: "La paz es un tesoro". Allí, sin guerrilleros al lado, la gente del pueblo habló de sus problemas: no hay buena carretera ni médicos, ni buenas escuelas. No hay casi nada (...). Mientras tanto, algunos guerrilleros jugaban su

último chico de billar con el fusil terciado. Otros, deambulaban, desde temprano, preocupados porque ayer tenían que quemar sus uniformes y no tenían ropa de civil que ponerse. El Gobierno había quedado de mandarles pantalones y camisas, pero no habían llegado (...).

Jaimes, 26 de diciembre 1991.



Analiza



¿Qué elementos tuvo la "ceremonia simbólica" de desmovilización de los ex guerrilleros del PRT en Don Gabriel?



Describe el ambiente que se sentía en el pueblo ese día ¿Dónde estaban sus pobladores? ¿Qué estaban haciendo? ¿Qué discutían entre ellos?



¿A qué acuerdos llegaron las guerrillas que se desmovilizaron y el Gobierno?



¿Por qué se da una desmovilización del PRT en los Montes de María?

ACUERDO FINAL

En Don Gabriel, municipio de Ovejas (Sucre), y como producto de las negociaciones establecidas en los últimos seis meses entre el Gobierno Nacional y el Partido Revolucionario de los trabajadores se establece el siguiente Acuerdo Final.

I. Participación en la asamblea constituyente

El Presidente de la República, facultado por el Acuerdo político del 2 de Agosto de 1990 y dado la definición en el Acuerdo firmado el 28 de Diciembre

por el Gobierno Nacional con el Partido Revolucionario de los Trabajadores, en el cual se fija como fecha de dejación de las armas el 26 de Enero de 1991, concede a esta organización guerrillera una vocería permanente en la Asamblea Constituyente. Esta participación será en condiciones iguales a la de los demás Constituyentes, a excepción del voto. Ante la aceptación que hace de este ofrecimiento, el PRT ratifica su aspiración de que su representante sea de pleno derecho.



Texto: Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (United Nations Pacemaker, 1991).

Para ir más allá:

¿En qué contexto nacional se dan las negociaciones entre el Gobierno y las guerrillas durante los años noventa?



Glosario

• Asamblea Constituyente:

Un espacio de delegados elegidos democráticamente, que tienen la función de realizar y redactar una nueva constitución o de reformar la constitución vigente. Constituida en 1991 por voto popular, fue compuesta entre otros por 31,2% de Liberales; 26,7% de la Alianza Democrática M-19 (AD M-19); 15,4% del Movimiento de Salvación Nacional; y 11,4% del Partido Social Conservador y conservadores independientes.

Referencias



Documentos

ANUC (1970). *Acta de instalación y constitución de la asociación nacional de usuarios campesinos*. Recuperado de <http://www.anuc.col/historia.asp>.

Archila, M. (1997). El Frente Nacional: una historia de enemistad social. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 24, 189–215.

Congreso de la República (1972). *Anales del Congreso XV*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Grupo de Memoria Histórica [GMH] (2010). *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe, 1960–2010*. Bogotá: Taurus/Semana.

Martínez, A. (1986). *Planes de desarrollo y política agraria en Colombia durante el período 1940–1978*, Bogotá: CID–Universidad Nacional de Colombia.

Pérez, J.M. (2010). *Luchas campesinas y reformas agrarias: memorias de un dirigente de la ANUC en la Costa Caribe*. Bogotá: Puntoaparte Editores.

United Nations Pacemaker (1991). *Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)*. Recuperado de http://peacemaker.un.org/sites/peacemaker.un.org/files/CO_910125_Acuerdo%20Final%20Entre%20El%20Gobierno%20Nacional%20Y%20

Prensa

Jaimes, A. (26 de enero de 1991). El PRT quemó sus últimos cartuchos. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-15036>.

EPL firmó acuerdo de desmovilización (16 de febrero de 1991). *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-26917>.

Entrevista

Clickarte (12 de noviembre 2014). Entrevista a ex dirigente del PRT.

Clickarte (2014). Entrevista a miembro del secretariado del PRT.

Leyes

Ley 4 de 1973, Diario Oficial No. 33.828, Bogotá, Colombia, 13 de abril de 1973

Ley 5 de 1973, Diario Oficial No. 33.828, Bogotá, Colombia, 13 de abril de 1973

“El tabaco: prosperidad e identidad saladera”

LOS TABACALEROS

La historia de El Salado está indisolublemente ligada al tabaco como símbolo de prosperidad e identidad, ya que su cultivo y comercialización ha sido la principal actividad económica del corregimiento. Esta tradición económica se inscribe en un proceso de larga duración que posicionó al municipio de El Carmen de Bolívar en el epicentro del auge exportador de tabaco que representó importantes ingresos fiscales para Colombia entre 1854 y 1880.



EL LEGADO DE LOS AUSENTES
Líderes y personas importantes en la historia de El Salado.
Informe del CNMH del 2015.



Fotografía: Bodega tabacalera de Julio y Armando Torres en los años de la bonanza tabacalera.



Un nuevo momento

en el conflicto armado en los Montes de María: la disputa por el control territorial

3.1 La llegada de las FARC a los Montes de María en el marco de su estrategia de expansión territorial	72
3.2 Los Montes de María en el radar paramilitar	82
3.3 La precariedad estatal	100
3.4 Resistencias desde la sociedad civil	110
Referencias	116

3.1 La llegada de las FARC a los Montes de María en el marco de su estrategia de expansión territorial

3.1.1 Las memorias de la población de la entrada de las FARC en los territorios



Testimonio

“Se adueñaron del territorio, se la pasaban aquí y allá”

Nos estaban mandando a bajar. “¿Quiénes son ustedes? Identifíquense”. “Nosotros somos del Frente 37... y necesitamos hablar con todos ustedes porque son campesinos, ustedes son pueblo”. Entonces nos empezaron a hablar mal de otras personas aquí, a decir que ya venían p’ acá, que teníamos que estar preparados. Que ellos estaban con nosotros, que ellos estaban defendiendo la causa (...).

Se tomaron el pueblo, por allá, por aquí. Nos rodearon. Y comienza esa plomera a las doce de la noche (...).

El ejército se fue y nos dejaron a la deriva y ahí sí, enseguida, ¡tenga! Se cogieron el pueblo, ahí sí fue de ellos. Enseguida hicieron reuniones ahí, en el parquecito ese. Todo el mundo obligado a ir allá y el que no fuera, lo mandaban a matar. Ahí sí empezaron que a recuperar estas tierras, que a recuperar tierras y ahí ¡qué ejército ni qué nada! Ya quedaron mandando ellos aquí... Nosotros hicimos una reunión, de la misma edad mía habíamos como veinte, allá en el campo en esas reuniones. Yo les dije: “Bueno, yo les quiero decir una cosa, nosotros aquí hemos vivido toda la vida y hemos vivido muy bien, con esto no quiero decirle que es que nosotros estemos en contra de

ustedes, no señor. Porque nosotros sabemos la política de ustedes y nosotros tenemos nuestra política también, pero les voy a decir una cosa: que ustedes nos están perjudicando, por culpa de ustedes a nosotros nos van a sacar”. “Bueno, el que no esté de acuerdo con nosotros que se vaya”. Eso me contesto él. “Pero esta tierra está recuperada por nosotros y esto es de nosotros y aquí vamos a mandar nosotros y la ley la vamos a hacer aquí nosotros”. Eso fue la contesta que nos dieron.

Eso fue en el noventa y dos, en esa época. Y ahí sí se apoderaron. Mucha gente se salió. Unos teníamos tierras aquí y nos concretamos aquí, pero ellos se apoderaron (...). Se adueñaron del territorio, se la pasaban aquí y allá. Salían todos los días, bueno casi todos... pero para venir a comprar, ya empezaron a andar públicamente como si esto hubiera sido de ellos. Como todo en estos pueblos (bueno, no en estos, pero en Colombia, en el mundo entero debe ser así, me imagino yo), entraron aquí, muchos que no estuvieron de acuerdo se fueron, otros seguíamos aquí. Pero hubo otros que sí se empaparon con ellos. Y ahí empezaron a tener apoyo de un treinta por ciento del pueblo y ahí se involucraron muchos jóvenes, se fueron con ellos: peladas, pelados... y ellos también involucraron a la gente con engaños. Eso ya se puso muy feo y se apoderaron de esto. Eso ya en diciembre traían carros llenos de cerveza, de arroz, ganado, traían ganado, montaban ganado, repartían en el pueblo y al que no iba a buscar, lo obligaban.



Texto:
Entrevista a habitante de El Salado (Clickarte, 2014).



Imagina



Imagina si vivieras en los Montes de María en esta época: ¿qué opciones tendrías ante la entrada de las FARC? ¿Qué consecuencias tendría cada una de estas opciones?



Investigación

“O estás conmigo o estás contra mí”

En la región tampoco olvidan uno de los principios que las FARC aplicaron: “o estás conmigo o estás contra mí”. De acuerdo con el líder de Ovejas, “ese principio siempre lo impusieron en Montes de María”, particularmente contra aquellos líderes sociales que no se identificaban con su ideología. “Por esa razón persiguieron muchos líderes, a unos los desterraron y a otros los asesinaron. Los líderes de esa época de pronto tenían otra visión de paz, de armonía, en el territorio, y eso no lo aceptaban las FARC”.

En esa visión coincide Jorge Miranda, quien lidera procesos sociales en Ovejas con personas afectadas por la violencia. “La guerrilla [refiriéndose a las FARC] no admitía otro liderazgo que no fuera el de ellos”, dice y destaca que muchos de los asesinados se habían enfocado en la defensa de los derechos humanos y en el trabajo con las comunidades.

La líder de Zambrano se lamenta de la ruptura del tejido social que generaron las FARC en la región, una vez se consolidó su presencia, tras

la desmovilización de la Corriente de Renovación Socialista CRS, el 9 de abril de 1994, en Flor del Monte, Sucre. “La gente era como escondida, no se atrevía a hablar en público, tenían temor de la guerrilla”, dice.

Uno de los impactos más fuertes lo sintieron las juntas de acción comunal. Según esta mujer, “con el dominio de las FARC, las juntas se fueron perdiendo, se fueron quedando quietas, por el temor. La zona sufrió mucho temor”.

Otra de las organizaciones que sintió con rigor el acoso de las FARC fue la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), que tuvo una sólida presencia en los Montes de María, liderando procesos organizativos. La Mujer asegura que sus líderes tuvieron que bajar su perfil porque muchos de ellos fueron amenazados y otros asesinados.



Texto:
“O estás conmigo o estás contra mí”.
(Verdad Abierta, 2 de septiembre 2014)



Fotografía:
Archivo de Derechos Humanos
CNMH.

“La gente era como escondida, no se atrevía a hablar en público, tenían temor de la guerrilla”.



?

¿Cómo perciben los pobladores la llegada de las FARC a los Montes de María?

?

¿Cómo reaccionan las FARC ante los dirigentes políticos de la ANUC?

?

¿Qué emociones expresan los pobladores ante la llegada de las FARC?

?

¿Cómo regulan las FARC la vida cotidiana de los Montes de María?



3.1.2 La estrategia expansiva de las FARC

Archivo

VIII Conferencia de las FARC

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, como la expresión más elevada de la lucha revolucionaria por la liberación nacional, son un movimiento político-militar que desarrolla su acción ideológica, política, organizativa, propagandística y armada de guerrillas, conforme a la táctica de combinación de todas las formas de luchas de masas, por el poder para el pueblo.



Texto: Conferencia Nacional de las FARC-EP (FARC-EP, 1993).

Analiza

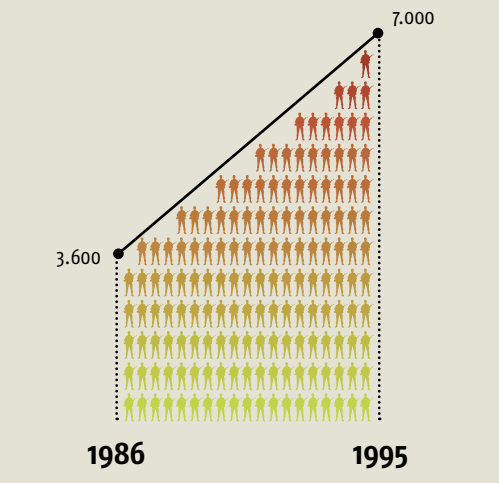
? ¿Qué relación existe entre los objetivos de las VII y VIII conferencias de las FARC?

? ¿Cómo se reflejan estos objetivos en su estructura militar?

Investigación

Objetivos y evolución del pie de fuerza de las FARC entre 1982 y 1995 a nivel nacional.

1982	1993
VII Conferencia de las FARC	VIII Conferencia de las FARC
<ul style="list-style-type: none"> • Aumenta el número de frentes y de hombres. • Gran ofensiva militar para tomarse el poder. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Estado Mayor Central pasa a tener a 25 miembros, incluyendo el <i>Mono Jojoy</i>. • Se crea el Bloque José María Córdova (hoy Bloque Iván Ríos) y el Bloque Caribe con epicentro en los Montes de María.



Investigación: Rangel, A., 1996.

Testimonio

LAS HUELLAS DE LAS FARC EN LA COSTA CARIBE

Las FARC-EP han ido creciendo, desarrollándose cada día con mayor furor. Este crecimiento no es incoherente y sin objetivos. El surgimiento de cada Frente obedece al desdoblamiento -que no a la división- de otros Frentes que han cumplido un plan de crecimiento cualitativo y cuantitativo que implica el despliegue de bases sociales de apoyo suficientes para si y para la “nueva estructura multiplicante”. (...) Cuando se produce la Séptima Conferencia [en 1982], a ella llegamos con 16 frentes y lógicamente que quienes estábamos dentro de la Organización notamos un gran avance, pues particularmente yo había ingresado habiendo siete Frentes, y llegar a 16 era bastante, y claro, algo muy satisfactorio (...).



Texto: Entrevista a integrantes del Estado Mayor Central de las FARC-EP. (Santrich & Almeida, 2008).

Entonces, insisto en que el pasar de 7 a 16 frentes no es un simple procedimiento de división del grueso guerrillero; el fenómeno sí implica una material división, pero a partir de una situación de desarrollo en la que se reparten unidades, mandos y áreas, etc. tanto de dominio existente como de penetración pendiente, con un propósito multiplicador (...).

Allí [En la Septima Conferencia] se orientó que el Cuarto Frente debía hacer el trabajo de penetración hacia el departamento del Cesar, en especial sobre la serranía de Perijá (...).

Glosario

• **Conferencia de las FARC:** reunión de los miembros del Secretariado de las FARC, donde son elaborados sus planes estratégicos de obligatorio cumplimiento para toda la organización. Desde su

creación en 1964, las FARC han realizado nueve conferencias.

• **Pie de fuerza:** número de efectivos de un ejército o grupo alzado en armas.

Las FARC en los Montes de María alrededor del año 2000

Relieve montañoso



Región de Montes de María

- Municipios de Bolívar
- Municipios de Sucre

Principales troncales

- Troncal del Caribe
- Troncal de Occidente

Institucionalidad

- Oleoducto Caño Limón Coveñas
- Unidades de Infantería de Marina

Presencia de las FARC en la región

- Frente 35
- Frente 37
- Campamento Las Yeguas
- Corredores de Droga
- Centros de Acopio de drogas



?

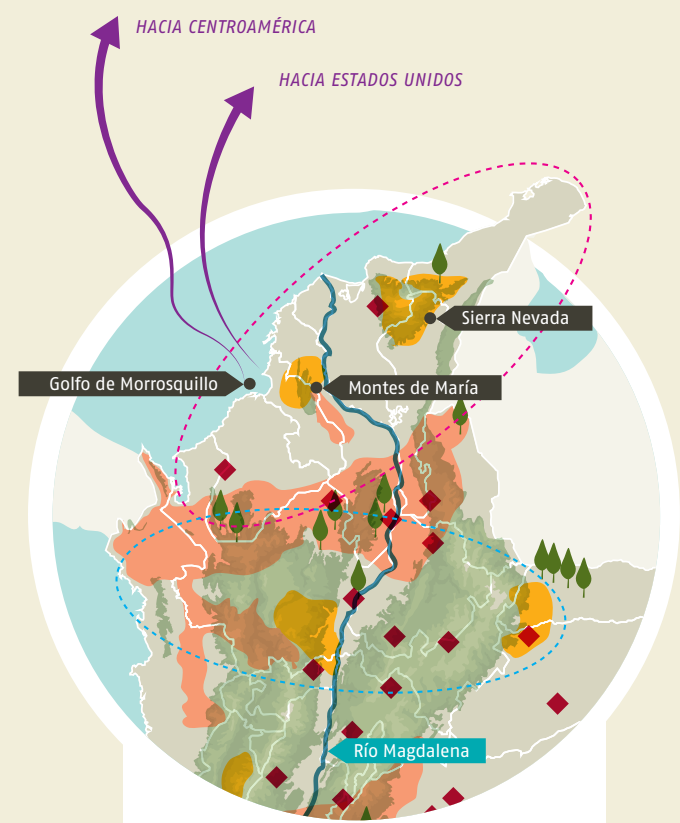
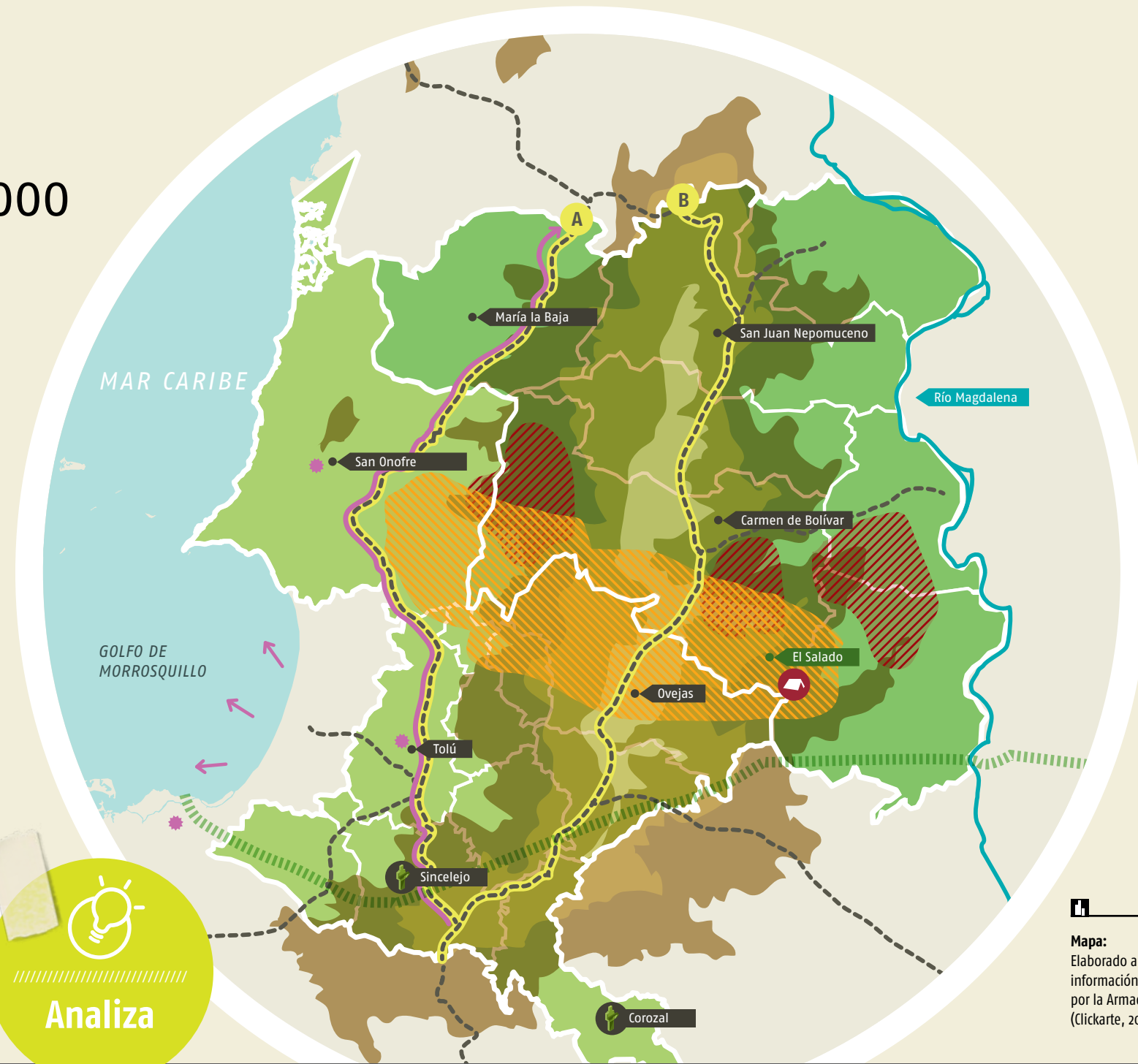
¿Cómo es la presencia de las FARC en el territorio de Montes María?

?

¿Cómo crees que influenciaron la ubicación de las troncales y el oleoducto Caño Limón Coveñas la ubicación del Frente 35 y 37 de las FARC en los Montes de María?

*

Comenta sobre la distancia que hay entre la base de la Armada Nacional y el Salado y el campamento de las Yeguas de las FARC y El Salado. ¿Cómo crees que esto afecta a la comunidad del Salado? Puedes usar los testimonios de la sección anterior para complementar tu respuesta.



Geografía del narcotráfico

- Rutas internacionales
- Cultivos de coca
- Corredores estratégicos
- Zonas en disputa

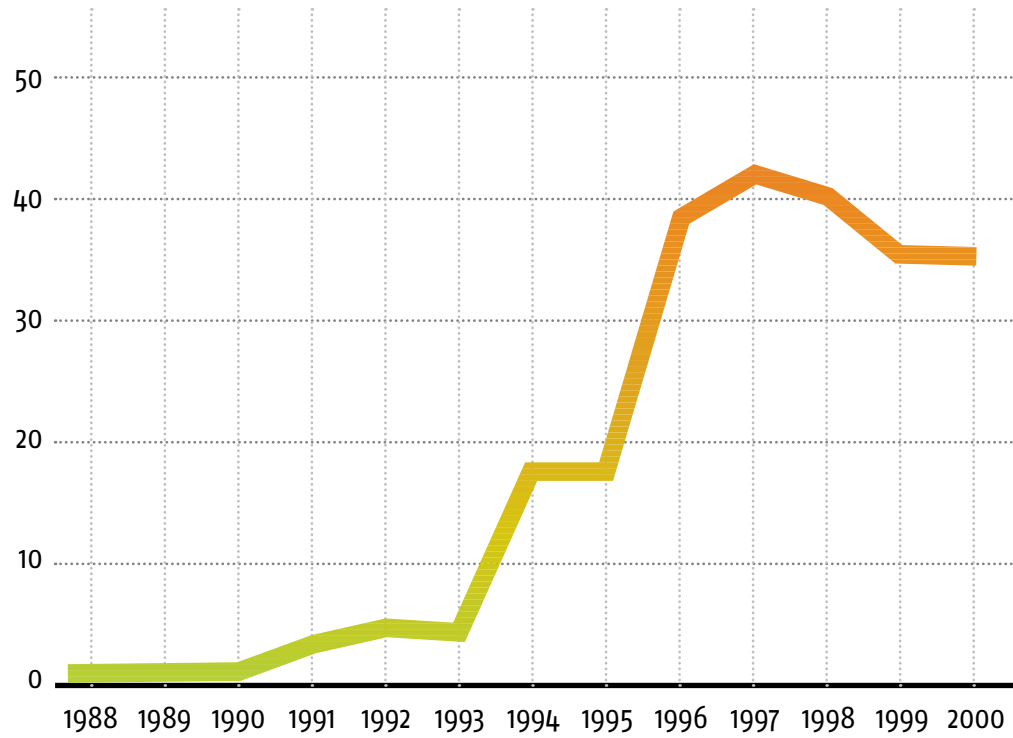
Zonas de influencia:

- Bloque Caribe
- Bloque Noroccidental
- Presencia de las FARC

Mapa:

Elaborado a partir de información entregada por la Armada Nacional (Clickarte, 2014).

3.1.3 Las modalidades de acción de las FARC en los Montes de María



Número de hechos violentos perpetrados por las FARC en los Montes de María entre 1988 y 2000

Investigación: Línea de desmovilización (GMH, 2009).

Analiza

? ¿Cómo evolucionan los hechos violentos cometidos por las FARC?

? ¿Cuál es el periodo de máximo accionar de las FARC según las fuentes?

? ¿Cómo evoluciona el uso del secuestro por parte de las FARC en los Montes de María?

? ¿Cuánto aumentan las víctimas de secuestro en los Montes de María entre los años 1998 y el 2000?

• **Acciones bélicas:** los combates entre las FARC y otros actores armados, emboscadas e incursiones

• **Violaciones a DIH (Derecho Internacional Humanitario):** homicidios selectivos, secuestros, pillaje y destrucción de bienes civiles.

SECUESTROS EN LOS MONTES DE MARÍA

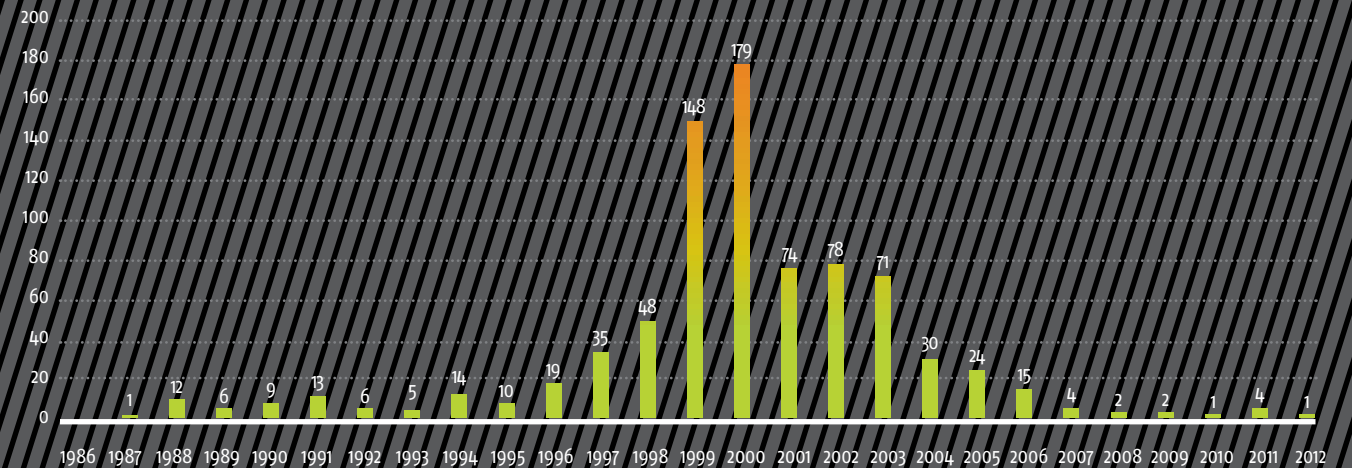
En esos años de mediados de los noventa, el conflicto estalló en los Montes de María. Las FARC generalizó el secuestro. En 1996, Sucre, con 36 secuestros extorsivos, estuvo entre los diez departamentos más golpeados por este delito en el país. Las quemaduras y bombas en las fincas eran cosa diaria.

La Federación de Ganaderos calcula pérdidas multimillonarias. También quemaban tractomulas y peajes en la carretera troncal de occidente.

Entre 1994 y 1996 el número de homicidios en los municipios de Montes de María y en los vecinos a estos, prácticamente se duplicó. Las masacres se multiplicaron por seis en

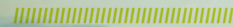
Sucre. Y entre 1996 y 1999, en plena expansión de los paramilitares, los secuestros de la guerrilla se multiplicaron por cuatro.

(Verdad Abierta, s.f.a.)



Número de víctimas de secuestro en los Montes de María

Investigación: RUV. Corte 1 de mayo 2015 (Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto).



3.2 Los Montes de María en el radar paramilitar



Fotografía:
Archivo de Derechos Humanos CNMH. Autor: Viviana Quintero. Colección de fotografías "Visita a El Salado."



Testimonio

¿Defenderse o irse?

En Sincelejo empezó a correr la voz entre las familias de tradición que ya no salían de la ciudad por temor al secuestro: había que apoyar a los Castaño y a Mancuso [líderes paramilitares], que ellos los librarían de la guerrilla. Hubo reuniones entre las familias. Algunos tomaron la decisión de no respaldar a los paramilitares que llegaban de Córdoba. "No era la manera de hacer las cosas", dijo una fuente que vivió esos

días aciagos. Familias prestigiosas y ricas de toda la vida como los Fadul o los Arrázola prefirieron irse, vender barato o perder la tierra. Otros, en cambio, como Salomón, el sobrino del reputado y querido doctor Feris, según cuenta un empresario de Sincelejo, "era jovencito y Carlos [Castaño] lo convenció de que se metiera a esa vaina". Se volvió el *Comandante* [paramilitar] o8.



Fotografía:
Archivo de Derechos Humanos CNMH. Autor: Viviana Quintero. Colección de fotografías "Visita a El Salado."



Texto:
Familias de Sincelejo (Verdad Abierta s.f.a).



Analiza

?

¿Qué opciones tienen los individuos y las familias de la región frente a la presencia de los grupos armados? ¿Cuáles son las posibles consecuencias de estas opciones?

?

¿Qué dilemas enfrentan las familias más adineradas frente a la situación que se vive en los Montes de María?

?

Según el testimonio, ¿todas adoptan la misma ruta para solucionar los desafíos de seguridad que enfrentan?

3.2.1 ¿Cómo surgen las autodefensas en los Montes de María?

Investigación

Las primeras autodefensas en los Montes de María

A mediados de los años ochenta, tres familias de hacendados de los Montes de María, en el sur de Bolívar y Sucre, conformaron un grupo de autodefensas, que libró una guerra contra el frente de las FARC que delinquía en la región y sus presuntos auxiliadores. Varios de los hombres de esta organización sirvieron de base para la conformación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, a mediados de los noventa. El grupo era liderado por los Méndez, una poderosa familia de la región, propietaria de grandes extensiones de tierra. Otros clanes de la zona, los Meza y los Cohen, se les unieron para combatir a las FARC, que se habían tomado los municipios de Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Ovejas, Córdoba Tetón, Zambrano y El Guamo (...). Mientras muchas familias vendieron sus tierras o las dejaron abandonadas, los Méndez decidieron enfrentar-

los formando su propio ejército, según contó *El Viejo* [Miembro de las ACCU]. “Los retenes en la Troncal de Occidente a plena luz del día se repetían todos los días. A la gente se la llevaban a cambio de un pago por su rescate, muchos nunca regresaron. Los Méndez decían que no había que darle plata a ningún ‘guevoón’”, relató el desmovilizado (...). A mediados de los noventa, Luis Terán Romero [alias *El Viejo*] pasó a formar parte de las ACCU, que llegaron a la región, lideradas por los hermanos Castaño.

Para ir más allá:

Busca ejemplos de privatización de la seguridad y escribe un párrafo en tu diario dando tu opinión al respecto y comentando tus experiencias con estas organizaciones.

¿Cuál es la diferencia entre la respuesta adoptada por los Fadul y aquella seguida por los Méndez, los Meza y los Cohen?

¿Cuál es uno de los posibles orígenes de los grupos de autodefensas en los Montes de María?

Analiza

Texto: Autodefensas en los Montes de María. (Verdad Abierta, 29 de febrero 2012)

Prensa

LAS CONVIVIR EN LOS MONTES DE MARÍA

Según la sentencia del tribunal [La Corte Suprema de Justicia], en 1997, alias *Miki Ramírez* organizó una estructura armada para proteger sus tierras en Zambrano, Bolívar, bajo la fachada de una de las cooperativas de vigilancia y seguridad privada, que fue autorizada para operar en la zona. La Sala Penal de la Corte consideró que el confeso narcotraficante cometió el delito de concierto para delinquir agravado en la modalidad de organizar, promover o

financiar grupos al margen de la ley (...). El grupo de seguridad privada de Luis Enrique Ramírez se extralimitó en sus actividades, y cometió abusos contra la comunidad, como asesinatos, extorsiones y desapariciones forzadas.

Las denuncias de los habitantes del municipio de Zambrano permitieron confirmar que tras la fachada de la **Convivir Montes de María LTDA.**, operó un grupo armado ilegal, que además de prestar la seguridad a los bienes de

alias *Miki Ramírez*, utilizó armamento pesado y uniformes de uso privativo de las Fuerzas Militares para atropellar a los moradores de la región.

Al grupo de seguridad privada de *Miki Ramírez*, se le acusa de asesinar al capitán de la Armada, Juan Carlos Álvarez, además de ordenar el homicidio de dos tenderos que eran acusados de ser auxiliadores de la guerrilla.

(Caracol, 16 de abril del 2007)



Glosario

Fotografía: Primeras Convivir en el departamento de Urabá, creadas en 1994. Estas buscaron formar redes civiles de apoyo a la Fuerza Pública para el combate a la subversión en toda Colombia. Para 1997, había 441 Convivir en el país, de las cuales 7 operaban en la región de los Montes de María (Verdad abierta, 2013).

- **Convivir:** cooperativas de seguridad ciudadanas creadas por decreto ley de 1994 que buscan apoyar a la Fuerza Pública en las labores de inteligencia y seguridad.
- **ACCU:** Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá. Fue el principal grupo paramilitar que precedió a las AUC.
- **AUC:** Autodefensas Unidas de Colombia.

¿Cuáles fueron los objetivos de las Convivir?

¿En qué se relacionan los objetivos de las Convivir con los de los primeros grupos de autodefensa mencionados en la sección anterior?

¿De qué se le condena a alias *Miki Ramírez*?

¿Cómo se relaciona su condena con las Convivir?



La masacre de Pichillín




Glosario

• **Execrable:** acto de reprobar severamente



Analiza

Judicial

La responsabilidad del Estado comprometida

La responsabilidad del Estado se ve comprometida de forma especial y particular, toda vez que, precisamente, la administración pública (...) fomentó la creación y constitución de grupos armados denominados “Convivir” cuya finalidad era dotar de aparente legalidad y legitimidad a un fenómeno de paramilitarismo cuyo objetivo era exterminar los grupos subversivos.

(...) En un Estado que se dice Social de Derecho el manejo de las armas y de la defensa de la soberanía solo está a cargo de la Fuerza Pública; fue precisamente esa comportamiento permisivo de la administración pública lo que permitió que se cometieran y perpetuaran actos execrables que atentaron contra los bienes e intereses jurídicos más esenciales de la población, en una punible y reprochable connivencia entre las autoridades públicas y los grupos armados ilegales.

 **Texto:**
Consejo de Estado, 2013, p. 69



?
¿Qué se les reprocha a las CONVIVIR?

?
¿Por qué el documento afirma que el Estado es responsable de la creación y constitución de los grupos de las Convivir?

3.2.2 El contexto nacional: conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)

ESTATUTO DE CONSTITUCIÓN Y REGIMEN DISCIPLINARIO

Segunda Conferencia Nacional de las AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA, convocada durante los días 16, 17 y 18 de mayo de 1998; en ejercicio de la representación social, política y militar otorgado a sus delegatarios por los plenos zonales, regionales y locales acuerda:

- 1- Reformar y complementar el estatuto de Constitución y Régimen disciplinario de las AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE CÓRDOBA Y URABÁ y adoptarlo como régimen estatutario único de las AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA.
- 2- Aprobar la siguiente adición y reforma al estatuto reglamentario del régimen de constitución y disciplinario. Interno de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá.

TITULO PRIMERO DISPOSICIONES PRELIMINARES

Capítulo uno:

Definición y Naturaleza de la Organización

Artículo primero: Las AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE CÓRDOBA Y URABÁ, constituyen en el campo militar una Organización nacional antisubversiva en armas y en el campo político un movimiento de resistencia civil que representa y defiende derechos e intereses nacionales desatendidos por el Estado y gravemente vulnerado y amenazados por la violencia guerrilla. Como organización política- militar las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, actúan dentro de un marco de criterios y conceptualizaciones políticas e ideológicas, basado en principios que definen los pilares fundamentales sobre los cuales apoya su filosofía, origen, naturaleza y objetivos.

Capítulo dos:

De los Principios Fundamentales.

Artículo segundo: La plataforma ideológica que sustenta el marco político del movimiento de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, se apoya en los siguientes principios fundamentales:

- 1- La legítima defensa personal o colectiva es una institución de derechos natural vigente, imprescriptible y anterior al derecho positivo.
- 2- La defensa del régimen democrático, fundamento y esencia del Estado es un deber de entidad constitucional frente a la agresión interna o externa dirigida a destruirlo. Esta obligación es de carácter general, imperativo y patriótico.
- 3- La defensa de libertad física, como bien jurídico superior, es un derecho cuya protección es responsabilidad del Estado y es un deber de obligatorio cumplimiento ciudadano cuando se atente a se vulnere violentamente este derecho.
- 4- La propiedad privada es el fundamento esencial del sistema económico vigente. Su defensa y protección entraña deberes y derechos para el Estado y para los asociados.
- 5- El mandato constitucional de defensa, protección y seguridad ciudadana no garantizado tutelado por el Estado, ilegítima el ejercicio del monopolio de las armas delegado por el pueblo a este. La sociedad reasume esta facultad.
- 6- Es un deber general, patriótico e indelegable la defensa de la unidad nacional, dentro de un contexto político de República independiente, soberana, unitaria y nacionalista.



Fotografía: Paramilitares- Autodefensas Campesinas. Desmovilización del Bloque Córdoba (Sinú-San Jorge), Santafé De Ralito (Córdoba). Autor: León Darío Peláez (Semana, 17 enero del 2005) .



Analiza

? _____

Según el texto,
¿Cómo se autodefinen las AUC?

? _____

¿Qué pretenden defender?

? _____

¿ Quiénes son considerados como su enemigo?

? _____

¿Qué quiere decir que "AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE CÓRDOBA Y URABÁ, constituyen en el campo militar una Organización nacional antisubversiva en armas"? ¿Qué te dice esto sobre los objetivos de las AUC?



Compara las siguientes expresiones: "el derecho a la legítima defensa" y "el manejo de armas y la defensa de la soberanía solo está a cargo de la Fuerza Pública".

Las AUC en los Montes de María alrededor del año 2000

Relieve montañoso



Región de Montes de María

- Municipios de Bolívar
- Municipios de Sucre

Principales troncales

- A** Troncal del Caribe
- B** Troncal de Occidente

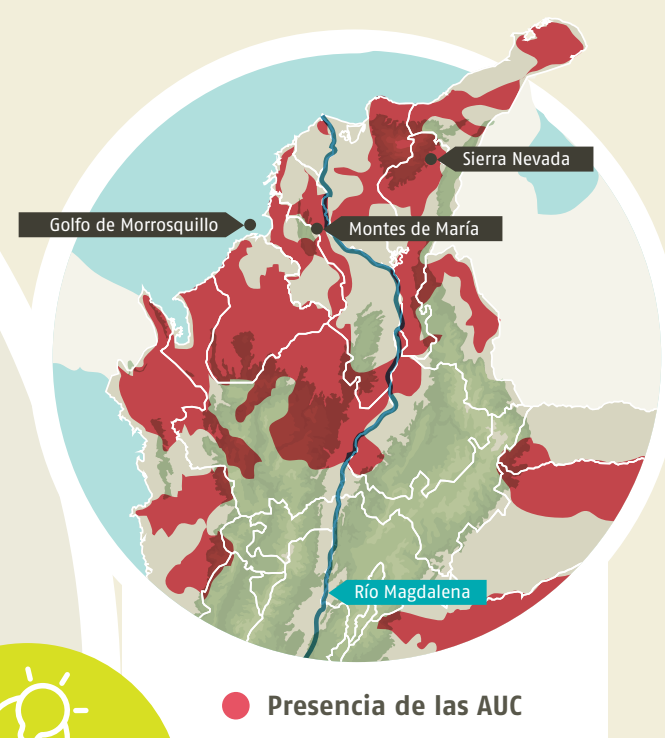
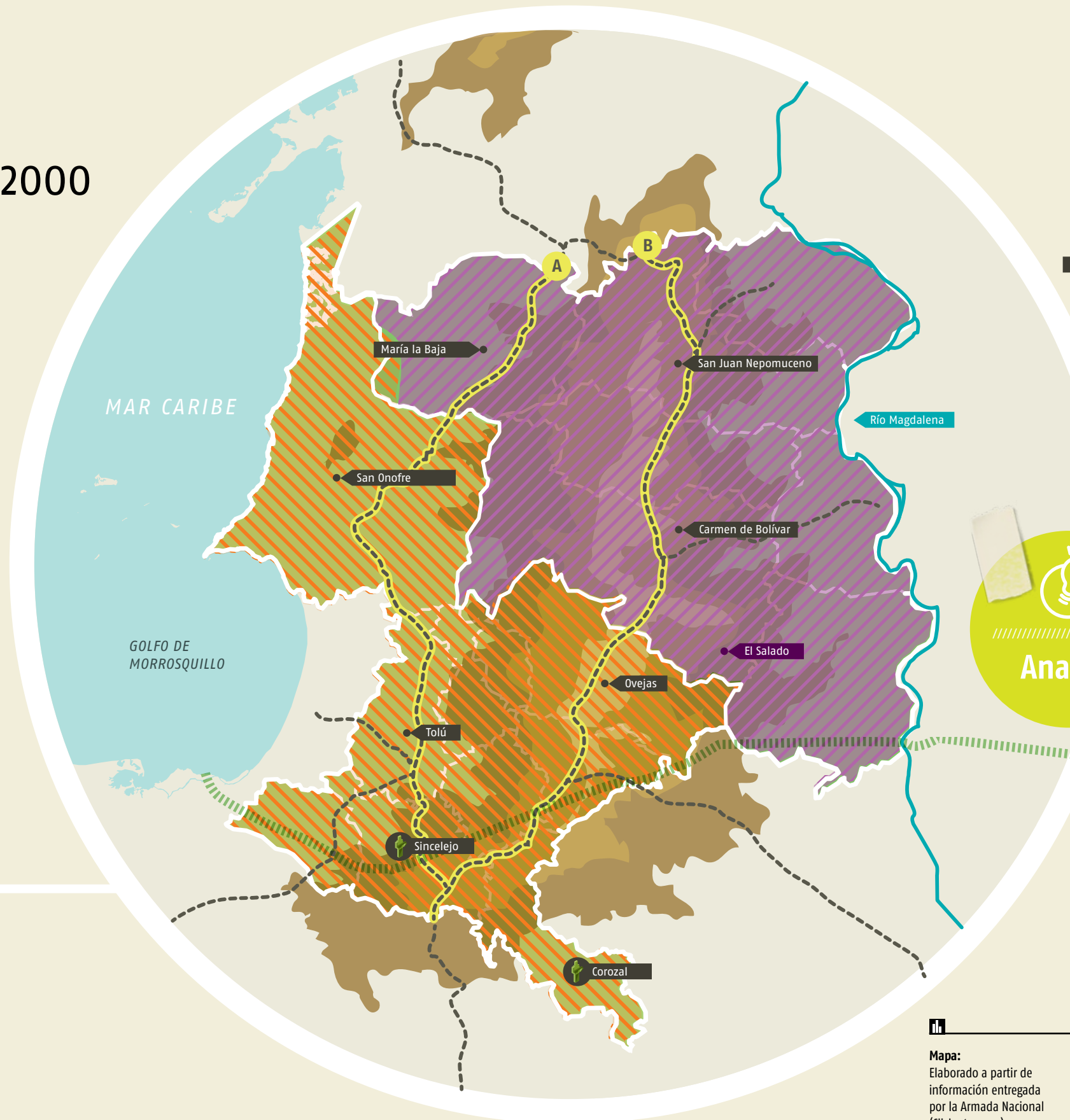
Institucionalidad

- Oleoducto Caño Limón Coveñas
- Unidades de Infantería de Marina

Presencia de las AUC en la región

Bloque Héroes de los Montes de María

- Frente Central Bolívar
- Frente Golfo de Morrosquillo



*** Analiza**

Vuelve a revisar el mapa que ilustra la presencia de las FARC en los Montes de María (página 78):

¿En qué zonas converge la presencia de las AUC y de las FARC?

¿Cómo se comportan estos dos actores armados ante las rutas de narcotráfico y las principales troncales?

Evalúa ¿qué actor armado tiene presencia en El Salado?

Mapa:
Elaborado a partir de información entregada por la Armada Nacional (Clickarte, 2014).



Fotografía:

Paramilitares- Autodefensas Campesinas desmovilización del Bloque Córdoba (Sinú- San Jorge) Santafé De Ralito (Córdoba). Autor: León Darío Peláez (Semana, 17 enero del 2005).

Para el 2003 las AUC tenían 13500 hombres, de los cuales 700 pertenecían al Bloque “Héroes de los Montes de María” (datos recogidos por el Ministerio de Defensa).



Analiza



Testimonio



Señores: nosotros estamos al tanto de la guerra que han tenido que librar. Desgraciadamente ustedes no la han podido aguantar porque ustedes no son suficientes para esa gente [la guerrilla]. Y esa gente, cuando llegan, llegan con todo. A ustedes les ha faltado apoyo en la región. Ustedes están peleando la mera familia y el enemigo es bastante. Pero nosotros ahora vamos a coger la zona que ustedes tienen. Nosotros vamos a hacer parte de esa zona porque la vamos a romper.



¿A qué crees que se refiere cuando dice que “esa zona la vamos a romper”?
¿Quiénes resultarán afectados por esa acción?



Fotografía:
Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40 (El Universal, 15 de enero del 2013).



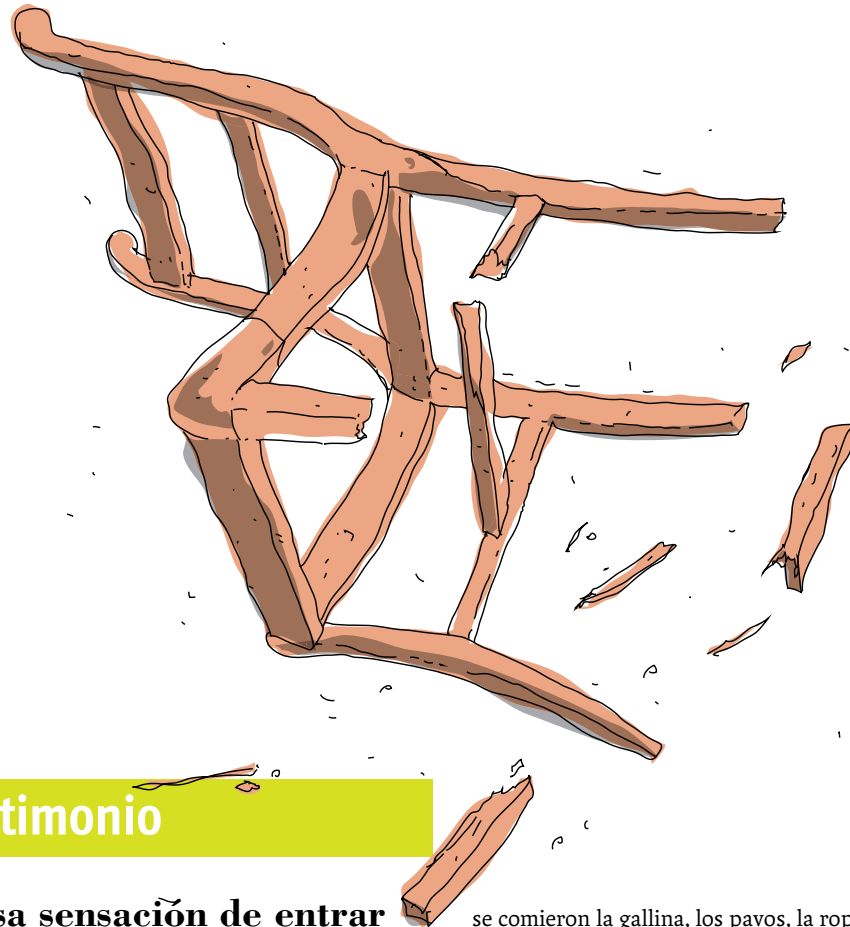
Texto:

Alias Jorge 40, líder paramilitar (CNMH, 2008, pp. 251-252).

Palabras de Jorge 40 según testimonio de Luis Teheran, miembro de la estructura armada de los Mendez.



3.2.3 Los impactos y las modalidades del accionar paramilitar en Montes de María



Testimonio

“Esa sensación de entrar a esa casa toda revolcada fue terrible”

Cuando entramos acá, olía a muerto, a cadáver, a sangre, ¡que cosa tan espantosa! Llegamos y nuestra casa estaba abierta, partida, el televisor partido... Ahí comenzó mi mamá a buscar las prendas, la plata y pues nada...se lo llevaron todo. Esa sensación de entrar a esa casa toda revolcada fue terrible, mi mamá llorando y nosotros también, eso fue todo lo que uno construyó desbaratado,

se comieron la gallina, los pavos, la ropa estaba tirada en el piso. Los colchones estaban puyados, las puertas partidas, el techo tenía tiros, tenía de todo. Eso partieron todo. No sé qué buscarían, todo eso se lo tiraron. Después llegaron los vecinos, que a ellos también les partieron todo, que no les dejaron nada... y después de ahí con la familia mirar que hacer para irse... después cogimos un camión y metimos lo poquito que dejaron de mi casa y de la de mi tía...el camión iba vacío porque no quedo casi nada.



Texto: Entrevista a habitante de El Salado (Clickarte, 2014).



Testimonio

La primera masacre de El Salado de 1997

La masacre de 1997 fue en una madrugada a las 5 de la mañana, sentimos unas pisadas grandes que caminaban por todas las calles de El Salado y solo escuchábamos voces y ruidos que nos decían "no dejen que se lo lleven, se lo llevan", y uno no sabía si abrir la puerta por el temor (...). Nosotros simplemente escuchábamos los disparos y todo el mundo (dijo) "los mataron". Nosotros estábamos debajo de la cama esperando. Mi mamá decía que si tiraban balas o algo podían caer encima del colchón y nos salvaba. De ahí amaneció y ahí todo el mundo abrió sus puertas a las 6 a.m. y todo el mundo salió a ver que paso, y ahí fue que vimos a esas personas muertas.



Texto: Entrevista a mujer desplazada (Clickarte, febrero 2014).

?

¿Cómo afectaron estas masacres la vida de las comunidades? Usa ejemplos de los testimonios.

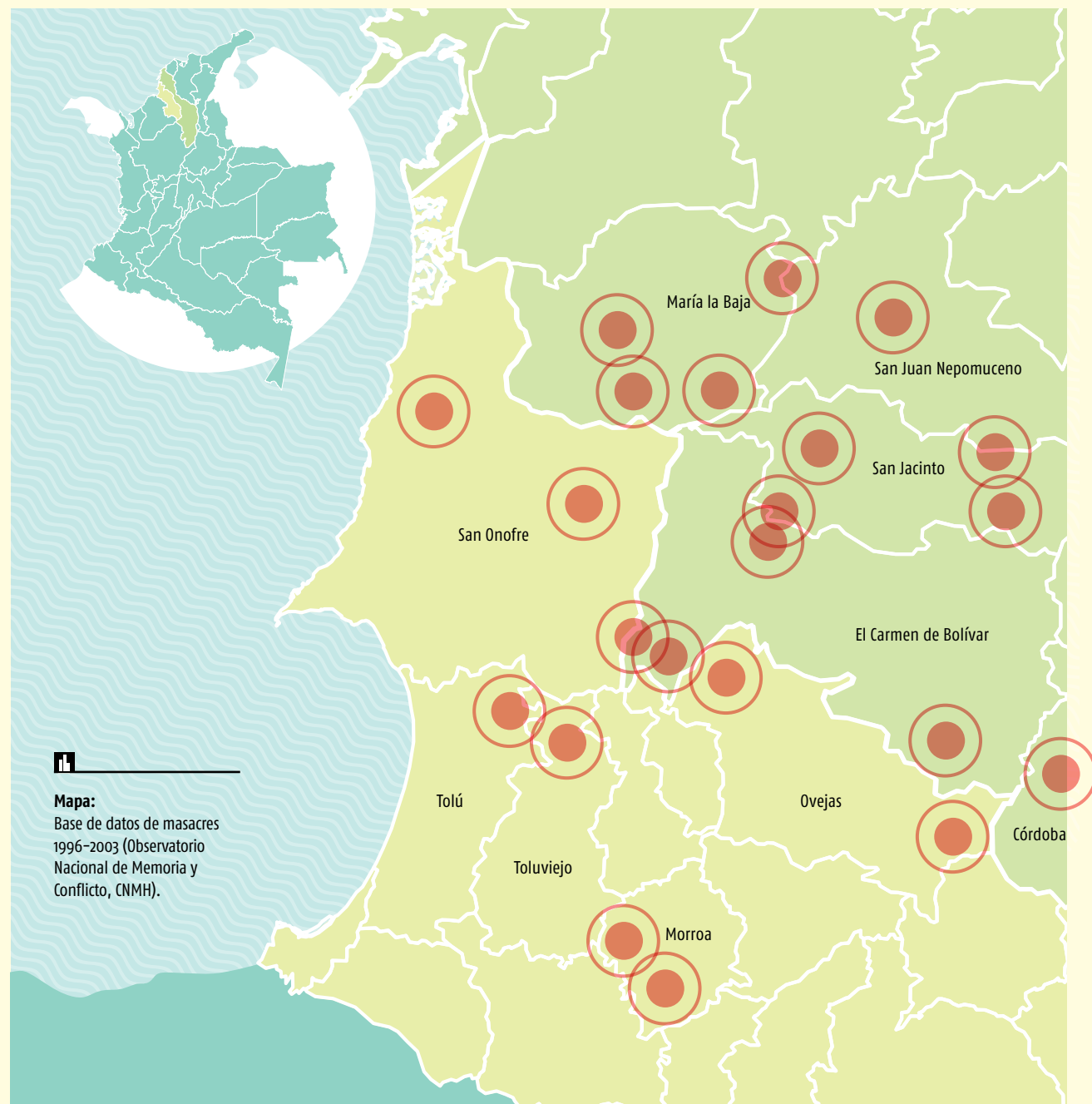
?

¿Cómo se relacionan estos hechos con las afirmaciones dadas por Alias Jorge 40 en la sección anterior? Piensa en la afirmación "esta zona la vamos a romper"



Masacres paramilitares en los Montes de María

1999-2001



Mapa:
Base de datos de masacres 1996-2003 (Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto, CNMH).



Investigación:
Base de datos de masacres 1996-2003 (Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto, CNMH).

Masacres registradas en los Montes de María 1996-2003		
Municipio	Casos	Víctimas
Chalán	1	4
Colosó	4	27
Córdoba	4	21
El Carmen de Bolívar	17	167
El Guamo	1	4
Los Palmitos	2	9
María la Baja	6	26
Morroa	2	18
Ovejas	8	57
San Jacinto	6	25
San Juan Nepomuceno	3	33
San Onofre	7	29
Toluvejo	3	13
Zambrano	2	15
Total general	66	448



¿Cuántas masacres ocurrieron entre 1996 y 2003 en los Montes de María?



¿Qué te dice este mapa y esta tabla sobre el uso de las masacres como modalidad de violencia por parte de las AUC en la región de los Montes de María? ¿Era su uso esporádico o sistemático?



Testimonio

“Me dicen *el Cole*. No conozco a mis papás. Me crió una señora (...). No he estudiado. Estaba de agricultor recogiendo algodón, maíz. Eso fue hace 15 años. Unos días me ganaba 8 000 pesos y había días que no ganaba nada (...). Llegó un man y me ofreció trabajo. El man me dijo que me iba a pagar bien (...). Yo tengo obligaciones con mi abuelita, la señora que me crió; de vez en cuando me rebuscaba y le daba plata para la comida.

(...) Ese día [que salimos para El Salado] despacharon primero a los reservistas; éstos sí sabían lidiar armas (...). Salió el grupo de reservistas primero y nosotros quedamos en la finca armando y desarmando. A los tres días, nos encontramos en un rastrojo y allí se formó el grupo de los 100 hombres. Y ahí Nicolás y *el Garra* sacaron cada uno su gente: 50 y 50.

Eso era un pedazo despejao. Ahí se ve El Salado. En el pedazo ése, hicieron unos tiros. Ahí esperamos un rato. Y nos fuimos gateando y del cerro se veía un poco de gente. Había una Iglesia donde había un poco de gente. En ese momento subió un man. ‘Oiga: ¿dónde es que están los muertos?’ Y dijo: ‘Eso que está ahí es puro muerto’. Y no me dejaron coger para allá. Eso fue dos días. Y de ahí se veía a la gente.

Después el [comando] dijo: ‘¡Alístense para bañarse!’ Cuando yo iba bajando la loma y me encontré con una señora que tenía la cabeza mocha y se veían muertos en parte. Yo no había llegado

Declaración de un paramilitar raso

al pueblo. Y entré a un cuarto y había una mujer y un man mochos por la mitad. Yo me puse a pensar y dije: ‘Aquí en esta vaina matan a mucha gente inocente’. Y me dijeron que si yo no cumplía órdenes, aquí te matan.

Había unas tiendas y tenían unos equipos prendidos. Uno de los muchachos me dijo: ‘¡hey! ¡Ve a ese almacén y coge ropa!’ Vine y me bañé y vi un poco de muerto. Y fui donde una señora para que me diera agua y la señora se arrodilló y me decía que no la matara y yo le dije que yo no la iba a matar y me dijo que ella no tenía comida y yo me vine corriendo y le llevé una sardina, sal, y tenía unos pelaitos y ellos se me pegaban al camuflado. La señora me dijo que los que habían hecho eso eran los del grupo que había llegado primero. Yo no tengo corazón para eso. Yo me metí en eso porque yo no sabía que iban a hacer eso. Eso a mí me impresionó mucho. Y me puse a llorar. Yo tengo familia y uno piensa en su familia (...).”

El indagado irrumpe en llanto manifestando que no sabe cómo está metido en eso. Se le nota acongojado, triste, afectado anímicamente. Manifesta que él no mató a nadie. Que no tiene corazón para eso...



Texto: Declaración de un paramilitar. (Fiscalía General de la Nación sumario no. 721 UDH, Cuaderno no. 2)



Testimonio



Texto: Versión de comandante paramilitar. (Grupo de Memoria Histórica, 2012)

Versión de un comandante paramilitar

Las operaciones militares tenían todas un objetivo trazado que era la derrota del enemigo histórico, y del enemigo histórico de esta organización, la derrota y el desterramiento de las guerrillas comunistas de ciertas regiones o de las regiones que estaban en enfrentamiento. Todas estas operaciones o hechos lamentables del conflicto eran enfrentamientos de los grupos o frentes que estaban en choque, guerrillas comunistas y las Autodefensas: también es reconocido que, como fruto de esos enfrentamientos en esas regiones, pues obviamente los más afectados eran los pobladores de esas regiones que se desplazaban por temor que unos y otros los identificaran o relacionaran con el enemigo y fueran también víctimas de ese enfrentamiento y que, fruto de estos enfrentamientos, unos y otros se mimetizaron dentro de las poblaciones comprometieron a las poblaciones a favor de unos y otros (...). He reconocido en muchas oportunidades, como todos lo hemos hecho, que en este conflicto se cometen errores, y más en estos conflictos irregulares, lamentables e irreparables, sobre la vida de seres humanos inocentes que a veces caen en el medio de la confrontación. Yo no sé si las personas que fueron ejecutadas en el corregimiento de Chengue, cuántas de ellas hubiesen, o si todas ellas estaban comprometidas con las guerrillas comunistas.



Analiza



Contrasta las dos declaraciones. ¿Qué diferencias encuentras?



¿Por qué se une el Cole a los paramilitares? ¿Qué emociones identificas en su testimonio?



Evalúa los impactos que tuvo en el proyecto de vida del Cole unirse a este grupo armado.



¿Crees que el Cole conocía las posibles consecuencias de unirse a los paramilitares? Reflexiona sobre “Yo me metí en eso porque yo no sabía que iban a hacer eso”.



¿Cuáles son, según el comandante, los fines que perseguían los paramilitares?



¿Qué siente el Cole como paramilitar raso frente a la masacre de El Salado?



¿Cómo habla el comandante de la masacre de Chengue?

3.3 La precariedad estatal

3.3.1 Los argumentos institucionales de la Fuerza Pública en los noventa en Montes de María



Fotografía: Montes de María, Campesinos San Jacinto-Bolívar. Autor: León Darío Peláez (Revista Semana, 11 de octubre del 2004).

Entrevista



Los argumentos de la Fuerza Pública

En ese tiempo (a finales de los noventa), el pie de fuerza de la Brigada (de Infantería de Marina, encargada de los Montes de María) no era mucho y la jurisdicción era muy grande y no alcanzaba a cubrir toda la zona. Antes del 2001, la mayoría de soldados no eran profesionales sino voluntarios y las fuerzas militares no estaban bien equipadas.

Los Montes de María eran (a principios de los 2000) un Vietnam pequeño. A Cartagena llegaban los

helicópteros casi todos los días con soldados evacuados heridos en combate... Eran a diario al menos dos soldados que salían del área de operaciones heridos o muertos. Era una época difícil. La gente le tenía miedo a venir a trabajar a los Montes de María. Por ejemplo, yo llegue trasladado con 5 oficiales y esos 5 pidieron la baja enseguida. Mucha gente no quería venir porque la situación de orden público en ese tiempo era pesada.

Fotografía: Transversal de los Montes de María, Sur de Bolívar. Autor: Guillermo Torres. (Semana, 6 de octubre del 2009).

Texto: Entrevista al Coronel de la Brigada de Infantería de Marina (Clickarte, 2014).



Analiza

? ¿Qué dificultades expresa el Coronel en su testimonio frente al accionar de la Fuerza Pública en los Montes de María?

La Fuerza Pública en los Montes de María alrededor del año 2000

Relieve montañoso



Región de Montes de María

- Municipios de Bolívar
- Municipios de Sucre

Principales troncales

- Troncal del Caribe
- Troncal de Occidente

Institucionalidad

- Oleoducto Caño Limón Coveñas
- Unidades de Infantería de Marina
- Jurisdicción Primera Brigada I.M.

Presencia de las FARC

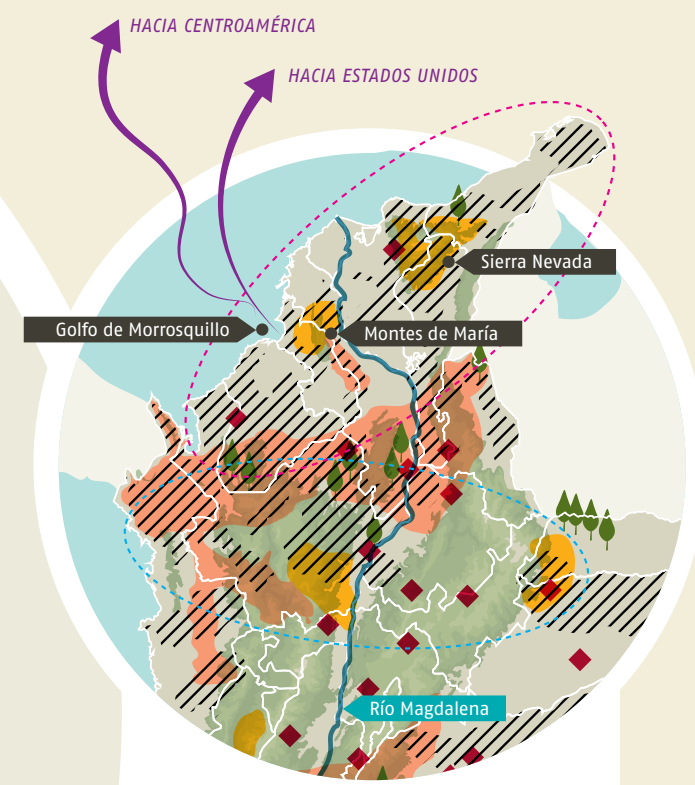
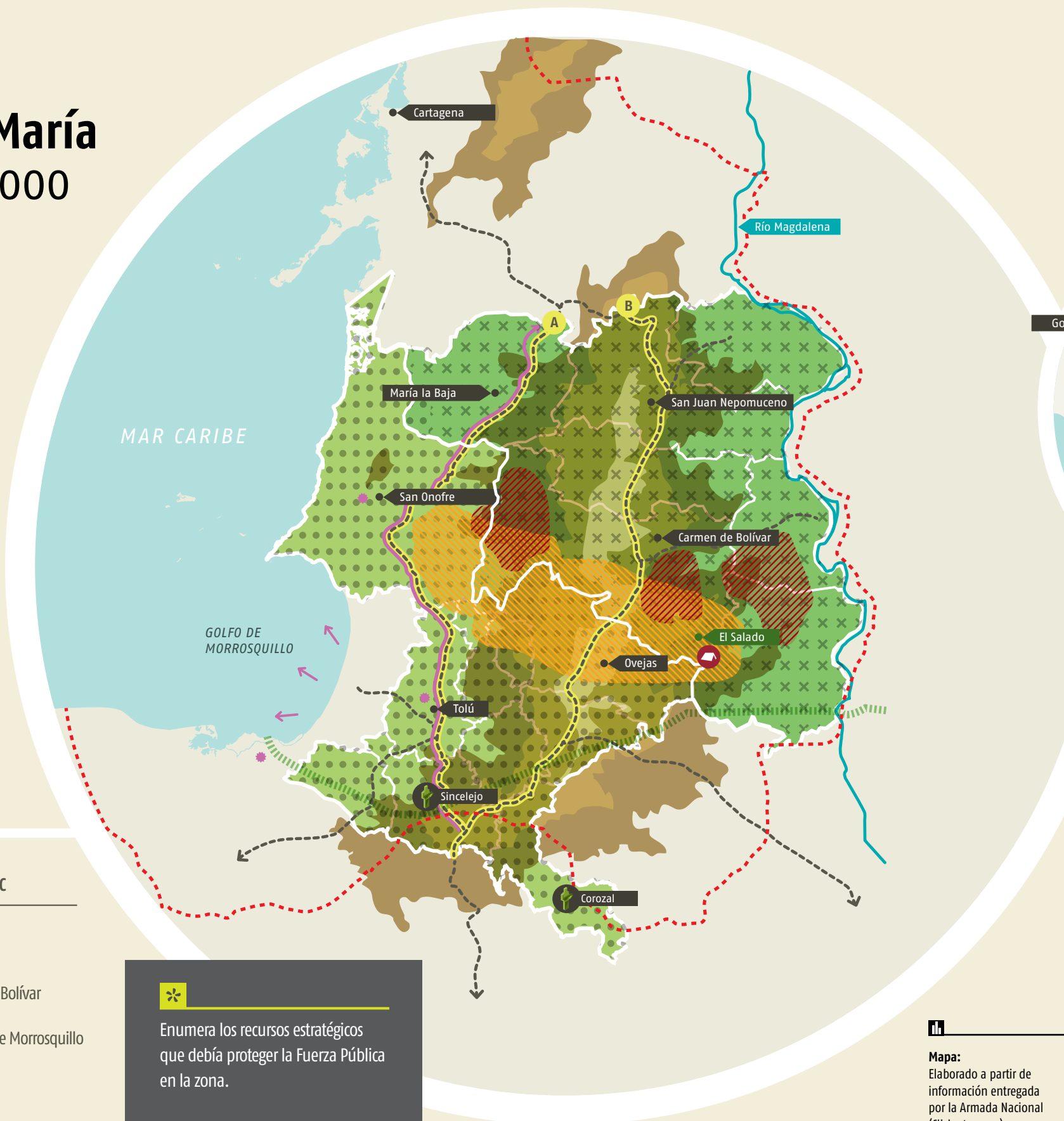
- Bloques 35
- Bloque 37
- Campamento Las Yeguas
- Corredores de Droga
- Centros de Acopio de drogas

Presencia de las AUC

- Bloque Héroes de los Montes de María
- Frente Central Bolívar
- Frente Golfo de Morrosquillo



Enumera los recursos estratégicos que debía proteger la Fuerza Pública en la zona.



Geografía del narcotráfico

- Rutas internacionales
- Cultivos de coca
- Corredores estratégicos
- Zonas en disputa
- Zonas de influencia:
 - Bloque Caribe
 - Bloque Noroccidental
- Presencia de las FARC
- Presencia de las AUC

Mapa: Elaborado a partir de información entregada por la Armada Nacional (Clickarte, 2014).

FARC ASESINAN A 11 POLICÍAS EN CHALÁN

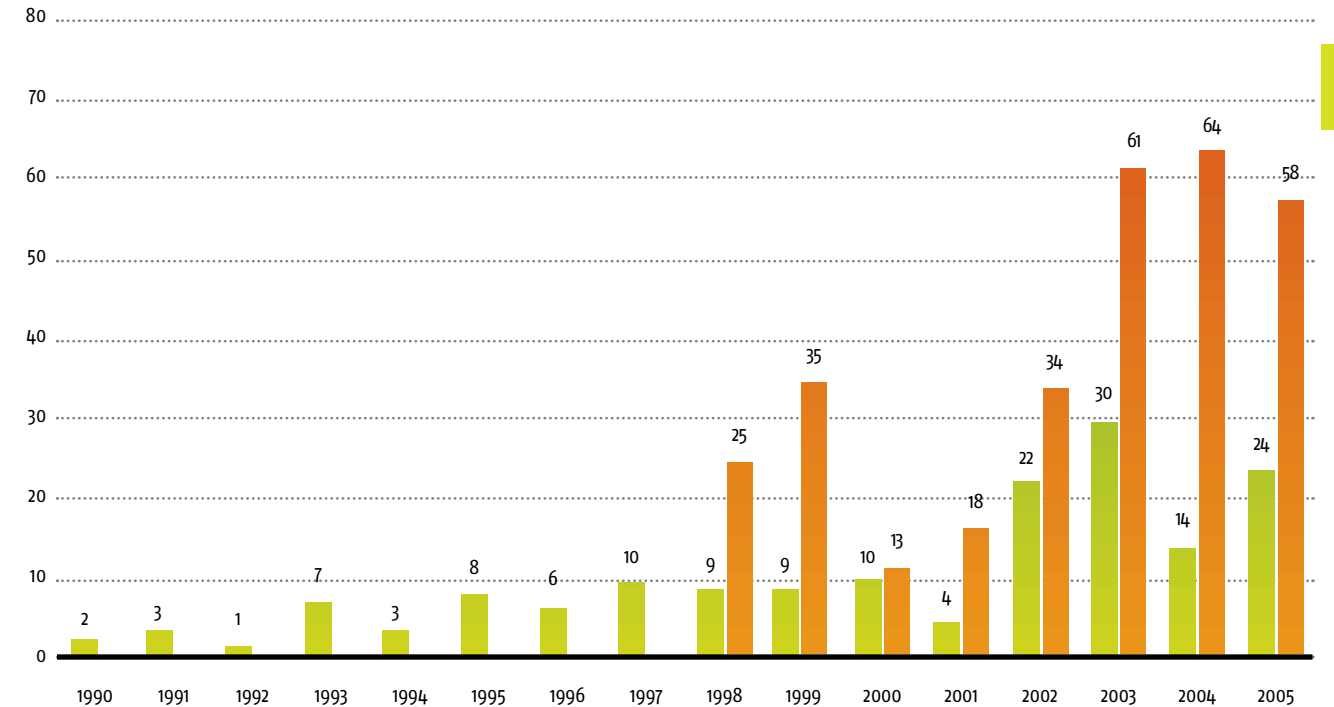
Ayer, el miedo paralizó a los 3.500 habitantes de esta localidad, en el norte de Sucre, a hora y media de Sincelejo, en la región de los Montes de María.

Antes de las 7:30 de la noche, hora en la cual llegaron los subversivos, en cada esquina, aunque en voz baja, los vecinos decían que la toma guerrillera se veía venir desde el 3 diciembre del año pasado cuando hubo un hostigamiento. En esa ocasión los agentes controlaron la situación pero esta vez, la suerte no los acompañó. El reporte oficial señala que los autores del ataque pertenecen a los frentes 35 y 37 de las FARC. Algunos testigos


manifestaron que cinco agentes se rindieron ante los subversivos. Minutos más tarde fueron fusilados y luego les dieron tiros de gracia (...). A pesar de que en Corozal, a 20 minutos de Chalán, hay un destacamento militar, en jurisdicción de esta última, no hay presencia del Ejército, dijeron las autoridades. El comando de Policía de Sincelejo desplazó refuerzos, pero tuvieron dificultades para ayudar a sus compañeros porque hubo retraso en el camino.

Desde Ovejas, Sincelejo y Coloso llegaron uniformados, a media noche, y fue poco lo que pudieron hacer.

(El Tiempo, 14 de marzo 1996)



Fallecidos y heridos en combate de la Armada Nacional en los Montes de María entre 1990 y 2005

 **Investigación:**
Armada Nacional, 2014.



Analiza

- ?** ¿Qué te permite concluir el testimonio y el recorte de prensa acerca de la capacidad de la Fuerza Pública en los Montes de María?
- ?** ¿Qué emociones identificas en la entrevista dada por el Coronel?
- ?** ¿En qué periodos la Fuerza Pública fue más golpeada por el conflicto?
- ?** Haz una síntesis de los principales factores que hacían difícil el trabajo de la Fuerza Pública en la región de los Montes de María.

3.3.2 ¿Cómo reaccionó la Fuerza Pública ante la escalada de violencia en la región?

TRES PUEBLOS DE SUCRE SE QUEDAN SIN POLICÍAS

Sorpresivamente fueron levantadas el jueves pasado las estaciones de Policía de los municipios sucreños de Buenavista, Colosó y Berrugas, corregimiento de San Onofre, zona roja del departamento. Fueron retirados 37 agentes y tres suboficiales. La situación no fue posible establecerla

con el comandante de Policía, teniente coronel Eduardo Cuéllar Cuéllar, ya que este no se encontraba en el departamento. Sin embargo, una fuente del comando confirmó el retiro de tres estaciones y dijo que la medida era temporal y se hizo para refaccionar los cuarteles y brindarles garantías a los agentes que viven en condiciones inhumanas.

También señaló que se hizo para reforzar otros puestos vulnerables a los ataques guerrilleros, pero en ningún momento por el acoso de los sediciosos.



Agregó que muchos alcaldes no colaboran con el arreglo de las estaciones, y la Policía vive en sitios deficientes.

El hecho causó sorpresa para los alcaldes de estas poblaciones y alarma entre habitantes y ganaderos que han iniciado su éxodo hacia Sincelejo y otras ciudades de la Costa.

(El Tiempo, 15 de julio de 1991)



Analiza

- ? ¿Bajo qué argumentos se levantaron las estaciones de policía de estos pueblos?
- ? ¿Qué consecuencias tuvo el levantamiento de estas estaciones de Policía?
- ? ¿De qué manera percibe el general Montenegro la situación de orden público en la región?
- ? ¿Cómo llama el General a los pobladores de la región?
- ? ¿En qué términos se refiere a la guerrilla?



LA FUERZA PÚBLICA Y LA POBLACIÓN CIVIL

El subdirector de la Policía, General Luis Enrique Montenegro Rincón, calificó ayer de cómplices a los habitantes de Chalán (Sucre) por no informar sobre la presencia de los guerrilleros que masacraron a los 12 uniformados y dijo que esa población no merece la Policía que tiene.

En tono enérgico, el oficial afirmó que la gente de esta población fue cómplice de los terroristas. “Ellos conocían la situación y no fueron capaces de informarle a la Policía para evitar este hecho. Además, el año

pasado hubo otros asaltos a la misma localidad y este año hubo otro hostigamiento y tampoco colaboraron”.

Montenegro también exigió solidaridad y compromiso de la población con la Fuerza Pública. “O están con ellos o están con nosotros. Porque si no hay solidaridad de la gente aunque sea con la simple información, qué vamos a hacer, si nadie quiere comprometerse en esta lucha que libramos contra la delincuencia y el narcoterrorismo”, sostuvo.

(El Tiempo, 14 de marzo 1996)

* Vuelve a leer el testimonio de un habitante de El Salado en el punto 2.4.1 las memorias de la población de la entrada de las FARC, y reflexiona sobre la frase del General Montenegro Rincón “están con ellos o están con nosotros”.

3.3.3 La petición de perdón pública del Estado colombiano



Documento

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

Artículo 2:

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución (...).

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Gobierno pide perdón por masacre de El Salado.

Vengo a decirles a las víctimas: perdón, les pido perdón a nombre del Estado, a nombre de toda la sociedad. Esa masacre o esas masacres, nunca han debido suceder. Ahí hubo omisión por parte del Estado, todo tipo de falencia, como las hubo durante tanto tiempo.



Texto: Palabras de Juan Manuel Santos, presidente de la República, en la entrega de títulos a campesinos de la región (El Heraldo, 8 de julio de 2011).



Analiza

?

¿Cuál es la determinación del Tribunal Administrativo de Sucre en cuanto a la responsabilidad del Estado en la masacre de Chengue?

?

¿A raíz de qué hechos pide el Coronel Rafael Colón perdón en nombre de la Infantería de Marina? Señala en el testimonio qué impulsa al Coronel a pedir perdón.



Investigación

Estado deberá pagar por la masacre de Chengue

Después de valorar las pruebas, el Tribunal Administrativo de Sucre determinó que las autoridades asentadas en la región estaban al tanto de la masacre, que dejó 27 muertos, y, además, tenían la obligación y la capacidad de enfrentar a los paramilitares y no lo hicieron.

Tal valoración llevó al alto tribunal a condenar al Estado por omisión y lo obligó a pagar a los sobrevivientes de las víctimas 3.500 millones de pesos como indemnización, favoreciendo con esta decisión a 195 personas.

Los hechos sentenciados se remontan a la noche del 17 de junio de 2001, cuando ochenta miembros del Frente Héroes de Los Montes de María de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) ingresaron al corregimiento Chengue, jurisdicción del municipio de Ovejas, en Sucre.

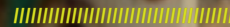


Texto: Verdad Abierta, s.f.b.

Tenemos gente que se ha sentado a pensar, a escribir y a decir lo que han sufrido y nosotros lo hemos entendido, por eso les pido perdón en nombre de nuestra institución (la Infantería de Marina) que está comprometida con la comunidad monte-mariana.



Texto: Declaración del coronel Rafael Colón de la Armada (ODDR, 2010, p. 11).



3.4 Resistencias desde la sociedad civil



Fotografía:
Colectivo de Comunicaciones
Montes de María Línea 21
(2007).

3.4.1 El Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21 en medio del conflicto

Comunicación ciudadana en Montes de María, Colombia

El Colectivo surgió en 1994, cuando un pequeño grupo de jóvenes intelectuales de El Carmen de Bolívar adoptaron la costumbre de reunirse en la plaza central en las noches a hablar de política y de poesía, o simplemente a tomar el fresco (...).

En las noches y fines de semana, se reunía informalmente con otras personas a conversar sobre libros, películas, obras de teatro, música, festivales, en una banca rota del parque principal del pueblo. Era el grupo “bohémio” interesado en la cultura y también en hacer análisis sobre el país. Se llamaron en ese tiempo el Taller Cultural El Carmen, que reflexionaba sobre la cultura, entre otras actividades. Montaron obras de teatro y tertulias literarias, que luego llevaron a otros municipios. Este fue el origen de la hoy Casa de la Cultura del municipio (...).

Desde 1995, las cosas cambiaron dramáticamente. Después del atardecer, alrededor de las seis de la tarde, la gente se encerraba en sus casas. Las frecuentes incursiones de la guerrilla al centro del pueblo atemorizaron a la gente. Después, cuando los paramilitares hicieron presencia fuerte en el pueblo, cualquier persona podía ser fácilmente tildada de amigo de los paras o de la guerrilla si era vista hablando con la persona equivocada. Vecinos y amigos eran sospechosos de tener conexiones con los grupos armados; lo único seguro era evitarse los unos a los otros. Hasta el terminal de buses -una franja de restaurantes, vendedores ambulantes, gente que iba y venía en buses y taxis, un sitio lleno de actividad, comercio, algarabía y movimiento- se convirtió en un cruce de calles, desierto y oscuro en medio de la nada. Poco a poco, El Carmen se volvió un pueblo de individuos aislados viviendo uno al lado del otro.

Al ver el deterioro del tejido social de su pueblo, los miembros del Colectivo decidieron hacer algo al respecto. Para octubre de 2000, habían diseñado el proyecto de cine callejero: La Rosa Púrpura del Cairo, por el cual se proyectan películas sobre una de las paredes de la plaza principal, utilizando un VCR y un proyector.



Fotografía:
Colectivo de Comunicaciones
Montes de María Línea 21, 2007.



Texto:
Rodríguez, 2013.



Testimonios



Fotografía: Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21 (2007).

En medio de la violencia seguimos trabajando, nos adaptamos al nuevo contexto y empezamos a reconstruir la memoria con herramientas de comunicación, educación y cultura (...).

En 2000, cuatro bombas detonaron en Carmen de Bolívar. El Colectivo decidió enfrentar el miedo por medio del arte y resistir la orden de los paramilitares de no salir de sus casas, de 6 de la tarde a 6 de la mañana. En la noche del 9 de octubre, el cineclub itinerante La rosa púrpura

del Cairo, programa liderado por el Colectivo, proyectó su primera película al aire libre, frente a 300 espectadores que desafiaron a los violentos... El conflicto no acabó con nuestras ideas, ni con nuestra dignidad.



Texto: Soraya Bayuelo (Osorio, C., 23 de marzo del 2012).

El primer día del proyecto de cine callejero

Se suponía que íbamos a comenzar la noche del primer sábado de octubre, pero esa mañana hubo cinco explosiones en diferentes lugares del pueblo. No sabíamos qué hacer. ¿Debíamos seguir adelante con la idea de pasar una película esa noche? ¿Vendría alguien? Nos reunimos en una especie de comité editorial de última hora para decidir qué hacer. La decisión final fue seguir con el plan. Todos teníamos mucho miedo. Estábamos convencidos de que nadie iba a venir; nos veíamos sentados, los cinco en la plaza, viendo la película. A pesar de todo, decidimos continuar porque queríamos recuperar ese espacio público; no queríamos seguir escondiéndonos, rendidos ante el miedo y el sentimiento de impotencia. La película de esa noche era "Estación central". La gente empezó a salir. ¡Habíamos tomado la decisión correcta! Esa noche vinieron aproximadamente 300 personas a lo que recordamos como una función de gala a la luz de la luna, con estrellas en el cielo que parecían decirnos ¡estamos con ustedes! Recuerdo los rostros sonrientes de los niños, familias enteras reunidas viendo la película, mamás con sus bebés, muchachos en sus bicicletas, hombres en sus motocicletas, parejas de enamorados compartiendo una banca rota en la plaza; era como una fusión humana de sonrisas compartidas como tratando de decir 'todavía estamos aquí'. Esa noche fue decisiva para muchos de nosotros. Nunca me hubiera imaginado que en medio del terror de la guerra, se puede encontrar alternativas para tendernos la mano. Esa noche supe que tenemos las competencias necesarias para construir la paz, que no somos totalmente impotentes frente a la guerra, que podemos transformar los espacios públicos de lugares de miedo y aislamiento a escenarios donde compartir experiencias de vida.



Texto: Miembro del Colectivo en comunicación ciudadana, Montes de María (Rodríguez, 2013).



Fotografía: Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21, 2007.



Analiza

? **¿En qué contexto se desarrolló el Colectivo? ¿Quiénes eran sus miembros?**

? **¿Con qué fines surgió?**

? **¿A qué se refiere el miembro del Colectivo con la frase "no somos totalmente impotentes frente a la guerra"?**

? **¿Qué sensaciones, impresiones y emociones consideras vivió la comunidad y los integrantes del Colectivo el primer día del proyecto de cine callejero?**

? **¿Qué implicaciones podría tener para el Colectivo y la comunidad de los Montes de María comenzar a realizar acciones de comunicación, educación y cultura en medio del conflicto?**

? **¿Qué riesgos enfrentaban los miembros de Colectivo al realizar estas actividades?**

? **¿Cuál crees que era el mensaje del Colectivo de Comunicaciones para la comunidad?**

? **¿Cuál crees que era el mensaje del Colectivo de Comunicaciones para los actores armados?**



Testimonios

“Nos tocó inventarnos cosas para vivir en medio de la guerra”

En la época dura de la guerra, cuando no se podía salir a la calle porque las FARC acababan con las torres de luz, y luego cuando llegaron los paras, la sociedad civil estaba en la mitad del conflicto. Los bailes pasaron al día, porque ya no podía haber actividad en la noche. Entonces, paralelo a eso, hacíamos por ejemplo el ‘lunes pinta bien’. Los lunes le dábamos hojas de papel a la gente, para que pintara y a veces pintaban calles vacías, a veces desplazados, a veces las montañas o los Montes de María llenos de sangre. No teníamos noticiero en esa época porque no podíamos hacer noticias en caliente, era muy peligroso, así que optamos por hacer crónicas, documentales. Pasamos al lenguaje cinematográfico.

Una noche que estallaron cuatro bombas por parte de las FARC decidimos hacerle ‘el quite a

la guerra’: poniendo una sábana de un mantel blanco, la amarrábamos a una ventana y con un videobeam y unos parlantes hicimos el Cineclub Itinerante: la rosa púrpura del Cairo.

Lográbamos que en esa oscuridad y miedo, la gente se quedara viendo cine, estábamos haciendo convivencia, resistencia también. Recupérabamos la noche, poder estar juntos, el espacio público que nos tenían vedados los paracos y los guerrilleros. Era una estrategia de vida, saber que esos son espacios de nosotros. Era una forma de construir tranquilidad, armonía, equilibrio. Aunque cuando la película se acababa, la gente salía corriendo.



Texto:
Soraya Bayuelo (Osorio, C., 2012).



Investigación

“Decir lo indecible”

En 1995, el Colectivo tenía un programa de televisión y una serie de programas radiales sobre derechos humanos. No obstante, en los últimos años los discursos sobre derechos humanos se han cargado de connotaciones peligrosas en Colombia. Cuando los defensores de derechos humanos, las ONGs e incluso las organizaciones internacionales de derechos humanos se ganaron el estigma de “amigos y partidarios de la guerrilla”, se convirtieron en el blanco de los grupos paramilitares de derecha. En el consiguiente ambiente, incluir el término “derechos humanos” en el léxico propio automáticamente significaba “radical” o “aliado de la guerrilla”. En consecuencia, el Colectivo decidió reorientar su trabajo y en lugar de hablar de derechos humanos, ahora los programas se centran en los derechos de los niños y los derechos de las mujeres. En su intento por esquivar los temas y términos que puedan ser letales, los miembros del Colectivo han encontrado diversas estrategias discursivas que les permiten decir lo indecible.



Texto:
Televisión. Decir lo indecible.
(Rodríguez, 2008)



Fotografía:
Colectivo de Comunicaciones
Montes de María Línea 21
(2007).



¿Cuáles fueron las diferentes actividades que se realizaron desde el Colectivo?



¿Qué cambios buscaba el Colectivo de Comunicaciones en el día a día de la comunidad? ¿Cómo quería hacer esos cambios? ¿Qué consecuencias tendría para la comunidad realizar estos cambios?



Reflexiona sobre la frase “Los bailes pasaron al día, porque ya no podía haber actividad en la noche”. ¿Se te ocurre alguna costumbre en tu barrio, pueblo o comunidad que haya tenido que cambiar por la violencia?



A partir de las fuentes revisadas, realiza tu propia definición de “RESISTENCIA”.

Analiza



Referencias



Documentos

Consejo de Estado (2013), Sala de lo Contencioso Administrativo, sección tercera, Consejero ponente: Enrique Gil Botero, Bogotá D.C., 21 de noviembre.

Constitución Política de Colombia 1991.

Fiscalía General de la Nación (s.f.). *Sumario no. 721 UDH, Cuaderno original no. 2.*

FARC-EP (11-18 de abril de 1993). Estatuto de la VIII Conferencia Nacional de las FARC-EP. Recuperado de <http://farc-ep.co/wp-content/uploads/2013/10/Estatutos.pdf>.

Grupo de Memoria Histórica (2009). *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*. Bogotá: Editorial Taurus & Ediciones Semana.

Grupo de Memoria Histórica [GHM] (2012). *Justicia y paz; los silencios y los olvidos de la verdad*. Bogotá: Editorial Taurus

Infantería de Marina (2014).

Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (1996-2003). *Base de datos*.

Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración [ODDR] (2010). *Recomposición mediática sobre el Bloque Héroes y Mártires de los Montes de María, Edwar Cobos Tellez 'Diego Vecino', Uber Banquez 'Juancho Dique' y Rodrigo Mercado Pelufo 'Cadena'*. Enero 2008-noviembre 2010. Bogotá: Universidad Nacional. Recuperado de http://www.observatorioddrr.unal.edu.co/productos_academicos/nuevos/SAI/ODDR_DossierTematicoMontesdeMaria_21-12-2010.pdf.

Rangel Suárez, A. (junio de 1996). Colombia: la guerra irregular en el fin de siglo. *Análisis Político*, (28), 74.

Rodríguez, C. (2008). *Construyendo país desde lo pequeño. Lo que le vamos quitando a la guerra [medios ciudadanos en contexto de conflicto armado en Colombia]*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/c3-comunicacion/07330.pdf>.

Rodríguez, C. (2013). Comunicación ciudadana en Montes de María Colombia. *Revista Luciérnaga*, pp. 99-115. Recuperado de [http://www.politecnicojic.edu.co/luciernaga9/pdf/comunicacion_ciudadana_montes_de_maria_espanol\(si\).pdf](http://www.politecnicojic.edu.co/luciernaga9/pdf/comunicacion_ciudadana_montes_de_maria_espanol(si).pdf).

Prensa

Condenan al narcotraficante "Miki" Ramírez por paramilitarismo (16 de abril de 2007). *Caracol Radio*. Recuperado de <http://www.caracol.com.co/noticias/judiciales/condenanal-narcotraficante-miki-ramirez-porparamilitarismo/20070416/nota/415199.aspx>.

¿Cómo se fraguó la tragedia de los Montes de María? (s.f.a). *Verdad Abierta*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/la-historia/244-la-historia/2676-icomo-se-fraguo-latragedia-de-los-montes-de-maria>.

Condenan a la nación por las "Convivir" (4 de diciembre de 2013). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/condena-al-estado-por-crmenes-de-convivir/367070-3>.

Corporación colectivo de comunicaciones Montes de María Línea 21. Comunicación, educación y cultura en los Montes de María (s.f.a). *Semana*. Recuperado de http://digital.semana.com/2014/royal_salute/phone/montes.html.

DAS y Convivir harán inteligencia conjunta (11 de noviembre de 1997). *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-676047>.

Estado deberá pagar por la masacre de Chengue (s.f.b). *Verdad Abierta*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/la-historia/3541-estado-responsable-de-la-masacre-de-chengue>.

Estatuto de constitución y régimen disciplinario (s.f.c). *Verdad Abierta*. Recuperado de www.verdadabierta.com/.../175-estatutos-yregimen-qdisciplinarioq-de-l.

Gobierno pide perdón por masacre de El Salado (8 de julio de 2011). *El Heraldito*. Recuperado de <http://www.elheraldo.co/regi-n/gobierno-pideperd-n-por-masacre-de-el-salado-28686>.



Las verdades de las FARC que exigen en Montes de María (2 de septiembre 2014). *Verdad Abierta*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/bloques-de-las-farc/5428-las-verdades-de-las-farc-que-exigen-en-montes-de-maria>

Los Méndez, antecesores de los "paras" en los Montes de María (29 de febrero de 2012). *Verdad Abierta*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/bloques-de-la-auc/3891-los-mendez-antecesores-de-los-paras-en-los-montes-de-maria>.

Santrich, J. & Almedia, S. (2008). *Las huellas de las Farc en la Costa Caribe (I parte)*. Recuperado de <http://resistencia-colombia.org/index.php/component/content/article/21-cultura-fariana/memoria-farc/360-huellas-de-las-farc-ep-en-la-costa-caribe-colombiana-primera-parte>.

Santrich, J & Almedia, S. (2008) *Las huellas de las Farc en la Costa Caribe (II parte)*. Recuperado de <http://resistencia-colombia.org/index.php/farc-ep/documentos/memoria-fariana/361-huellas-de-las-farc-ep-en-la-costa-caribe-colombiana-segunda-parte>.

Osorio, C. (23 de marzo de 2012). Soraya Bayuelo: Nos tocó inventarnos cosas para vivir en medio de la guerra. *La Silla Vacía*. Recuperado de <http://lasillavacia.com/historia/soraya-bayuelonos-toco-inventarnos-cosas-para-vivir-en-medio-de-la-guerra-32294>.

Romero, L. (15 de julio de 1991). Tres pueblos de Sucre se quedan sin policía. *El Tiempo*.

Entrevistas

Clickarte (enero del 2014). Entrevista a habitante del salado.

Clickarte (febrero de 2014). Entrevista realizada en El Salado a mujer desplazada.

Clickarte (4 de febrero de 2014). Entrevista al coronel de la Brigada de Infantería de Marina de El Salado.

“El remedio adecuado, con o sin plata”

PEDRO ELOY COHEN RIVERA

Nacido el 6 de noviembre de 1928 en El Salado. Llegó a ser una figura reconocida entre los salaeros por su intelectualidad y su activismo político, que demostró con su poesía y con su gestión para la provisión de bienes públicos por medio de intermediarios políticos. Pese a no haber culminado sus estudios de medicina, se convirtió en el médico del pueblo y ganó el aprecio de los salaeros tanto por sus conocimientos como por la atención que les prodigaba.



EL LEGADO DE LOS AUSENTES

Líderes y personas importantes en la historia de El Salado.
Informe del CNMH del 2015.



Fotografía: Olga Torres, Rafael Castro, Pedro Eloy Cohen y Enrique Imitola (izquierda a derecha)
Fuente: álbum familiar. Reproducción: Andrés Suárez para el CNMH



La masacre y la estigmatización

4.1 Me sitúo: ¿cuándo uso y aplico estereotipos y cuándo he vivido situaciones en las que otros usan y me reducen a un estereotipo?	124
4.2 "Nosotros contra ellos" en Montes de María	126
4.3 La masacre: el uso del estigma y el dolor de las víctimas	130
Referencias	142

4.2 "Nosotros contra ellos" en Montes de María



Fotografía: Transversal de los Montes de María, sur de Bolívar. Autor: Guillermo Torres (Semana, 6 de octubre del 2009).



¿Cómo se construye el estigma sobre la población de El Salado?



Testimonio

Nosotros estábamos aquí jodidos por la (...) guerrilla, esa que se metió y entonces de una vez dizque que todos éramos guerrilleros, y todo el pueblo no era guerrillero, porque todos no estábamos con ellos. ¡Ajá! y como decir nosotros (...). aquí venía un grupo: "No, ¡que tiene que cocinarme esto!" A obligarlo a uno, como venir la Infantería de Marina. Ah, si uno no sabía quiénes eran los grupos ni nada, y (lo) ponían a uno a cocinar, uno tenía el deber. "Que me regale un poquito de agua, que denme una caneca de agua para bañarme". En vista de que se presentaban y con buena alma uno se las daba, pero no es porque uno fuera guerrillero. Sí había por ahí, es cierto, pero nosotros no estábamos metidos en eso, ¿oyó? Entonces el pueblo lo tratan de guerrillero, pero nosotros no éramos guerrilleros.



Texto: Testimonio de mujer adulta mayor, familiar de víctima y retornada (GMH, 2009, p.108, versión online).



Según la habitante de El Salado, ¿qué se decía sobre toda la población campesina que vivía en El Salado? ¿Por qué algunos hacían esas afirmaciones?



Entrevista



Texto: Entrevista a Carlos Castaño (Darío Arizmendi, 2000).

Permítame contarle qué sucede. Allí está el comandante del Frente 37 de las FARC, el señor Martín Caballero, un hombre que ha hecho cualquier cantidad de pescas milagrosas en la vía a la Costa. En los últimos cinco meses secuestró centenares de personas inocentes, atentados terroristas en estos pueblos. Con bombas ha hecho cualquier cantidad en las ciudades de la Costa Caribe. Es una guerrilla de medio tiempo, una guerrilla virtual, está en la tarde y en la noche duermen

como campesinos. Existen un día como guerrilla y al día siguiente son campesinos (...). Yo lamento que situaciones como esta se presenten, pero ante todo, yo creo que se está evitando un mal mayor con una incursión como esta, dura, sí, fuerte, sí, difícil que el país la entienda, no tiene aceptación de ninguna manera, pero yo creo que las cosas que se impiden con acciones como estas, a largo plazo, son muchísimas.

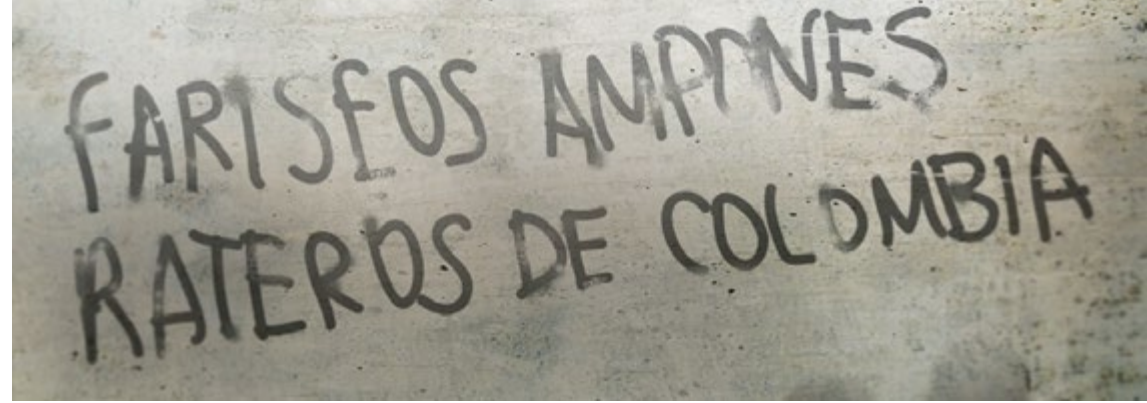


Ilustración: Grafiti de las AUC.



Ilustración: Grafiti de las AUC.



Fotografía: Archivo del CNMH. Grafiti de las AUC. "Guerrillero, si quieres la paz, únete a las AUC".



//////////

Analiza

?

Lee los grafitis que dibujaron las AUC en las casas de El Salado. ¿Qué piensan los miembros de las AUC sobre la guerrilla?

?

¿Qué te genera o qué te evoca leer esos grafitis?

?

¿Qué pudo sentir la comunidad al leer dichos mensajes en sus hogares?

?

Según Carlos Castaño, ¿quiénes conformaban la guerrilla? ¿Qué acción fue motivada por esa consideración?

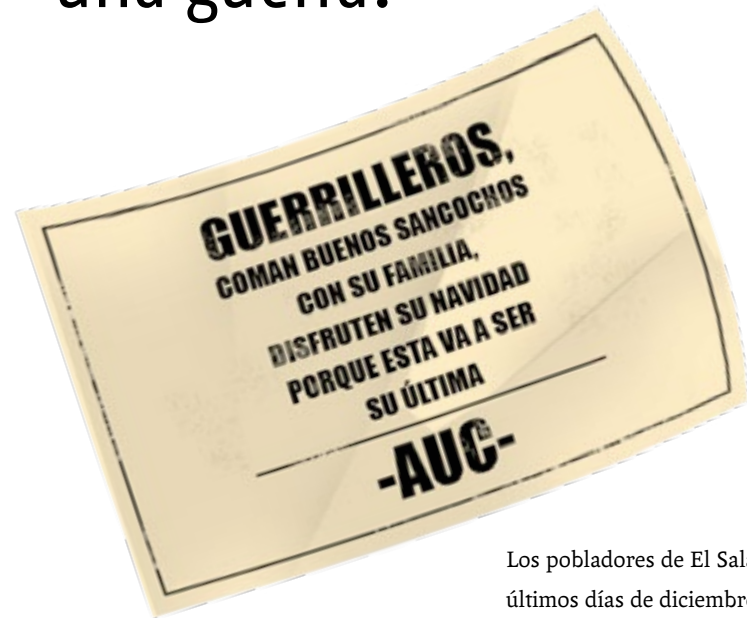
?

Relaciona esta discusión con la definición de estereotipo trabajada en sesiones anteriores: ¿Identificas algunos estereotipos? ¿Cuáles? ¿Aquellos estereotipos tuvieron alguna repercusión para las y los pobladores de El Salado? ¿Cuál o cuáles?



4.3 La masacre: el uso del estigma y el dolor de las víctimas

¿Cómo se expresa el estigma de una población civil en medio de una guerra?



Los pobladores de El Salado recuerdan que, en los últimos días de diciembre del año 1999, un helicóptero sobrevoló el pueblo arrojando panfletos en los que se amenazaba a la población civil.



?

¿Quién escribió el panfleto? ¿En qué año?

?

¿Cuál es la amenaza específica hacia la población de El Salado?

?

¿Cómo son nombrados quienes recibieron los panfletos?

?

¿Por qué utilizan ese nombre si difundieron los panfletos entre la población civil?

?

¿Qué implicaciones pudo tener esta situación para las y los pobladores de El Salado?

?

¿Quién pudo haber lanzado los panfletos?



Testimonio:
Testimonio de hombre adulto mayor (GMH, 25 de febrero 2009).

Por la tardecita, como a las cuatro, vino un muchacho de por allá a avisarnos: "pónganse las pilas, que ya la gente ésa está por ahí, que ya en Canutal quemaron unos ranchos y ya mataron un personal ahí". Entonces, nos metimos en el monte. ¡Duramos tres días en el monte! Entonces, a los tres días sa-



lió el hermano mío para El Salado, y lo mataron ahí adelantito, ahí. A fuerza de palo lo mataron (...). Eso fue el 17 de febrero. Nosotros salimos el 16 de aquí y él salió. Iba para El Salado. Lo cogieron y lo mataron (...). Él iba a ver cómo estaba la vía para llevar a la señora (su esposa).



Testimonio:
Testimonio de dos mujeres, adulta y joven (GMH, 2009).

No, que los paracos [paramilitares] están en un carro con cilindros. No se sabe si es la guerrilla o los paracos, pero en el camino lo que hay es gente armada (...). Entonces todo el mundo dijo: "Estamos entre la espada y la pared". Ese día, bueno, a las 5:30 de la tarde ya la gente se va yendo para los montes: mujeres con hijos, el marido, que un hermano, huyendo para los montes. Eso fue el 16 (...). El marido mío me dijo: "¿Adónde te vas a ir?". Yo le dije: "Yo me voy para el monte, yo no voy a esperar esto aquí, yo me

voy a esconder al monte" (...). Bueno, cuando en eso, yo del miedo que tenía me fui para el monte, sin cena, con mis cuatro hijas, porque el varón no me quiso seguir. Él me dijo: "Si mi papá se queda, me quedo. Si mi papá se va, yo me voy, pero yo me quedo con mi papá. Si nos van a matar, van a entrar los que nos van a matar, nos matan a los dos y voy a esperar". Yo le lloré hasta el último minuto. Él me dijo: "Mami, no me voy, no me llores que no voy a dejar a mi papá solo", me dijo el pelado.



Texto: Declaración de Gloria Martínez en San Juan de Nepomuceno. (Expediente penal no. 721 de 2000)



Judicial

La otra hija que me mataron fue cuando los paramilitares, cuando llegaron a la casa y nos sacaron, cuando nos tenían tirados en el piso. Ella se escapó con la señora Pura Chamorro. Cuando ella iba huyendo con las niñitas, los paras la tenían rodeada y no la dejaron salir de ahí, y la niña se quedó ahí con ella y duró tres días sin tomar nada, sin comer nada. Ella le decía a la señora que le diera agua y el domingo en la tarde ella convulsionó. A la primera se le pasó, después volvió a convulsionar y empezó la agonía. Le decía a la señora Pura que la abrazara como la abrazaba la mamá. Le dio a tomar un traguito de orín y le dijo que la mamá nunca le había dado eso y no quiso tomar. Ahí murió Helen Margarita de 7 años de edad.

Analiza

?

¿Qué motivó la huida de las y los pobladores?

?

¿Hacia dónde huyeron estas personas?

?

¿Qué dificultades afrontaron quienes decidieron huir? ¿Qué dificultades afrontaron quienes decidieron quedarse en El Salado?



Poema



Fotografía:
Archivo de Derechos Humanos CNMH. El Salado. Cancha.

Febrero 18, 2000: la masacre

18 de febrero
En la plaza de mi pueblo
confinaron mucha gente
asesinaron mujeres,
jóvenes y hasta dementes.

Esos crímenes horribles
Son de lesa humanidad
El gobierno es responsable
Por tanta desigualdad.

Esta guerra es inhumana
Ya no se puede aguantar
Si esta vaina no se para
El Salado se va a acabar
Y que se pare el conflicto
Pa' la guerra terminar.

El 18 de febrero
No lo vamos a olvidar
Para que pase a la historia
Y por siempre recordar.



Poema:
Luis Torres, habitante
de El Salado (GMH, 2009).



Testimonios

En la cancha empezaron a sacar persona por persona. Luego sacaron a Luchito [Luis Pablo Redondo]. A él le dijeron: “Tú eres el presidente de la Acción Comunal, guerrillero hijueputa”. Le hicieron una ráfaga. Le partieron toda la cabeza, se le reventaron los sesos. Un paraco los cogió, los mostró y se los metió nuevamente. “Ya vieron, para que aprendan, no se metan más con la guerrilla”, nos decían ellos (...).



Texto:
Testimonio de hombre joven (GMH, 2009, p. 38,
versión online).



De acuerdo con el testimonio del hombre joven, ¿cómo nombraron a Luis Pablo Redondo quienes perpetraron la masacre?



Teniendo en cuenta que, según este mismo testimonio, uno de los paramilitares dijo “ya vieron para que aprendan”, ¿qué debían aprender quienes presenciaron el asesinato de Luis Pablo Redondo?



¿Por qué los paramilitares nombraron a Luis Pablo Redondo de esa forma después de afirmar que era el presidente de la Junta de Acción Comunal?



¿Qué significado pudo tener para los paramilitares que Luis Pablo fuera el presidente de la Junta de Acción Comunal y que Rosmira Torres fuera madre comunitaria?



A partir de los testimonios y del poema, ¿qué sucedió el 18 de febrero en la cancha del pueblo de El Salado?



Fotografía:
Archivo de Derechos
Humanos CNMH. El Salado.
Cancha.

Después, cuando cogieron a la madre comunitaria, la difunta Rosmira, [a] ella la cogieron con una cabuya de guindar tabaco, la amarraron por aquí [señalan el cuello], entonces se la jalaban al uno, se la pasaban al otro, y la jalaban como jalar una vaca, esa la hicieran ahí en toda la calle donde está la señora que vive al lado de la Iglesia, ahí la mataron a ella, primero la ahorcaron y luego le dispararon.



Texto:
Testimonio de hombre adulto mayor (GMH, 2009, pp. 40-41,
versión online).





Testimonios



Fotografías: El Salado. Archivo familiar CNMH.

El recuerdo que tengo de ella [Rosmira Torres] es que era buena persona, y su hijo, buenas personas, a ellos no debieron de haberlos matado así, personas que mataron ignorantemente, y buenas, porque a esa niña le gusta[ba] servir, le gustaba trabajar, ella nunca se metió en problemas con nadie, y lo mismo era el hijo [Luis Pablo Redondo] (...).



Texto: Testimonio de mujer adulta mayor (GMH, 2009, p. 91, versión online).

[De las víctimas recuerdo] por lo menos a Lucho Redondo, él tenía la confianza de todo el mundo; la mamá, Rosmira Torres, una persona especial con todo el mundo, no le negaba nada a nadie (...). ¿Por qué tuvo esa gente que morir? Porque todo el mundo, como era Francisca, como era Margoth, como era Luis Pablo, como era Rosmira, ellos no hacían nada malo, porque eran unas personas que ayudaban.



Texto: Testimonio de mujer adulta joven (GMH, 2009, p. 91, versión online).



Investigación

Luis Pablo era un hombre joven, recordado por su liderazgo, su espíritu fiestero, su solidaridad, su don de gentes y su disposición para colaborar; y además de haber sido profesor, su recuerdo tiene una carga afectiva bastante fuerte que supera las diferencias generacionales, de género o de condición [desplazado o retornado], pues se lo rescata como una víctima que condensa la identidad del hombre “salaero”. Rosmira Torres, por su parte, es recordada por su rol de madre comunitaria, un hecho no aislado dentro de la gran cantidad de hogares comunitarios que había en El Salado antes de la masacre, y por su condición de cristiana o “evangélica”, según los sobrevivientes. Lo que se asocia a la inocencia en su caso es su rol en el cuidado de los niños como madre comunitaria, además de que se cuestiona su vínculo con la guerra por su contradicción con sus creencias religiosas.



Texto: GMH (2009, p. 91, versión online).



¿Quién era Rosmira Torres para las personas que recuerdan su rol en la comunidad de El Salado?



¿Quién era Luis Pablo Redondo para las personas que recuerdan su rol en la comunidad de El Salado?



Puedes hacer un cuadro de identidad para describir a Rosmira o a Luis Pablo. También puedes hacer un dibujo para representar a Rosmira o a Luis Pablo, de acuerdo con las memorias incluidas en los testimonios o en el Informe.



Analiza



Fotografías: El Salado. Archivo familiar CNMH.



?

¿Por qué una de las mujeres afirma que matar a otros “era una fiesta” para los paramilitares?

?

¿Cómo pudieron sentirse las y los salaeros cuando, durante la masacre, los paramilitares tocaron las tamboras, los tambores y los acordeones, bailaron y reprodujeron canciones en las grabadoras?

?

¿Qué repercusiones pudo tener este hecho sobre las celebraciones de las y los salaeros, fiestas del pueblo, festivales, cumpleaños y aniversarios, entre otras? ¿Seguirían haciéndose de la misma forma? ¿Por qué?

?

¿Cómo decidían los paramilitares a quién asesinar en El Salado?

?

De acuerdo con los testimonios, ¿era importante para los paramilitares saber quién era la persona a la que iban a asesinar: su nombre o su ocupación, por ejemplo? ¿Por qué?

?

¿Los testimonios indican que cualquier habitante de El Salado pudo ser asesinado por los paramilitares? ¿Por qué?

?

¿Qué significa que los paramilitares hayan asesinado a “much gente que nunca estaba metida en nada”, como Víctor Urueta?

Testimonios



Aquí habían mandado unas tamboras, acordeón, aquí había un grupo de gaita, habían mandado los instrumentos para que los pelados fueran comenzando a practicar, [de] todo eso se apoderaron ellos. Esta cancha, ahí era cuanto muerto mataban, tocaban, tocaban tambora, tocaban acordeón y todo, sí cargaban grabadoras, porque en las casas habían buenas grabadoras y hasta cogían las grabadoras, y todo eso ponían la música (...). Cuando eso mataban, ellos tocaban, eso era una fiesta para ellos. Eso para ellos era una fiesta.



Texto: Testimonio de dos mujeres, adulta y joven (GMH, 2009, p. 36, versión online).



Entonces comenzaron, ya mataron [a] esa muchacha, entonces sacaron [a] otra señora y la mataron ahí mismo. Entonces cogieron a la señora Francisca, la mujer de Víctor Paternina, [a] esa la mataron ahorcada, luego tocaron un tambor y comenzaron a tocar las rancheras “nadie es eterno”, “volaron los pavos reales” y un disco de música rock. Ellos comenzaron a bailar, comenzaron a mirar a las mujeres.



Texto: Testimonio de mujer desplazada mayor. (GMH, 2009)



Como a las dos de la tarde, dijeron ellos: “bueno, ahora vamos a hacer un sorteo aquí duro. Aquí están todos los hombres. Aquí contemos del 1 al 30, primero del 1 al 10, el que le toque el 10 no se va a salvar” y contaban: uno, dos (...). Imagínese el hermano mío ahí. Después del 1 al 30, contaron 30 y le tocó a un señor, como a dos personas. Estaba mi hermano, lo mataron.



Texto: Testimonio de dos mujeres, adulta y joven (GMH, 2009, p. 38, versión online).

Hasta donde uno entiende y conocen no eran personas que tenían problemas, que uno no les sabía nada, aquí mataron mucha gente ignorante que nunca estaba metida en nada (...). El loco que llamaban Víctor Urueta, a él lo sacaron a patadas de la casita donde él dormía, de todos maneras él no era cuerdo (...).



Texto: Testimonio de dos mujeres y un hombre (GMH, 2009, p. 91, versión online).

1. IDENTIDAD, ESPACIO Y TIERRA: ARRAIGOS Y DISPUTAS.

2. LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LAS PRIMERAS DISPUTAS ARMADAS.

3. UN NUEVO MOMENTO EN EL CONFLICTO ARMADO EN LOS MONTES DE MARÍA.

140 4. LA MASACRE Y LA ESTIGMATIZACIÓN.

5. EL SENTIMIENTO DE DESARRAIGO GENERADO POR EL DESPLAZAMIENTO.

6. ¿POR QUÉ RETORNAR? ARRAIGOS, REENCUENTROS, SOLIDARIDADES Y LUCHAS POR UN BUEN VIVIR JUNTOS.



Fotografía:
El Salado. Archivo familiar CNMH.



Investigación

(...) el caso de Víctor Urueta Castaño: El énfasis se pone en sus problemas mentales, una discapacidad que socialmente lo vincula a las limitaciones de conciencia y responsabilidad de un niño.



Texto:
GMH (2009, p. 91, versión online).



Vuelve a revisar el grafiti de las AUC y el testimonio de Carlos Castaño y responde:

?

¿Cómo ven las AUC y Carlos Castaño a los pobladores de El Salado? ¿Crees que esta visión de las AUC y de Carlos Castaño está relacionada con la ocurrencia de la masacre que ocurrió el 18 de febrero del año 2000 en El Salado? ¿Por qué?

?

¿Qué relación hay entre los conceptos de "estigma" e "identidad"? ¿Cómo afecta el estigma la identidad de las víctimas? Da ejemplos usando los testimonios.

HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE OCURRIDA ENTRE EL 16 Y EL 21 DE FEBRERO DE 2000 EN LOS MUNICIPIOS DE OVEJAS (SUCRE), EL CARMEN DE BOLÍVAR Y CÓRDOBA (BOLÍVAR)

- 1 ISAAC CONTRERAS
- 2 LUIS ROMERO
- 3 GILFREDO BROCHERO BERMÚDEZ
- 4 EDITH CÁRDENAS PONCE
- 5 CARLOS EDUARDO DÍAZ ORTEGA
(CONOCIDO COMO MANUEL DÍAZ)
- 6 DESIDERIO FRANCISCO LAMBRAÑO SALCEDO
- 7 EDILBERTO SIERRA MENA
- 8 LUIS PABLO REDONDO TORRES
- 9 FRANCISCA CABRERA DE PATERNINA
- 10 MARGOTH JUDITH FERNÁNDEZ OCHOA
- 11 NAYIBE OSORIO MONTES
- 12 NEIVIS JUDITH ARRIETA MARTÍNEZ
- 13 ALEJANDRO ALVIS MADRID
- 14 EDUARDO NOVOA ALVIS
- 15 EDUARDO TORRES PÉREZ
- 16 ELISEO TORRES SIERRA
- 17 ENRIQUE MEDINA RICO
- 18 ERMIDES COHEN REDONDO
- 19 EUCLIDES RAFAEL TORRES ZABALA
- 20 FREDY MONTES ARRIETA
- 21 JOSÉ IRENE URUETA GUZMÁN
- 22 JOSÉ MANUEL TAPIA ARIAS
- 23 LIBARDO RAFAEL TREJOS GARRIDO
- 24 MANUEL CHAMORRO HERNÁNDEZ
- 25 MARCO JOSÉ CARO TORRES
- 26 ÓSCAR ANTONIO MEZA TORRES
- 27 PEDRO TORRES MONTES
- 28 ROBERTO MADRID RODRÍGUEZ
- 29 ROGELIO RAMOS OLIVERA
- 30 VÍCTOR RAFAEL ARIAS JULIO
- 31 VÍCTOR URUETA CASTAÑO
- 32 EMIRO COHEN TORRES
- 33 ISRAEL OCHOA SÁNCHEZ
- 34 NÉSTOR ANÍBAL TAPIA ARIAS
- 35 ÉDGAR ALFONSO COHEN CASTILLO
- 36 JAIRO ALVIS GARRIDO
- 37 ORNEDIS COHEN SIERRA
- 38 HELEN MARGARITA ARRIETA MARTÍNEZ
- 39 WILFRIDO BARRIOS PARRA
- 40 DORA TORRES RIVERO
- 41 ROSMIRA TORRES GAMARRA
- 42 JUSTINIANO PEDROZA TEHERÁN
- 43 AMAURY DE JESÚS MARTÍNEZ SIMANCA
- 44 BENJAMÍN JOSÉ GONZÁLEZ ANAYA
- 45 DANIEL FRANCISCO DÍAZ
(CONOCIDO COMO MARCOS DÍAZ)
- 46 DAVID RAFAEL NÚÑEZ SÁNCHEZ
- 47 DAYRO DE JESÚS GONZÁLEZ OLIVERA
- 48 EMIRO CASTILLO CASTILLA
- 49 FÉLIX PÉREZ SALCEDO
- 50 JHONNY ALBERTO NÚÑEZ SÁNCHEZ
- 51 LEVER JULIO NÚÑEZ SÁNCHEZ
- 52 LIBARDO ANTONIO CORTES RODRÍGUEZ
- 53 LUIS ALFONSO PEÑA SALCEDO
- 54 MANUEL ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
- 55 MIGUEL ANTONIO AVILEZ DÍAZ
- 56 MOISÉS GUTIÉRREZ CAUSADO
- 57 RAFAEL ANTONIO NÚÑEZ SÁNCHEZ
- 58 ALBERTO GARRIDO
- 59 MIGUEL ANTONIO MARTÍNEZ NARVÁEZ
- 60 JORGE ELIÉCER MERCADO VERGARA

1. IDENTIDAD, ESPACIO
Y TIERRA: ARRAIGOS
Y DISPUTAS.

2. LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LAS
PRIMERAS DISPUTAS ARMADAS.

3. UN NUEVO MOMENTO EN EL CONFLICTO
ARMADO EN LOS MONTES DE MARÍA.

142

4. LA MASACRE Y LA ESTIGMATIZACIÓN.

5. EL SENTIMIENTO DE DESARRAIGO
GENERADO POR EL DESPLAZAMIENTO.

6. ¿POR QUÉ RETORNAR? ARRAIGOS,
REENCUENTROS, SOLIDARIDADES Y
LUCHAS POR UN BUEN VIVIR JUNTOS.



Referencias

Documentos

📄 Expediente Penal No 721 de 2000. Declaración rendida por Gloria Martínez en San Juan de Nepomuceno el 2 de marzo de 2002.

📄 Grupo de Memoria Histórica [GMH] (2009). *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*. Bogotá: Editorial Taurus & Ediciones Semana.

📄 Salcedo Ramos, A. (2011). *Águilas de medianoche en La eterna parranda, crónicas 1997-2011*. Bogotá: Ed. Aguilar.

Prensa

📄 Darío Arizmendi (1 de marzo del 2000). Entrevista a Carlos Castaño. *Canal Caracol*. En GMH, 2009. *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*. Bogotá: Editorial Taurus & Ediciones Semana.

≈ EL LEGADO DE LOS AUSENTES ≈

“Gestor de la primera cancha de fútbol y de su equipo Los Rodillones, guacharaquero, cajero y cantante”

ÁLVARO PÉREZ PONCE

Nacido el 12 de junio de 1955 en el seno de una familia de campesinos pobres de El Salado. Siempre acompañado del fútbol y el vallenato, se formó en las luchas de la ANUC, bajo el mando de Agustín Redondo. Al asumir el liderazgo de la Junta de Acción Comunal, inauguró una nueva generación de líderes estigmatizados por el conflicto armado. Una de sus obras más recordadas por los salaeros fue la construcción del acueducto comunitario.



EL LEGADO DE LOS AUSENTES
Líderes y personas importantes en la historia de El Salado.
Informe del CNMH del 2015.



Fotografía: Lorena Pérez, Arnaldo Pérez, Álvaro Pérez Ponce y Libardo Ponce (De izquierda a derecha en la foto). Fuente: archivo familiar. Reproducción: Andrés Suárez para el CNMH

Los impactos de la masacre: el desplazamiento



5.1 Me sitúo: el sentimiento de desarraigo generado por el desplazamiento	148
5.2 Los testimonios de los salaeros y salaeras	150
5.3 ¿Y qué pasó con la tierra en El Salado?	158
5.4 El análisis de los impactos del desplazamiento sobre la tenencia de la tierra: ¿cómo se llegó a esta situación?	161
Referencias	166

5.1 Me sitúo: el sentimiento de desarraigo generado por el desplazamiento

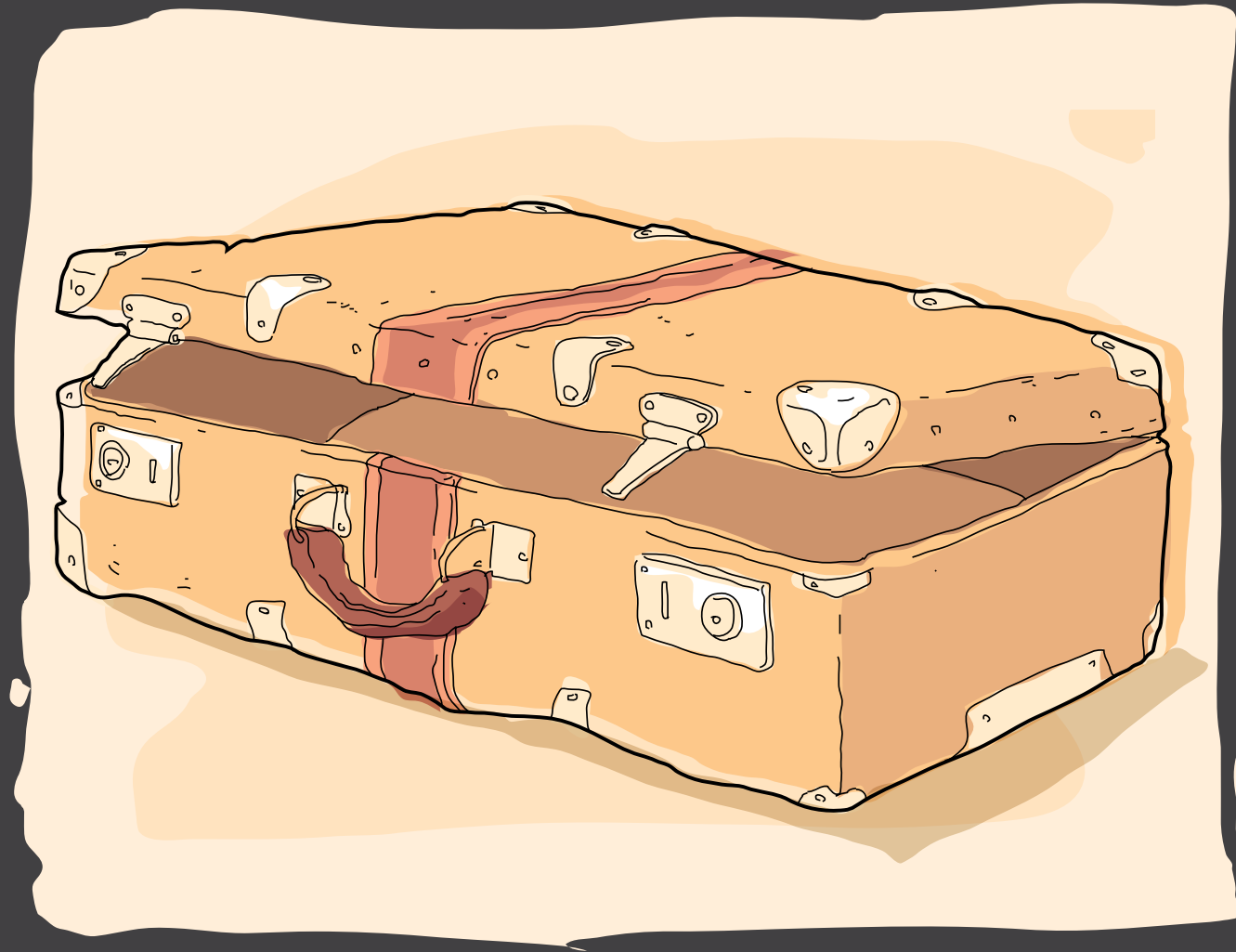


Imagina

Imagina que hay un terremoto en tu ciudad o municipio y te advierten que debes salir de allí lo más rápido posible. ¿A dónde irías? ¿A qué ciudad o municipio te dirigirías? ¿Qué tan lejos te irías? ¿Qué ventajas tendría irse lejos o quedarse cerca? (Ten en cuenta que el terremoto puede volver a suceder) ¿Con qué criterios elegiste el sitio? ¿En qué te movilizarías? ¿Qué te llevarías? (debe caber en una maleta que puedas cargar).

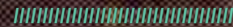
Una vez elegido el sitio y las cosas/objetos/animales que te llevarías contigo, emprendes el viaje con otros vecinos. Es de noche. Lluve.

Trata de viajar imaginariamente a esa noche y describe en tu diario cómo te sientes. ¿Qué emociones identificas? ¿Qué siente tu cuerpo? ¿Qué extrañarías justo en ese momento de tu casa?



Haz una lista de las cosas que consideras prioritarias que vas a necesitar cuando llegues a tu nueva ciudad a corto plazo, piensa por ejemplo en dónde vas a dormir, en qué vas a comer, etc. Luego, haz una lista de las cosas que vas a necesitar a largo plazo en tu nueva ciudad o municipio, piensa por ejemplo en el colegio, en el trabajo de tus papas, entre otros.

¿Qué dificultades hay en desplazarse de esta manera? Pensando en tu ejercicio, identifica qué compartes con la población de El Salado que sobrevivió a la masacre y debió abandonar sus tierras lo más rápido posible.



5.2 Los testimonios de los salaeros y salaeras



Fotografía:
El Salado. Archivo familiar CNMH.

5.2.1 ¿Cómo fue el abandono de El Salado?

Tras la masacre, los pobladores de El Salado se vieron forzados a huir despavoridos, dejando atrás sus casas, sus pertenencias, sus animales. La mayoría de las familias sobrevivientes llegaron inicialmente a El Carmen de Bolívar. Allí, varias

familias decidieron quedarse mientras otras decidieron irse a ciudades como Sincelejo, Barranquilla o Cartagena, alejándose lo más posible del lugar de la masacre y buscando nuevas posibilidades para reconstruir sus vidas.



?

¿Por qué crees que Salcedo Ramos, el cronista de “El pueblo que sobrevivió a una masacre amenizada por gaitas” afirma que un sobreviviente “carga su tragedia como el camello su joroba”?

?

¿Por qué crees que afirma que bajo el pesado bulto se encorva el alma?

?

¿Por qué crees que los traumas se despiertan a través de los sentidos?

?

Trata de imaginar la rutina de un día de una persona que vive en un pueblo desolado, donde ni siquiera quedan los perros. ¿Cómo es despertarse en una casa vacía? ¿Qué se siente al salir a las calles y no ver vecinos ni animales ni carros ni motos?



El pueblo que sobrevivió a una masacre amenizada por gaitas

Le digo a Pablo que el sobreviviente de una masacre carga su tragedia a costas como el camello su joroba, la lleva consigo a dondequiera que va. Lo que se encorva bajo el pesado bulto, en este caso, no es el lomo sino el alma, usted lo sabe mejor que yo. Gómez expulsa una bocanada de humo larga y parsimoniosa. Luego admite que, en efecto, hay traumas que perduran. Algunos de ellos atacan a la víctima a través de los sentidos: un olor que permite evocar la desgracia, una imagen que renueva la humillación (...).

Gómez recuerda que cuando ocurrió la masacre, en febrero del 2000, todos los habitantes se marcharon de El Salado. No se quedaron ni los perros, dice.



Textos:
Salcedo Ramos, 2013, pp. 306-307.



Fotografía:
Archivo de Derechos Humanos CNMH. Autor: Viviana Quintero. Colección de fotografías “Visita a El Salado”.

SER DE EL SALADO: UN ESTIGMA QUE PERDURA



EL SALADO

16 de febrero de 2000

Salimos con mi familia rumbo al monte, intentando escapar de ese infierno...

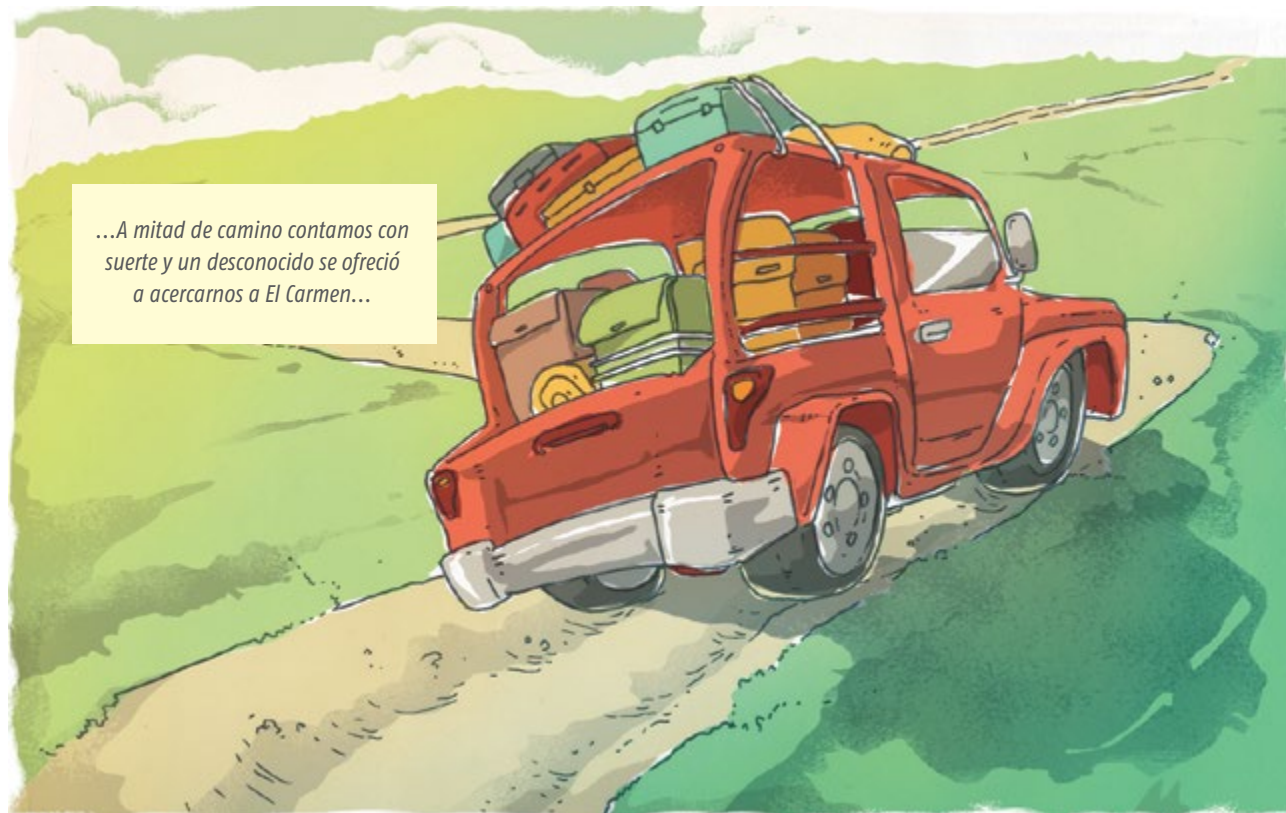


¿A dónde vamos, Pa?

¿Recuerdas al tío Emilio? Vamos pa'allá a ver si nos recibe por unos días



...Recuerdo que al llegar a El Carmen todo era incertidumbre, mi esposo parecía tranquilo, pero yo sabía que perder la casa en El Salado lo afectaba mucho...



...A mitad de camino contamos con suerte y un desconocido se ofreció a acercarnos a El Carmen...

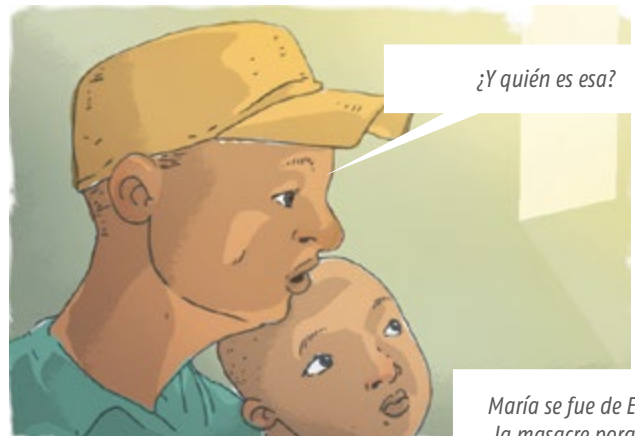


Bienvenidos... Vi las noticias, lo lamento mucho

Gracias tío, solo nos quedaremos una noche



Como se van mañana,
yo les recomiendo ir a Sincelejo,
allá les puede ir mejor,
miren lo que le pasó a María



¿Y quién es esa?



María se fue de El Salado antes de
la masacre porque no soportaba
convivir con la guerrilla...



...En Sincelejo ella y
su marido empiezan a
vender, carne, suero y
sopa...
...Con los ahorros de
María, se compraron
un lote y empezaron a
construir una casa...



... Después de escuchar los
consejos del tío, decidimos
buscar oportunidades
en Barranquilla...



... yo conseguí trabajo lavando ropa...



... Pero a mi esposo nadie lo empleaba
por ser desplazado...

...Todas las noches llegaba y abría la nevera vacía...



Mijo, no abra más esa nevera. Esto no es como el
campo, aquí nada está creciendo".

...

5.2.2 ¿Cómo fue la experiencia de vivir en situación de desplazamiento?



CNMH

¿Cómo era su vida en Sincelejo como desplazado?

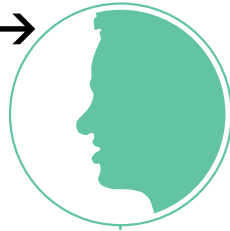
Le voy a decir que eso fue una vida cruel, oyó, que si yo hubiera tenido una vida buena en la ciudad, quizás no regreso más para acá, estuviera bueno en la ciudad. Pero usted sabe, yo me paraba a las 3:00 am, me iba para el mercado. Había días que me hacía \$2.000.00 pesos. De ahí hay que pagar arriendo, hay que comprar la comida. ¡No ganaba ni para pagar el arriendo!

(...) Uno en la ciudad no va a conseguir un día de trabajo como aquí que, por ejemplo, el señor me dice: "Vamos a trabajar conmigo en la mañana". "Ah, bueno, voy", y en la tarde le va a pagar el día. Pero, allá en la ciudad, ya tienen a su gente cuadrada. Tiene uno que saber de albañilería y eso. Y uno acostumbrado a dar machete (...).

(...) Yo he hecho aquí para vender. He vendido suero. He vendido pescado. He vendido sandalias. Yo he hecho de todo. Me he parado porque yo soy una persona que me paro. Porque para la edad que yo tengo, todavía me siento con alientos para trabajar. Pero esto ha sido una cuestión muy llorada. Le voy a decir una cosa: esto no se le quita de la mente a uno, nunca en la vida. Eso quedó plasmado en la mente de uno porque, ¡ajá! La situación que uno tenía allá con la situación que uno tiene aquí; ¡hombe! Uno aquí vive un infierno (...).



Texto:
Testimonio de desplazado.
(GMH 2010, p. 192)



"A los que no los mató la bala, los mató el tedio, el abandono y la tristeza en las ciudades. Nos tocó vivir a la fuerza en lo ajeno".



Analiza

?

¿Cómo describe el hombre desplazado que vive en Sincelejo su vida en la ciudad?

?

¿Qué crees que siente cuando afirma que "uno tiene que saber de albañilería y uno acostumbrado a dar machete"?

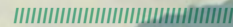
?

¿Por qué insiste en que se para y que tiene alientos para trabajar?

?

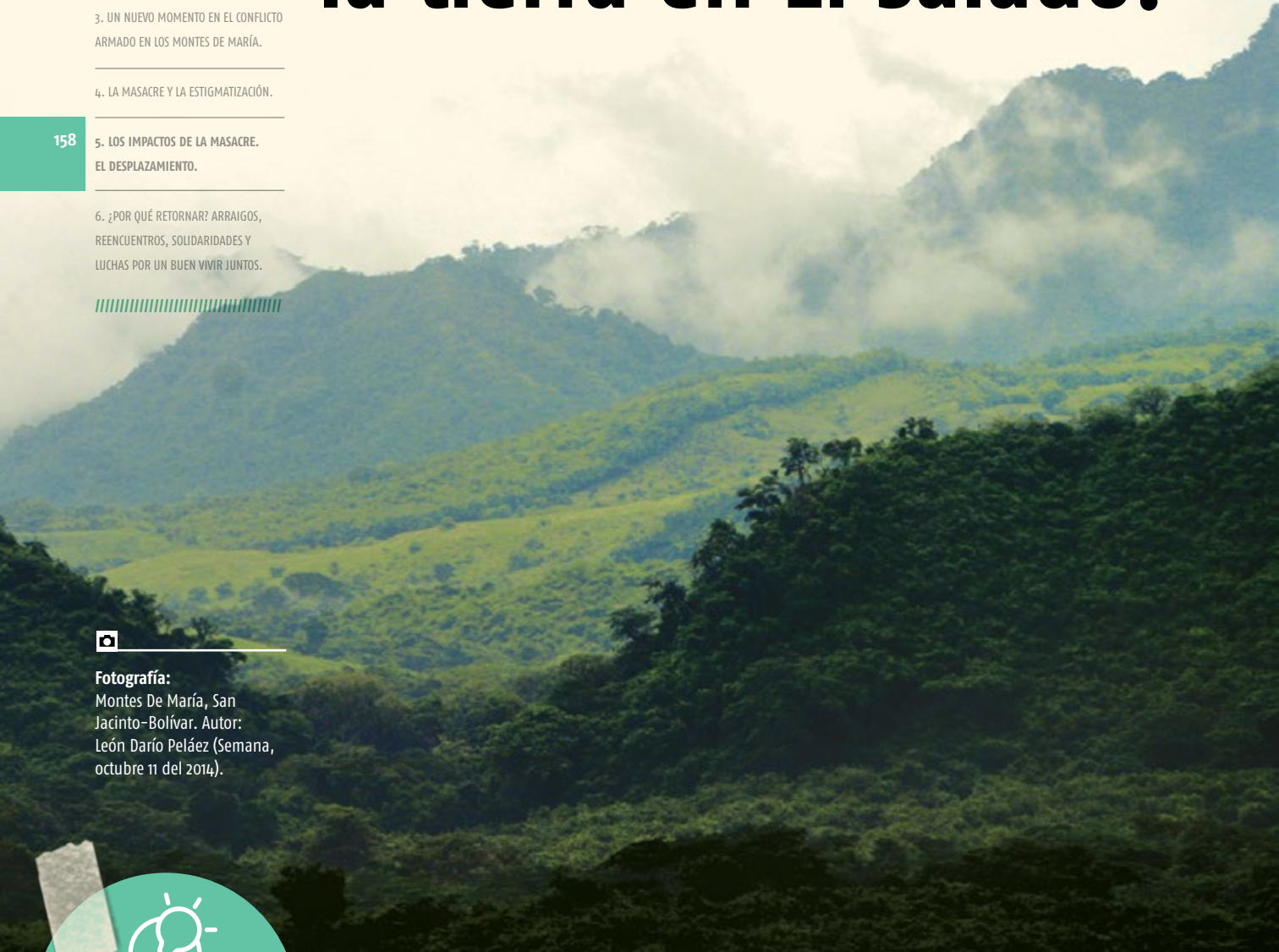
Explica en qué consiste para este hombre "vivir en el infierno".

Testimonio: Desplazado de El Salado (Clickarte, 2014).



Fotografía: Montes De María, San Jacinto-Bolívar. Autor: León Darío Peláez (Semana, octubre 11 del 2014).

5.3 ¿Y qué pasó con la tierra en El Salado?



Analiza



Reconstruye las distintas situaciones que describe el informe especial de Verdad Abierta “La Mula, Europa y la otra Alemania”.



Según el informe, ¿qué pasa con las tierras de las familias desplazadas? ¿El destino siempre es el mismo? ¿Quién se queda con la tierra?

5.3.1 La descripción de los impactos del desplazamiento sobre la tenencia de la tierra: ¿quién se queda con la tierra?

La Mula, la Europa y la otra Alemania

Después de la compra masiva de tierras realizada por narcotraficantes en los municipios costeros y del Golfo de Morrosquillo y en la región ribereña del Magdalena en los años ochenta, vino la barbarie paramilitar de los noventa que expulsó de sus tierras a más de 80 mil familias campesinas (...).

Muchas fincas fueron despojadas. Los mismos paramilitares las ocuparon y forzaron a los campesinos a escriturarlas a sus testaferros y amigos. En otros casos, grandes terratenientes corrieron sus cercas y metieron en los linderos de sus haciendas, tierras de campesinos que habían salido huyendo. En otros, las fincas quedaron abandonadas y olvidadas, y en muchas regiones, los campesinos dejaron de vivir en sus fincas por miedo a ser asesinados, pero encargaron a terceros [a] su cuidado o, en algunos casos, como el de la mayoría de los desplazados de Mampuján, por ejemplo, siguieron yendo a diario a cultivarlas y de noche regresaban a sus improvisadas y paupérrimas viviendas en los pueblos.



Texto: La Mula, la Europa y la otra Alemania (Verdad Abierta, 2010).

En los últimos años, aprovechando que la región ha ganado seguridad y que miles de campesinos están arruinados después de que perdieron gran parte de su patrimonio durante la guerra, empresarios y finqueros de otras regiones han venido comprando tierras baratas.

Según reportó El Tiempo, en marzo de 2009, la gobernación de Bolívar tenía solicitudes de compra de tierras en la zona rural de El Carmen de Bolívar por 2.500 hectáreas y la Alcaldía de San Juan Nepomuceno informó que la firma forestal Tierras de Promisión había adquirido en este municipio por lo menos 5.000 mil hectáreas (...). No se sabe a ciencia cierta cuánta tierra se ha vendido masivamente a grandes empresas en los últimos años, pero se cree que pueden sobrepasar las 15.000 hectáreas. Y queda por investigar, como lo anotó Cepeda, que algunos de estos compradores hayan tenido vínculos con la parapolítica.

Glosario

• **Testaferro:** persona que presta su nombre en un negocio y actúa en nombre de alguien.

• **Lindero:** frontera de un terreno.

• **Mampuján:** caserío situado en el departamento de Bolívar donde los paramilitares perpetraron una masacre, forzando a más de 180 familias a desplazarse en el año 2000.



Fotografía: Montes de María, Cultivos San Jacinto, Bolívar. Autor: León Darío Peláez (Semana, octubre 11 del 2004).

5.3.2 La descripción de los impactos del desplazamiento sobre la tenencia de la tierra: los usos de la tierra



El efecto de la violencia en la población rural, caso Montes de María

Al desplazado ser despojado de su tierra y tener que dejarla a su suerte, esta no solamente experimenta la llegada de nuevos moradores, sino también en muchos casos una transformación radical del uso del suelo.



Texto: Duica (2010) citado en Arrázola Martínez, 2014.

Analiza



Investiga cómo cambió el uso de la tierra en los Montes de María



¿Qué relación establece la gráfica entre masacres y desplazamiento?

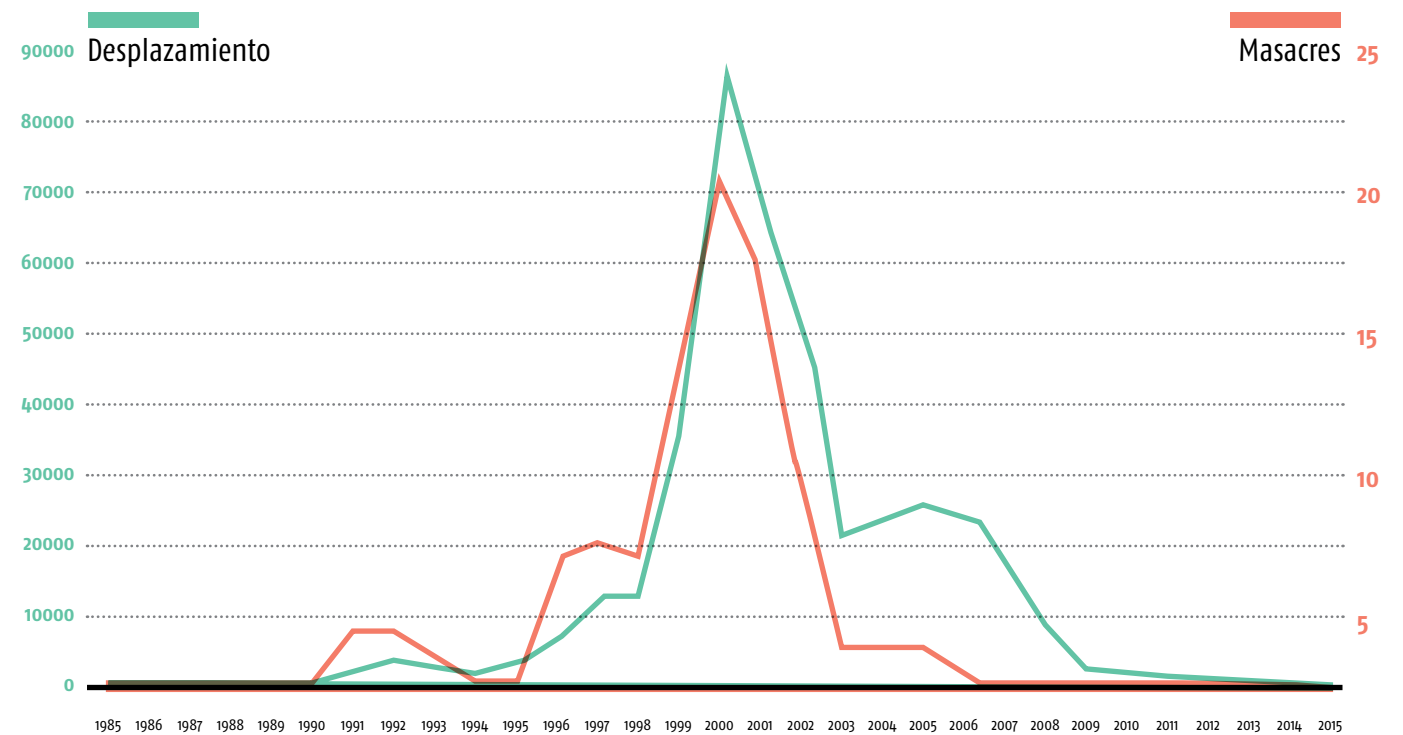
5.4 El análisis de los impactos del desplazamiento sobre la tenencia de la tierra: ¿cómo se llegó a esta situación?

5.4.1 Las cifras



Investigación: Base de datos de masacres. (Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto, mayo 2015)

Número de víctimas de desplazamiento forzado y casos de masacres entre 1985 y 2015, municipios de Montes de María





Texto:
Testimonio de hombre
adulto mayor (CNMH s.f.).



Texto:
Verdad Abierta, s.f.

5.4.2 La contrastación en las interpretaciones

a) Los sobrevivientes

Ya le digo, por decir algo, aquí vive un señor que se llama Julio Alves, él era el dueño de dos fincas pero le gustaba mucho el ron, entonces, el señor del ron le decía: “Bueno, yo aquí le fío lo que usted pida, ¿usted tiene con qué responderme?”. Y bueno, el hombre pedía... Luego, me debe tanto y entonces me tiene que dar una finca, y así se la daba, como ahora..., que en pleno siglo XXI sabemos la cantidad de tierra que le hace falta a El Salado. Cada vez que en El Salado se ofrece tierra, aparecen estos, nos damos cuenta que no tienen tierras, de estas tierras no son ellos, ya están en manos de unas firmas que vienen por ahí, que se llama COLANTA. Las están comprando a nivel generalizado.

b) Los compradores

“Somos compradores de buena fe”

Los voceros de la empresa Argos respondieron a la pregunta formulada por Verdad Abierta (VA) sobre las razones que los llevaron a comprar en Montes de María. Afirmaron lo siguiente:

“Argos, por intermedio de Tekia, su filial de reforestación, ha adelantado actividades forestales desde hace más de 30 años en distintas regiones de Colombia. A finales del año 2005, decidió aceptar la invitación pública del Estado, contenida en varios documentos CONPES, para que el sector privado invirtiera en los Montes de

(...) Después de esas masacres y de esos desplazamientos hay gente que dice lo mismo: que nunca van a regresar a El Salado a buscar nada porque ellos quieren es vivir. Entonces, aquí va llegando gente que nada tiene que ver con eso y empieza a ocupar las tierras. De pronto el futuro de El Salado sí va a llegar, pero no en manos de los salaeros, sino en manos de unos foráneos, y nosotros los que quedamos estamos condenados a desaparecer como agricultores, porque si el agricultor no tiene tierra, automáticamente deja de ser agricultor. ¿Dónde va a producir?... Entonces, está llamado a ser jornalero o aparcerero, pero les están pagando un miserable sueldo.

María y otras zonas afectadas por la violencia de grupos al margen de la Ley, buscando contribuir, en el posconflicto, a la reconstrucción del tejido social. Como ya se contaban con núcleos forestales en otras zonas y luego de buscar las zonas del país con las condiciones adecuadas, se escogió invertir en la región de los Montes de María por la calidad de sus suelos, sus condiciones climáticas y su cercanía a los puertos de exportación (tres requisitos indispensables para proyectos forestales de teca de largo plazo, donde los ciclos son mínimo de 20 años)”.



Fotografía: Desplazados. Cambuches, ranchos, pobreza. Autor: Javier Cruz (Semana, diciembre 2000).

c) Las instituciones:

La Superintendencia de Notariado y Registro

*“SE ROBARON 150 MIL HECTÁREAS
CON AYUDA DE REGISTRADORES Y NOTARIOS”*

En esa reunión, el superintendente Jorge Enrique Vélez, le resumió en forma dramática al presidente Santos los hallazgos de una revisión inicial a tan solo 10 de las 192 oficinas de registro

público que hay en el país. “Presidente: donde ponemos el dedo sale pus”, le dijo Vélez y calculó que cerca de 150 mil hectáreas de la Nación o de campesinos han cambiado de manos irregularmente, con la posible complicidad de un puñado de registradores, notarios y el Incoder.



Texto:
Se robaron 150 mil hectáreas con ayuda de registradores y notarios (El Tiempo, 4 de marzo de 2011).

d) La academia

El desplazamiento y el ataque de los grupos armados son más frecuente en municipios con una alta informalidad y concentración de la propiedad de la tierra.

La precariedad de la estructura legal en la tenencia de tierras de la población desplazada dificulta su protección y facilita la enajenación.



Texto:
Ibañez, 2009.



¿Cuál es el argumento de Argos?



¿Qué relación establece Ibañez entre el desplazamiento, el ataque de grupos armados, la informalidad y la propiedad de la tierra?



Con base en la información contenida en este capítulo haz una línea de tiempo donde ubiques:

1. La invitación del Estado para invertir.
2. La compra de tierras de Argos.
3. El pico de las masacres en los Montes de María.



"La gente no se desplaza, la destierran, la expulsan, la obligan a huir y a esconderse".



Alfredo Molano, 2005

"Nosotros no tenemos desplazados; tenemos migración en buena parte por el paramilitarismo y la guerrilla (...), esa gente se fue para ciudades y allá están como migrantes".



José Obdulio Gaviria (2008) citado por El Tiempo, 2008.



Analiza



¿Cómo entienden Alfredo Molano y José Obdulio Gaviria el desplazamiento? Identifica sus similitudes y diferencias.



Contrasta las distintas interpretaciones de lo que ha ocurrido con la propiedad de la tierra.



¿Qué otros datos y testimonios necesitarías para dilucidar qué interpretación tiene mayor validez?



Referencias

Documentos

ACNUR. Cartagena, 2012.

Arazzola Martínez, F. (5 de septiembre 2014). *Agronegocios e industria de alimentos*. Recuperado de <http://agronegocios.uniandes.edu.co/index.php/tematicas/poblamiento/201-el-efecto-de-laviolencia-en-la-poblacion-rural-caso-montesde-maria-2> (último acceso: 3 de marzo de 2015).

Arrieta González, E. (s.f.). *Desplazados en Sincelejo*.

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2009). *El Salado se quedó solo*.

CNMH (2010). *La tierra en disputa*. Bogotá: Taurus.

CNMH (2012). *Justicia y paz. Los silencios y los olvidos de la verdad*. Bogotá: Taurus.

Comité internacional de la Cruz Roja (2007). *Una mirada a la población desplazada en ocho ciudades de Colombia: respuesta institucional local, condiciones de vida y recomendaciones para su atención*. Bogotá: Cruz Roja.

Marcela, Albuja Sebastián y Caballos (marzo de 2010). *Desplazamiento urbano y migración en Colombia*.

Molano, A. (2005). *Desterrados: Crónicas del Desarraigo*. Bogotá: Grupo Santillana, S.A.

Observatorio del programa Presidencial de DH y DIH (2012).

Osorio, Camila (4 de julio de 2007). *Así se concentró la tierra en los Montes de María*.

Posada Reyes, A. (2009). *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Norma.

Proyecto de Brookings (mayo de 2013). *Desplazados internos fuera de los campos*.

Prensa

El país según José Obdulio (13 de agosto de 2008). *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/CMS-4445405>.

El Tiempo (4 de marzo de 2011). *Se robaron 150 mil hectáreas con ayuda de registradores y notarios*.

La Mula, la Europa y la otra Alemania (1 de septiembre 2010). *Verdad Abierta*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/despojo-de-tierras/2680-la-mula-la-europa-y-la-otra-alemania>.

La Patria (9 de febrero de 2013). Manizales.

Sourdis C. (6 de abril de 1997). *Sólo los perros se quedaron en El Salado*. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-547956>

Suárez, w.M. (18 de junio de 2012). *Inauguran Casa de la Cultura en El Salado (Bolívar)*. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11955410>.

≈ EL LEGADO DE LOS AUSENTES ≈

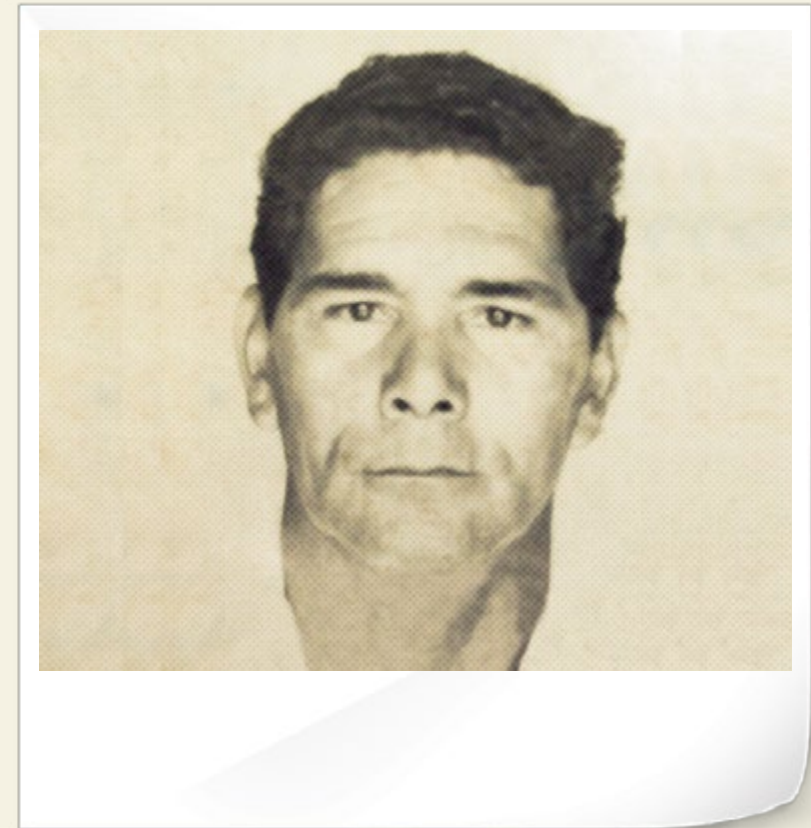
“Lo que él ordenaba había que cumplirlo”

GUSTAVO REDONDO SUÁREZ

Nacido el 6 de enero de 1900 en El Salado. Hijo de una familia con una importante capacidad económica. Es recordado entre los salaeros, antes que nada, como una figura de autoridad, fundada esta en el respeto que inspira un hombre guiado por la ley y el bienestar colectivo. Ejemplo de esto fue el crédito que daba en su tienda a los campesinos, fiándoles víveres en tiempos de necesidad, así como su disposición a que estos trabajaran su finca.



EL LEGADO DE LOS AUSENTES
Líderes y personas importantes en la historia de El Salado.
Informe del CNMH del 2015.



Fotografía: Agustín Redondo en su cédula de ciudadanía. Fuente: álbum familiar. Reproducción: Andrés Suárez para el CNMH.

¿Por qué retornar?

Arraigos, reencuentros, solidaridades y luchas por un buen vivir juntos

6.1 Me sitúo: ¿qué se siente al regresar a un lugar significativo y encontrarlo deshecho?	172
6.2 El retorno	174
6.3 Y tú, ¿a qué te comprometes? Las solidaridades con los otros	194
Referencias	196



Habla de tu experiencia

6.1 Me sitúo:
¿qué se siente al regresar a un lugar significativo y encontrarlo deshecho?



Imagina

Si tuvieras que reconstruir un lugar que se ha destruido, ¿qué pasos seguirías para lograrlo?



6.2 El retorno



Fotografía:
Inauguración de la Casa
de la Cultura de El Salado.
Autor: Daniel Reina Romero.
(Semana, 16 de junio del
2012)

6.2.1 ¿Qué significa el retorno para los y las salaeras?



Todos habían salido corriendo después de la masacre de febrero de 2000

Después de ver matar a 66 personas huyeron y lo perdieron todo: la tierra, los animales, las casas y la cosecha. Después de haber encontrado a su paso cadáveres, casas quemadas, destrucción y llanto, estaban convencidos de que nunca habría regreso. Pero Lucho les dijo que era peor el hambre y la indignidad que estaban sufriendo y que él mismo organizaría el retorno. A la primera asamblea para planear el retorno asistieron 800 personas dispuestas a regresar. Hablaron con el gobierno y las autoridades y todas les dieron una sola respuesta: no hay condiciones de seguridad para volver. Nadie estaba dispuesto a apoyarlos en lo que consideraban una peligrosa aventura. Lucho manoteó sobre el escritorio del gobernador de Bolívar, rompió las conversaciones y salió airado y dispuesto a proseguir con su plan. Llamó a la ACNUR en Bogotá y logró convencer a un alto funcionario de que lo apoyara. "Que nos mate una bala en el campo, pero no nos morimos más de hambre en la ciudad", le dijo Torres.

(...) El 2 de noviembre de ese año había unas 250 personas en la plaza, dotadas de picas, hachas y machetes dispuestos a lo que fuera. Salieron 12 carros hacia lo que sería una verdadera odisea. "Ya no había camino.

Habían crecido árboles del tamaño de una cuarta de diámetro en él. Había gente que había echado cercas por el camino, y había unas grietas tan enormes que en un trayecto nos tocó cargar los jeeps, alzarlos entre todos para poder continuar". Fueron más de 10 horas infernales, donde ocho mujeres y casi 200 hombres abrieron trocha, como si fuera la primera vez que algún humano pasaba por allí. A las cinco de la tarde divisaron lo que antes fuera su pueblo. La maleza se lo había tragado todo. "Yo iba atrás y llevaba una bandera blanca que clavé a la entrada del pueblo", dice. Pero lo peor era el choque emocional. Algunos lloraban. Otros sencillamente no aguantaron el golpe y decidieron, esa misma tarde, regresar, incapaces de volver a empezar sus vidas. Algo más de 100 personas acamparon en lo que antes fuera su hogar. Solo tenían una pregunta: ¿Por dónde empezar a reconstruir su pueblo?

Esa noche fue de nostalgia. "Estábamos empapaditos por la lluvia y el sudor", recuerda. Durante tres días trabajaron bajo el sol y el agua. Se limpiaba la maleza y también se exorcizaban los recuerdos. A medida que despejaban casas y caminos aparecían vestigios de la masacre. Lugares donde quedaron tendidos los amigos, orificios de las balas que fueron dispa-

radas, muebles y puertas destruidos. "Tres días después habíamos limpiado un 50 por ciento del pueblo", cuenta Torres. Dos meses después volvieron a continuar la tarea. Entonces se pusieron una meta: retornarían el 18 de febrero de 2002, así conmemorarían los dos años de la masacre.

Con el apoyo de ACNUR, la Iglesia y el Programa Mundial de Alimentos se hizo el retorno. "Las personas que no habían estado en las jornadas de limpieza y que vieron el pueblo así, acabado, se fueron en llanto. Algunos dijeron: 'este no es mi pueblo'. Sentían mucha melancolía. Entonces yo les dije: 'este sí es nuestro pueblo'. Solo que hubo sucesos que partieron en dos su historia. Hubo un antes y un después, y así los fue convenciendo a quedarse. El machete, el sombrero y la cantimplora con agua se convirtieron en los objetos inseparables para cada uno de ellos. Rehicieron los caminos, limpiaron los pozos y en convites limpiaron la tierra de cada uno de ellos para sembrar comida y tabaco. El retorno se había consumado".



(Revista Semana, 2010)

El Carmen de Bolívar 23 de Septiembre de 2001

Dr. GUSTAVO BELL LEMUS
Ministro de Defensa
Bogotá D. C.

113-04-72
16 de sep 27 01
16:30 Pa
16:30 Pa
16:30 Pa

Respetado Ministro:

Nosotros los habitantes del Salado Bolívar, desplazados por la violencia Política que golpea nuestro país, los cuales hemos sido vilmente irrespetados en nuestra integridad y dignidad, con un saldo de más de 50 personas masacradas por la irracionalidad de grupos paramilitares que operan en la zona de los Montes de María.

Nos dirigimos a usted, para manifestarle lo siguiente: en la última masacre efectuada del 16 al 21 de febrero del 2000 donde se nos obligó a salir de nuestro terruño dejando todas nuestras pertenencias y bienes producto del trabajo de toda una vida, teniendo que vivir forzosamente, en diferentes municipios y ciudades de la costa y el resto del país, situación esta que hoy nos tiene sobreviviendo en la más cruel e inhumana económica crisis social, además de la estigmatización de que somos víctimas por nuestra condición de desplazados.

Esto ha traído consigo no poder dedicarnos a lo que sabemos hacer, lo cual es el trabajo agrícola, debido a que un campesino desarraigado de su tierra está condenado a morir de hambre, mendigar y que su familia se desestabilice y se prostituya.

Sr. Ministro esto es producto de que no hemos recibido respaldo ni apoyo alguno por parte del Estado que mitigue nuestras penurias y así poder sobrevivir. Hemos resuelto los habitantes del Salado Bolívar, regresar a nuestro pueblo de origen, que es la única parte donde podemos vivir, trabajar y desarrollar nuestras labores a plenitud, para brindarles a nuestros

Recibido: 4-10-01
11:00 PM
Q. Bell

El Carmen de Bolívar

27 SEP

79

familiares la estabilidad económica, emocional y de convivencia, en armonía con nuestras costumbres e idiosincrasia. Por ello planteamos a usted este interrogante: ¿será que nosotros dueños y poseedores de esas tierras por raíces ancestrales por más de 200 años no podemos regresar por que estos grupos alejados de toda consideración y sin ningún propósito respeto a la vida y derechos humanos, no nos lo permiten?

Reiteramos a usted. ¿será que el estado Colombiano esta en condiciones de brindarnos la seguridad y garantía que requerimos para que este se de en condiciones dignas, que nos permitan volver a vivir en ese pedazo de tierra, que nos vio nacer y crecer, para de esta manera ejercer nuestra actividad propia del campo de todos los habitantes del Salado y demás veredas que lo conforman?

Esperamos de usted una pronta y positiva respuesta a estos interrogantes planteados en concordancia con la justicia y el derecho que nos asiste como colombianos. Comedidamente además, le manifestamos que de no ser atendidos en este clamor, que es un gesto a lo que como seres humanos nos merecemos tenemos la firme decisión de hacerlo por nuestros propios medios, ya que hemos decidido vivir y morir con dignidad si es necesario, antes de mendigar y llevar una vida miserable e indeseada en los lugares donde estamos.

Nota que: Para La Respuesta, Caracoles M-44-1-2.
Atentamente, *1^{er} Etapa, Luis A. Torres Redondo*
Tel 6672798, El Salado Bol.

- Desplazados del Salado de Bolívar.
- C.C. Gobernación de Bolívar.
 - C.C. Red de S.S. de Cartagena.
 - C.C. Red Nacional.
 - C.C. Defensoría del pueblo.
 - C.C. Personería Distrital.
 - C.C. Personería Municipal Carmen de Bolívar.
 - C.C. Alcaldía Carmen de Bolívar.
 - C.C. Procuraduría Departamental.
 - C.C. Pastoral Social.

FIRMAS:

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
<i>Padre Juan de Romero</i>	<i>9161500 emis</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Luis A. Torres Redondo</i>	<i>1.433.176.14 pilla</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Arnaldo Torres Redondo</i>	<i>2861016 Bolívar</i>	<i>[Firma]</i>



Testimonio

Quando comenzamos a limpiar el pueblo, porque el pueblo estaba ya montando, el pueblo era como una montaña, allá había tantos aromos que la Iglesia no se veía, yo lloraba. Cuando yo llegué, yo dije "ay señor, este no es mi pueblo, estoy metida dentro de una selva", la iglesia no se veía y la cancha tampoco, y llevamos cuatro días allá, y yo lloraba, pero yo dije "tenemos que luchar, tenemos recuperar nuestro pueblo, porque este es nuestro pueblo, tenemos que recuperarlo, no podemos dejar que se pierda."



Texto: Testimonio (GMH, 2009, p. 127, versión online).



Fotografía: Inauguración de la Casa de la Cultura de El Salado. Autor: Daniel Reina Romero. (Semana, 16 de junio del 2012).



?

¿Qué emociones identificas en los testimonios?

?

¿Cómo fue el retorno a El Salado? ¿Cómo llegaron? ¿Cómo estaba la vía?

?

¿Con qué dificultades emocionales se encontraron los habitantes de El Salado? ¿Qué dificultades físicas o de infraestructura se encontraron los habitantes de El Salado?

?

¿Qué día deciden volver a repoblar El Salado y por qué?

?

¿Qué peticiones le hacían los habitantes de El Salado al Ministro de Defensa en la carta?

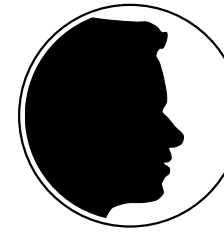
?

¿Qué apoyo tenían los salaeros en su iniciativa de retornar?

*

Reflexiona sobre las dificultades y las peticiones de los habitantes de El Salado y elabora un árbol de consecuencias: ¿Qué riesgos corren quienes deciden volver al pueblo?

6.2.2 ¿Qué dificultades encuentran los salaeros y las salaeras al regresar a su territorio?

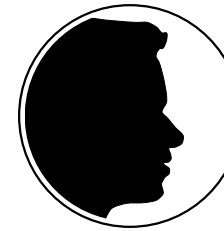


Entrevistador

Quando ustedes retornan, ¿vuelve otra vez la guerrilla a presionarlos?

Víctima

No... Porque una vez vino aquí y enseguida los echamos.

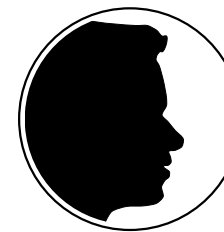


Entrevistador

¿Cuándo ellos regresaron, ustedes les pidieron alguna explicación por lo que había pasado?

Víctima

Claro, por ellos nos había pasado lo que había pasado, que se retiraran de una vez, no los queremos ni ver, ni en fotos, ni en fotos.



Entrevistador

¿Cuál fue la explicación de ellos ante el reclamo?

Que no se qué, que nos iban a ayudar. ¿Cómo nos ayudaron la otra vez? Por ustedes nos mataron a toditos, esa es la ayuda, y nos resolvimos todos aquí que no y no (...). Cuando estaban trabajando en el camino, la gente se les paró, ellos les dijeron: "Qué pasa, tenemos hambre, tenemos que trabajar y si nos están ofreciendo un trabajo, tenemos que hacerlo, estamos en el pueblo, porque ese pueblo nos pertenece, y porque hemos pasado mucho trabajo por fuera, y por qué nos van a hacer otra vez desplazar de la comunidad donde ya hemos pasado tantas cosas, ya no vamos a aguantar otro desplazamiento más, así que ustedes tienen que [respetarnos]", dicen. "Bueno, a quienes manden esa orden, a quienes ustedes tengan que llevar esa orden, dígales que ahí vamos a esperar todos, que nos maten, que bombardeen el pueblo, que hagan lo que quieran, pero ahí vamos a estar, ya estamos muy cansados de esta situación".

Víctima



Texto: El regreso y las dificultades (GMH, 2009, p.125, versión online).



Testimonio

Ya después, como a los tres o cuatro meses de estar aquí, ya fuimos retornando y retornando, y ve que retornando, mataron, la guerrilla, porque de aquí del parque sacaron a un muchacho a las siete de la noche cuando no había luz, lo pasaron por aquí, y el muchacho pedía auxilio, y quien dijo auxilio, ahí dejaron el hilo de sangre, se lo llevaron y lo mataron. Aquí del lado a la tienda (...) mataron el marido de Maria Cuellar, mataron ahí en San Pedrito cuantos no mataron, a la difunta María Cabrera que se salvó de los paracos, la mata la guerrilla (...).



Textos:
Testimonio de mujeres retornadas (GMH, 2009).



Analiza

?

¿Qué amenazas enfrentan quienes deciden retornar a El Salado?

?

¿Cuál es la reacción de algunos habitantes de El Salado ante estas amenazas?



Prensa

El Salado recibió el apoyo de varias organizaciones para sembrar tabaco. El pueblo recuperó algo de su vitalidad. Pero en 2004 fue militarizado. Las FARC merodeaban el área. Los paramilitares también. El control de los alimentos por parte de la Armada era entendible, pero insoportable para muchos habitantes. Y empezaron las capturas masivas. Un encapuchado llegaba, señalaba y la persona era detenida. Casi 100 personas volvieron a irse por miedo a un montaje judicial.

Meses después vinieron las amenazas. Un día empezaron los rumores de que venían a matar a Lucho Torres. Entonces decidí una madrugada aperar un par de bestias y salir con su esposa por un camino alterno, en medio de la lluvia, rumbo a Cartagena. Dejó abandonadas su casa y su tierra. “Once cerdos, dos carneros, los pollos, la cosecha y la tienda”, dice. Todo lo que había construido después del retorno, por apego a la vida.

A finales de mayo de 2005, una tarde que estaba en su casa en

Cartagena se vio rodeado de tropa. Un encapuchado entró, lo señaló y de inmediato fue capturado. Duró apenas dos semanas en la cárcel y como no había nada en su contra, lo liberaron. Las amenazas continuaron y un año después tomó la decisión de exiliarse en España. Pero antes de irse hizo una advertencia: la gente estaba vendiendo las tierras al mejor postor.



(Revista Semana, 2010)



Investigación

Si las masacres de 1997 y 2000 denuncian la responsabilidad de los paramilitares, la violencia después del retorno incorpora a la guerrilla y a la fuerza pública. El proceso de violencia después del retorno (18 de febrero de 2002) está signado por la presión de la fuerza pública, que se manifiesta en las detenciones arbitrarias y los allanamientos ilegales. La militarización de la región por la declaración de los Montes de María como Zona Especial de Rehabilitación y Consolidación por parte del gobierno nacional el 21 de septiembre del 2002, escaló la presión sobre la población civil por parte de la fuerza pública en su afán por recuperar el territorio y doblegar a la guerrilla.

Lo que recuerdan con dolor los habitantes de El Salado es el asesinato a manos de las FARC de su líder comunitaria María Cabrera el 7 de agosto de 2003, la cual condensa la tragedia de todos,

pues había sobrevivido al retén paramilitar del 16 de febrero de 2000 en el que mataron a Edith Cárdenas. Los habitantes de El Salado también hacen énfasis en los hechos de violencia de la guerrilla después del retorno. Hablan de un muchacho asesinado cerca del cementerio en el momento del retorno (2 de mayo de 2002: Edilberto Mena Arias); evocan el hurto de las herramientas que le había donado el Minuto de Dios para reparar la carretera (19 de marzo de 2003); narran la desaparición forzada de Alfonso Ponce (14 de abril de 2003); recuerdan la amenaza proferida contra una ONG que venía acompañando procesos de organización comunitaria; y denuncian presiones para provocar un nuevo desplazamiento forzado con miras a librar la guerra en el territorio sin presencia de la población civil.



Textos:
GMH (2009, pp. 144-145).

Testimonio

Aquí cuando volvimos estaba otra vez la guerrilla, y nosotros los sacamos diciéndoles que no queríamos más problemas. Después mandaron un guerrillero aquí corriendo un caballo en pelo diciendo que esto aquí es libre que Colombia era libre. Fue en esas épocas que metieron acá dentro del pueblo a los de la Infantería de Marina, y ahí pues muy seguido de pronto estábamos aquí de día y se formaba un tiroteo y entonces uno salía corriendo, otra vez se metía debajo de la cama otra vez. Así duro tiempo, que uno todavía andaba asustado. Le pedíamos a los de la Infantería que no se estuvieran acá dentro del pueblo, sino que nos defendieran a las afueras, para que no se armen combates acá en las calles (...). Poco a poco la seguridad fue mejorando, y el ejército recuperó el control toda esta región, pero estos primeros meses después de volver sí que fueron bravos.



Texto:
Testimonio de hombre retornado a El Salado. (Clickarte, 2014)



Fotografía:
Inauguración de la Casa de la Cultura de El Salado. Autor: Daniel Reina Romero. 16 de junio del 2012. Revista Semana.



Documento



Texto:
Defensoría Delegada para los Derechos de la Población Desplazada (2012, p.104).

DOCUMENTO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO 2012

Tres meses después del retorno la Fuerza Pública hizo una visita de verificación [a El Salado] y posteriormente, el 13 de septiembre del año 2003, hicieron presencia permanente con 100 hombres de la Infantería de Marina asentados en la cabecera del corregimiento. A partir de entonces la estigmatización y persecución de las que eran objeto los líderes de la comunidad aumentó. Inicialmente las misiones de verificación de la Fuerza Pública presionaban a la población, generando riesgo y temor en la comunidad. Se hacían seguimientos y acusaciones a la población como colaboradores de la guerrilla. Desde el momento que ingresó la Fuerza Pública y hasta el 27 de febrero de 2004 se presentaron capturas masivas (15 en total). En este periodo la comunidad manifestó que se sintió en situación de confinamiento, al punto que se generaron nuevos hechos de desplazamiento y el exilio de uno de los líderes del proceso de retorno, Luis Torres Redondo. Ante esta circunstancia se vieron obligados a solicitar medidas de protección al Ministerio Público y otras autoridades. (...) La comunidad manifestó que actualmente no se detecta la presencia de actores armados ilegales en la zona y han disminuido las actuaciones irregulares por parte de la Fuerza.



Analiza



¿Cómo afectaron los actores armados la vida de los retornados a El Salado?



Vuelve a revisar las dificultades y peticiones que enumeraste en la sección 6.2.1. ¿Cómo se relacionan las peticiones de los pobladores de El Salado que querían volver con las amenazas y riesgos que viven quienes retornaron al pueblo?



¿Cuál fue la reacción de la Fuerza Pública ante estas amenazas?



Testimonios

La gente que se fue desplazada malvendió sus tierras. Vendieron cada hectárea a 300 mil pesos (...). Ahora la hectárea está a casi 2 millones de pesos. Aquí hay un poco de gente que vino y compró tierras, se aprovechó de los desplazados. Los pocos que tenían tierras las perdieron así, por la angustia de vender rápido en medio del caos. La gente venía a comprar tierra rapidito, hacían los papeles en un dos por tres y se quedaban con la tierra por muy poca plata. Ahora que volvimos, es complicado porque la gente que compró la tierra no va a perder la plata.



Texto: Testimonio de un retornado (Clickarte, 2014).



Fotografía: Grafitis dragones. Archivo de Derechos Humanos CNMH. Autor: Viviana Quintero. Colección de fotografías "Visita a El Salado".

Cuando regresamos al Salado, una empresa tabacalera reunió a todo el pueblo productor de tabaco en mi bodega. Asistieron unas 200 personas, inclusive firmaron contrato con ellos para sembrar tabaco rubio. Terminaron sembrando 25 personas y eso no se dio porque el tabaco rubio lo llevaban directamente a Medellín para tratarlo y para pagarlo no lo hacían ahí mismo. Lo que si daba dinero para nosotros era el tabaco negro [que se cultivaba en el tabaco hasta los noventa], que sí generaba empleo acá, ya que acá mismo se almacenaba y se trataba. Esos proyectos para revivir la industria del tabaco cuando nos devolvimos del desplazamiento no funcionaron (...). Para

este año (2014) no van a sembrar tabaco por acá, porque es muy desventajoso para nosotros. Esa época en la que vivíamos del tabaco se acabó con la guerra y el desplazamiento. No veo la economía, no hay empleo como antes, no hay generación de empleo.

Aquí antes no éramos ricos, pero tampoco pobres, aquí cada uno tenía una vaca en el patio de la casa y con eso tenía el desayuno resuelto, la leche. Ahora no hay trabajo, los jóvenes tienen que irse porque acá nadie los apoya y no tienen que hacer, eso me tiene ensimismado. Volver acá y ver todo acabado, sin una reparación económica verdadera de la que podamos vivir es muy duro.



Texto: Entrevista a ex cultivador retornado (Clickarte, 2014).



Prensa

En la distancia, se ha enterado de que El Salado es ahora epicentro de un ambicioso proyecto de reconstrucción. “El Salado era un pueblo inmenso, próspero y ahora no entiendo por qué el Estado no ha logrado enmendar la situación en que se encuentra”, dice. Pero en El Salado su nombre evoca el valor y el coraje de un retorno hecho contra viento y marea.

Pero la reconstrucción de El Salado enfrenta dos obstáculos enormes. El primero y más grave es que no se ha podido conseguir tierras para los proyectos de la población que retornó. La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, la OIM, con el apo-

yo de la Fundación Semana y varias organizaciones privadas, están vinculadas para garantizar que 80 familias puedan sacar adelante un proyecto agrícola de cinco hectáreas para cada una, un total de 400 hectáreas de tabaco, cuyo mercado está garantizado por Coltabaco. Pero no hay tierra.

Entre 2005 y 2009 más de 70.000 hectáreas de tierra de los Montes de María fueron vendidas a grandes inversionistas privados por precios no mayores a \$500.000 la hectárea. Hoy esas mismas tierras se cotizan en cerca de tres millones. Sin predios no hay posibilidad de que los campesinos accedan a la titulación de Inceder y sin títulos no hay apoyo de la empresa

privada. Adicionalmente, los filtros que pone el gobierno para quienes puedan estar en el proyecto son tan exigentes y desconocen la realidad de tantas familias, que hasta ahora de 156 posibles beneficiarios, solo la mitad puede hacer parte del programa.

A diez años de la masacre, inversionistas privados ven en los Montes de María una tierra prometida para valorizar su inversión. Y los campesinos lo ven como el territorio del que han sido expulsados tantas veces y al que siempre retornan.



(Revista Semana, 2010)



Analiza



¿Con qué dificultades se encuentran quienes retornan al Salado en cuanto a sus oportunidades laborales?



Según los TESTIMONIOS, ¿qué ocurrió con las tierras que se habían visto forzados a abandonar?



Según PRENSA ¿Cómo ven los inversionistas los Montes de María? ¿Cómo ven los habitantes del Salado a los Montes de María?



Vuelve al EJE 1 y revisa las visiones sobre el territorio de los campesinos y las visiones sobre el territorio de los terratenientes o empresarios ¿Qué similitudes y/o diferencias encuentras con las visiones de los campesinos y los empresarios el retorno?

6.2.3 Un balance agridulce: lo alcanzado y las deudas pendientes



Fotografía: Inauguración de la Casa de la Cultura de El Salado. Autor: Daniel Reina Romero (Semana, 16 de junio del 2012).

Investigación

El 18 de febrero de 2006 se instaló la primera piedra del Monumento, que fue inaugurado un año después. Construido sobre la mayor fosa común que se cavó en El Salado después de la masacre de 2.000, donde aún están los restos de algunas de las víctimas, está conformado en su centro por una cruz grande que antecede a un muro visualmente cubierto por ella, en el cual se encuentran las placas con los nombres de cada una de las víctimas, aunque aún faltan algunos nombres reclamados por la comunidad.

El Monumento ha generado varias reacciones entre los sobrevivientes de El Salado. Una parte de la comunidad considera que permite compensar en parte la deuda con las víctimas derivada de la precariedad de los ritos y ceremonias de entierro que se sucedieron después de la masacre

de 2000, luego de que los paramilitares impidieran a los sobrevivientes recoger y sepultar a sus muertos, y del entierro final en una fosa común, lo que produce que sea percibido como una resignificación del territorio. Otros consideran que se trata de una reminiscencia de la tragedia que los ata al pasado, que eterniza los hechos traumáticos y que les revive “permanentemente” el dolor. Muchos reconocen que evitan la ruta que pasa por el Monumento de las Víctimas porque este les produce dolor, y que no pasan en las horas de la noche porque les da miedo. Pero más allá de las diferencias entre unos y otros, lo que se percibe es que su apropiación colectiva es precaria y que no se ha desarrollado a su alrededor un sentido de pertenencia.



Texto: GMH, 2009, pp. 166-168.

Analiza

?
¿En qué consiste el Monumento a las Víctimas?

?
¿Dónde está situado?

?
¿Cómo se siente la comunidad con respecto al Monumento a las Víctimas?

Investigación



También es itinerante porque pretende (...) la posibilidad de “convivir” con la gente en su misma localidad le permitirá reflejar mejor el sentir de las poblaciones que se verán allí representadas, además de que responde a un rasgo de la cultura caribeña, donde la visita y el contacto con el vecino es importante para el fortalecimiento del tejido

Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María

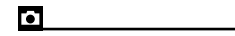
Plataforma de reparación simbólica a las víctimas del conflicto y un homenaje a los ausentes de los MM. Es un espacio de resistencia, dignificación, diálogo y esperanza desde el arte y la cultura y la memoria como mediadora para la vida.



Texto: Museo Itinerante de Memoria [MIM] (s.f.).



Imágen: Identidad del MIM.

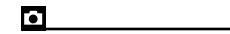


Imágen: Identidad del Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21.

social, tan gravemente afectado por el conflicto armado, y cuyo resultado se expresa en la ruptura de los lazos de confianza necesarios para la recuperación social, económica, cultural y política de las comunidades que han vivido bajo circunstancias de silencio y aislamiento, como resultado de la contienda por el territorio.



Texto: Museo Itinerante de Memoria. (MIM, s.f.)



Fotografía: El retorno. Archivo familiar de Lucho Torres. Fundación Semana.

En El Salado hay un burro en cada casa. Algunas familias tienen hasta cuatro. Sobre ellos juegan niños, los labriegos van al campo y hasta viajan las últimas noticias por el pueblo (...). Todo comenzó en marzo del año pasado, cuando miembros del Centro Integral de Rehabilitación de Colombia (Cirec) llegaron al pueblo preguntando cómo podían ayudar a levantarlo tras la tragedia. Y Gilberto, que siempre ha querido ser periodista y es un líder de la comunidad, les dijo que montaran una emisora comunitaria. (...) En la primera calle pocos vecinos se asomaron a escuchar las “últimas del Salado”, pero a los tres amigos nada les desanimaba. Se desesperaban si un movimiento brusco del burro amenazaba con detener la emisión, y hasta aprovechaban el rato para regañarse por la ‘calidad’ del programa.



Texto: Cocosalado, 12 de agosto, 2011.

Testimonio

Yo aspiro a que salgamos al aire algún día -le dijo al periodista de este diario antes de ir a la cama- Pero tenemos que tener paciencia, apenas estamos preparándonos. Si nos van a poner al aire no vamos a tener cómo sostener 24 horas de programa. Tenemos que aprender, ir desde abajo, ir subiendo, y subir arriba a la cima.



Texto: Cocosalado, 12 de agosto, 2011.



Analiza

? ¿En qué consiste el Museo Itinerante de la Identidad de los Montes de María?

? ¿Dónde está situado?

? ¿Por qué deciden que el museo sea itinerante?

? ¿Qué secuela de la guerra espera saldar el Museo?

• Itinerante: ambulante


? ¿Qué es Cocosalado?

? ¿Qué elementos recursivos identificas en esta iniciativa?

? ¿Conoces alguna iniciativa similar en tu colegio o comunidad?

 **Prensa**


Son 21 mujeres y conforman la Asociación de Mujeres Unidas de El Salado, creada en el 2003. Son eso, unidas. Trabajan como las hormigas y los resultados están a la muestra. Con la venta de la leche que las dos vacas les producían, este grupo de emprendedoras compró 10 hectáreas de tierra para expandir su proyecto ganadero y ayer recibieron una donación que se convertirá en el motor que dinamizará su iniciativa. Nueve vacas y un toro reproductor hicieron crecer el hato de estas ganaderas.

 **Texto:**
Figueroa, 2010.

 **Testimonio**


Con el sudor de nuestra frente trabajamos de sol a sol para salir adelante y sostener a nuestras familias y hoy vemos con alegría que ese esfuerzo, de casi siete años, se vuelve realidad. Demostramos que aunque somos mujeres, somos capaces de ser emprendedoras, pujantes (...).

Ana Milena Padilla, tesorera de la Asociación de Mujeres Unidas de El Salado, tras recibir la donación.

 **Texto:**
Figueroa, 2010.

 **Investigación**


El mural de la entrada del pueblo (vía a El Carmen de Bolívar) contiene el dibujo de una mujer campesina acompañado de la siguiente frase: “Nos desplazó la violencia, que no nos desplace la indiferencia”. Es más grande y vistoso que el de la cancha; es un mural parlante que reclama solidaridad con las víctimas de El Salado (...). La iniciativa surgió en el año 2006 bajo el liderazgo de las Mujeres Unidas de El Salado, quienes vincularon a los jóvenes en su implementación, pintando en el muro que da a la cancha de microfútbol, lugar en el cual se perpetraron las torturas y las atrocidades durante la masacre, así como en la pared de una casa a la entrada del pueblo.

 **Texto:**
GMH, 2009, p.137.



Solo hasta el año 2005, las Mujeres Unidas de El Salado propusieron volver a las fiestas para que el daño causado por la violencia no continuara extendiéndose hasta acabar con sus tradiciones. Reconociendo su sufrimiento y su luto, lo primero

que decidieron recuperar los sobrevivientes fueron las fiestas patronales de la Virgen del Rosario realizadas en el mes de octubre; y en el año 2009 recuperaron las fiestas de San Juan en las que realizan carreras de caballos y cabalgatas.

 **Texto:**
Las fiestas patronales de la Virgen del Rosario. (GMH, 2009, p. 201).

 **Analiza**

? **¿Qué es la Asociación de Mujeres Unidas de El Salado?**

? **¿Cuáles han sido algunos de sus logros?**



Fotografía: Grafitis dragones. Archivo de Derechos Humanos CNMH. Autor: Viviana Quintero. Colección de fotografías "Visita a El Salado".

Investigación



Fotografía: Grafitis dragones. Archivo de Derechos Humanos CNMH. Autor: Viviana Quintero. Colección de fotografías "Visita a El Salado".

GMH: ¿Por qué pintar dragones?

El dragón es el signo del bien y del mal, como usted sabe que los dragones simbolizan fuerza y misterio (...).

GMH: ¿El dragón tiene para usted un significado en especial?

Para mí, como fuerza, como inmortalidad.



Texto: Testimonio de hombre joven (GMH, 2009, p.169).

En este caso, el dragón tiene su fuerza expresiva no tanto en lo que pasó sino en lo que no pasó o lo que debía haber pasado: la resistencia, el ven-

cer la impotencia; y simboliza el deseo personal de cambiar la historia y desaparecer la experiencia traumática.



Texto: . GMH, 2009, p. 169.



Enumera las iniciativas realizadas por los habitantes de El Salado al retornar a su pueblo.



¿Cómo han afrontado los salaeros el retorno al pueblo?



Identifica las fortalezas y las debilidades de estas iniciativas



¿Crees que tu comunidad podría aprender algo de la comunidad de El Salado que ha retornado?



¿De quién surgen estas iniciativas, del Estado, de la población civil, etc.?



Investiga qué es resiliencia y expone cómo se relaciona esta característica con los pobladores retornados de El Salado.

6.3 Y tú, ¿a qué te comprometes?

Las solidaridades con los otros



Referencias

Documentos

Defensoría Delegada para los Derechos de la Población Desplazada (2012). *Análisis y valoración de la política pública de retornos y reubicaciones*. Bogotá: Defensoría del Pueblo. Recuperado de https://retornoalaspavas.files.wordpress.com/2012/10/informe_defensor3ada_del_pueblo_en_respuesta_a_la_orden_20-_del_auto_219_agosto_2012_ajustado.pdf.

Grupo de Memoria Histórica [GMH] (2009). *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*. Bogotá: Editorial Taurus & Ediciones Semana.

Prensa

En El Salado, las noticias se emiten desde el “burrófono” (11 de agosto de 2011). *Cocosalado*. Recuperado de <https://cocosalado.wordpress.com/>.

Figeroa, H. (17 de mayo, 2010). “Vacaciones por la paz” se reproduce en El Salado. *El Universal*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/economica/%E2%80%9Cvacas-por-la-paz%E2%80%9D-se-reproduce-en-el-salado>.

El eterno retorno de El Salado (13 de febrero de 2010). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-eterno-retorno-el-salado/113095-3>.

Entrevistas

Clickarte (2014). Entrevista a un hombre que regresó a El Salado.

GMH (2014). Entrevista a cultivador de tabaco retornado.

Testigos, directas y retornadas (s.f). Entrevista a mujer adulta y joven.

Páginas web

Museo Itinerante de la Memoria (s.f.). Recuperado de: <http://mimemoria.org/>.

≈ EL LEGADO DE LOS AUSENTES ≈

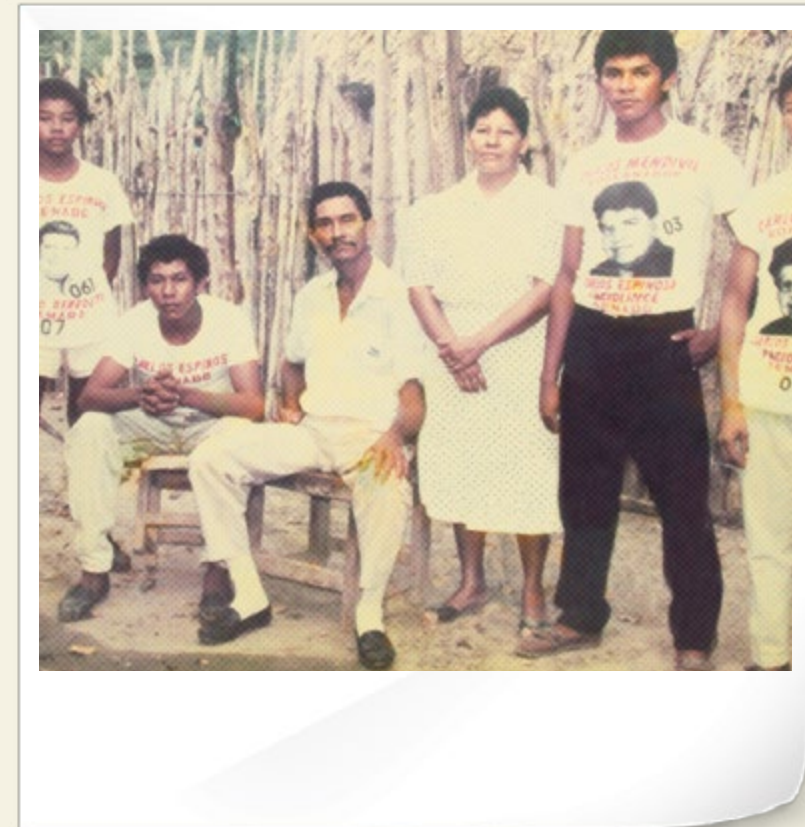
“Tiempos mejores vendrán”

MARÍA DEL CARMEN CABRERA TORRES

Nacida el 18 de diciembre de 1951 en El Salado. Fue partera, modista, madre comunitaria, enfermera, inspectora de policía y política. Los salaeros aún recuerdan las fiestas del 24 de diciembre auspiciadas en su casa, donde se reunía todo el pueblo sin distinciones sociales. Fue colaboradora del diputado Élmer Alfredo Vega, quien construyó el primer bachillerato de la región, e hizo parte de su junta directiva.



EL LEGADO DE LOS AUSENTES
Líderes y personas importantes en la historia de El Salado.
Informe del CNMH del 2015.



Fotografía: María Cabrera en campaña política con el “Facciolincismo”. Fuente: archivo familiar.
Reproducción: Andrés Suárez para el CNMH



**EL SALADO
LOS MONTES DE MARÍA
TIERRA DE LUCHAS Y CONTRASTES**

ISBN: 978 958 59068 2 2

Primera edición: agosto 2015

Número de páginas: 200

Formato: 20 x 25 cm

Coordinación editorial:

Andrés Barragán

Corrección de estilo:

Jonathan Ahumada

Valentina Coccia

Dirección de arte:

Mateo L. Zúñiga

Guillermo Torres Carreño

Diseño y diagramación:

Guillermo Torres Carreño

Impresión:

Zetta Comunicadores

Producido por:

Puntoaparte
bookvertising

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 6 N° 35 – 29

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. Printed in Colombia

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Centro Nacional de Memoria Histórica. *El Salado. Los Montes de María.*

Tierra de luchas y contrastes. Bogotá, CNMH, 2015.

Este documento es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.